

5.3.3. Canteros.

No son muchos los datos que poseemos de este cantero, cuya actividad profesional en esta ciudad la podemos situar en torno a los años centrales del siglo XVI. Concretamente desde 1551 en que se obliga a realizar una obra para un particular y 1555 en que compra un solar en la Mota.

Con certeza era vizcaino pues usa en muchas ocasiones el apellido toponímico del Señorío, aunque no figura en el diccionario de canteros vizcainos de José Barrio Loza y José Moya Valgañón. No obstante, como ya se dirá en otras ocasiones, es éste uno de los muchos canteros vascos, procedentes sobre todo del Señorío de Vizcaya, que vía Granada nos encontramos trabajando en Alcalá la Real a lo largo de todo el siglo XVI, con especial incidencia en los años centrales, atraídos sin duda por el seño de tener un paisano, como era Martín de Bolívar, al frente de las obras de la iglesia abacial.

Sabemos que estaba casado con Marina López y que para las fechas señaladas sería maestro de cantería. Así y con esa titulación laboral se compromete el 3 de marzo de 1551 a Cristóbal de las Peñas una fachada con su portada en las casas que poseía en el barrio de Santo Domingo (1). Además en el contrato se especifica con una minuciosidad absoluta todas las condiciones de la obra, que quedaba "sujeto" a realizar el citado maestro y que podemos resumir del siguiente modo:

Martín hará una fachada con su portada y dos ventanas encima, e igualmente levantará las dos paredes laterales de la casa, todo ello de cantería bien labrada y con una altura de 10 varas -8'35 metros.

El cimiento lo sacará de una zona segura, ahondando lo que fuere menester.

La piedra, como la de casi todos los edificios, está obligado a sacarla de la cantera de los Llanos y el artista está obligado a sa--

carla, labrarla y asentarla a su costa, pero los restantes materiales, cal, agua, maderas, etc., serían a cargo del comitente.

Entregará la obra realizada en el plazo de un año y recibirá a cambio 40 ducados.

Finalmente señalar que su huella en los registros notariales se pierde a partir de 1555, año en el que el matrimonio recibe un censo de 30.000 maravedís de D. Francisco de Góngora, obligándose a pagar anualmente y hasta su redención la cantidad de 3.000 maravedís (2). Previamente a este hecho, en marzo de 1553, había comprado un solar de 5 sogas -una sogas es igual a 8 varas y media- debajo de la Puerta Nueva de la Mota y que era del hijo, aún menor de edad, de Martín de Bolívar, por lo que actúa como vendedor su tío y tutor Pedro de Guerrero, fijándose la venta en 7.500 maravedís (3).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4589. Folios 497-98 vtº.
2. A.H.P.J. Legajo 4578. Folios 322-24 vtº.
3. A.H.P.J. Legajo 4572. Folios 315-16.

Cantero, activo en Alcalá la Real y Castillo de Locubín durante el segundo cuarto del siglo XVI.

Concretamente está documentado en ambas localidades entre 1528 y 1551, y además son muy pocos los documentos que conocemos de su labor profesional.

En el primer año señalado el matrimonio -estaba casado con Ana Martínez-, **figura** comprando unas casas en Alcalá la Real (1) y en el segundo año marcado ambos aparecen tomando un censo de Juan de Valenzuela, alcalde de Baena (2). ¿Emigró Rodrigo a esta última localidad tan cercana geográficamente?, la incognita, hoy por hoy, no se puede resolver.

Lo único cierto es que 10 años después -1561- su mujer, ahora ya viuda y vecina de Castillo de Locubín arrienda unas casas que eran de su propiedad en esta localidad (3).

Incluso otra nota a señalar, pues aparece casi como una constante en la vida de este cantero, es que en la mayoría de la documentación relativa a él conservada, casi toda ella es relativa a la toma de censos de diversas cuantías.

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4544. Folio 656.
2. A.H.P.J. Legajo 4541. Sin foliar. Fecha 7.II.1551.
3. A.H.P.J. Legajo 4678. Folios 214 vt^o.-17.

Cantero de origen vasco, probablemente del pueblo de Amasa en Guipúzcoa. Precisamente en el libro los canteros vizcainos de José Barrio Loza y José Moya Valgañón figuran varios con este apellido de origen toponímico. Sobresaliendo de entre ellos un tal Miguel de Amasa, padre de un tal Juan de Amasa con quien contrató en 1541 la obra de la iglesia de San Martín de Amasa, además sabemos que Miguel murió en 1551 (1). Precisamente Domingo de Amasa, que casó con María de Bolívar, hija de Juan de Bolívar, cantero de ascendencia vasca, tuvo un hijo llamado Miguel de Amasa, probablemente en recuerdo de su abuelo paterno, es decir que la cronología abona la hipótesis de que Domingo fuera hijo de Miguel de Amasa.

En Alcalá la Real aparece documentado entre 1568, en que sale fiador de otro cantero vasco Miguel Sánchez Vizcaino (2) y 1579 en que se obliga a pagarle al mercader Alonso de Córdoba 12 ducados por la compra de 6 varas de paño (3). Dos años después -1581- ya debería de llevar algún tiempo muerto, pues al otorgar testamento su suegro, Juan de Bolívar, reconoce que su hija María estaba casada en segundas nupcias con Cristobal Navarro (4).

No obstante, analizando detenidamente la documentación podemos deducir que no se trata de un cantero normal y corriente, sino de un auténtico maestro de cantería, pues así aparece en todo momento catalogado por los escribanos y además creo que vendría a Alcalá la Real siendo ya un hombre maduro. Ambas consideraciones, en mi opinión, vienen confirmadas por el testamento que otorgó en agosto de 1569 (5), aunque su óbito hubo de producirse, como se ha visto, con posterioridad. Así pues por él sabemos que había tomado, él, como maestro de cantería, y Alonso de Tudela, como maestro de al

bañilería -alarife- y en pié de igualdad entre ambos, la construcción de las nuevas casas abaciales que se levantaban por aquellas fechas en la calle Ancha de la "acrópolis" de la Mota. Y no solamente trabaja mancomunado con este alarife en esta ocasión, sino que por el mismo documento sabemos que habían efectuado otras varias obras para distintos particulares.

Otra serie de documentos abundan en esta idea, así como en el hecho de que tuvo que ser un hombre de una buena posición económica, pues sale fiador en varias ocasiones de algunos canteros vascos. Así lo hace en 1568 con -- su paisano Sancho Meléndez que se había comprometido con el regidor Rodrigo de Góngora a sacar toda la piedra que fuera menester para la obra del Adarve de la calle de los Mesones y como no había cumplido estaba preso. A lo cual y para que salga de la cárcel Domingo de Amasa da las fianzas reglamentarias (6). Igualmente, por su testamento, sabemos que a otros canteros vascos les había facilitado, en diversas ocasiones, algunas cantidades de dinero, tal es el caso de Miguel Sánchez Vizcaino que le debía 34 ducados. E incluso el hecho de que tengamos registradas varias compras de terciopelo, paño francés, sedas, etc., confirma su solvencia económica, muy por encima de la media de los canteros que por estas fechas están activos en Alcalá la Real.

NOTAS

1. Ob. cit. Páginas 184-85.
2. A.H.P.J. Legajo 4786. Folios 184-84 vtº.
3. A.H.P.J. Legajo 4670. Folios 272 vtº.
4. A.H.P.J. Legajo 4693. Folios 231-2 vtº.
5. A.H.P.J. Legajo 4667. Folios 165-170.
6. A.H.P.J. Legajo 4786. Folios 184-84 vtº.

Pocos datos nuevos se pueden añadir a la biografía de este gran maestro de cantería -pieza clave del barroco jiennense en las décadas centrales del siglo XVII-, que no hayan sido ya aportadas por el profesor Galera Andreu (1). No obstante para conocer su ascendencia familiar, donde abundan los canteros y bastante enmarañada hasta ahora, nos remitimos al apartado dedicado a su tío Ginés Martínez de Aranda.

No obstante, aquí debemos de reseñar que, a las obras ya estudiadas por el mencionado investigador, hay que añadir la que en fecha aún temprana, en 1627, -siendo vecino de Córdoba, donde ejecutaba el retablo mayor de su catedral, según el diseño dado por el hermano Matías-, realizó en la parroquia de Castillo de Locubín, su "patria chica". Se trata de una amplia remodelación del viejo templo, para lo cual el cantero Juar Roldan se comprometía a traerle toda las partidas de piedra que fueren necesarias (2).

NOTAS

1. GALERA ANDREU, Pedro. 1977. Páginas, 108-111.
2. A.H.P.J. Legajo, 4639. Folios, 566-568 vtº.

Cantero de origen vasco, cuya actividad por tierras de la Abadía se puede rastrear entre 1549 y 1551 (1).

Así en la primera fecha, concretamente el día 10 de febrero una hija suya recibe las aguas bautismales en la desaparecida parroquia de Santo Domingo de Silos (2), actuando como testigo de la ceremonia Miguel de Bolívar, maestro de cantería, cuya actividad profesional, en un principio ligada a su hermano Martín de Bolívar y a la muerte de éste su heredero en la maestría de las obras que dejó inconclusas, es fundamental tanto en la edificación civil como religiosa.

Por otro lado diremos que en algunas ocasiones aparece Iñigo comprometido él solo a ejecutar tal o cual obra. Así el 14 de abril de 1540 se compromete con Fernán Vicente a hacerle una portada de cantería para sus casas, en un plazo de dos meses y por 14 ducados (3).

En otros documentos, casi coetáneos a éste aparece el matrimonio -estaba casado con Lucía Hernández- tomando un censo (4) o vendiendo una casa en Alcalá la Real (5). Pero de todos el dato más importante de su vida profesional es que se había comprometido con el mayordomo de la parroquia de Moclín a sacar y labrar toda la piedra que fuera menester para la obra de la sacristía y capilla mayor de dicha iglesia. Concretamente el día 26 de septiembre de 1551 (6) el herrero - Diego Cornejo y el entallador Martín Pérez se comprometen a ser fiadores de Iñigo en esta empresa. La cual había sido diseñada por Martín de Bolívar y rematada en él mismo mediante escritura pública otorgada el 28 de junio de ese mismo año ante el escribano de Moclín Alonso Vázquez (7); aunque, si Martín llegó a comenzarla, poco podría hacer pues en diciembre de ese mismo año se produjo su fallecimiento.

Finalmente y a título de conclusión se puede decir que la trayectoria profesional de este cantero está estrechamente vinculada a sus paisanos y amigos los hermanos Bolívar, amistad que podría -- arrancar desde Granada, ya que en 1529, según D. Manuel Gómez Moreno , tenemos documentado un cantero con éste mismo nombre y apellido trabajando en las obras de la catedral granadina; probablemente desde aquí, siendo ya un hombre de mediana edad, y siguiendo los -- pasos de sus paisanos y compañeros Martín y Miguel se traslada a -- Alcalá la Real, donde al amparo de ambos, desarrollará su labor profesional (8).

NOTAS

1. No figura citado en el libro de Los canteros vizcainos de José Barrio Loza y José Moya Valgañón.
2. A.P.S.D. libro 2º. de bautismos. Folio 255 vtº. Fecha 10.II.1549.
3. A.H.P.J. Legajo 4577. Folios 494-5.
4. A.H.P.J. Legajo 4560. Folios 354-7.
5. A.H.P.J. Legajo 4577. Folios 834 vtº.-36.
6. A.H.P.J. Legajo 4577. Folios 1049-9 vtº.
7. A.N.Gr. Sección histórica. Sala 4ª. Protocolos de Moclín. Escriba no Alonso Vázquez.
8. GOMEZ MORENO, M. 1963. Página, 88.

Cantero de origen desconocido que se obligó, conjuntamente con Juan de Fraguagua, Miguel Guerrero y Mateo de Santa Cruz a edificar las obras de la cabecera de la iglesia mayor alcalaína, cuyas trazas habían sido dadas por Ambrosio de Vico. Concretamente Juan Caderas de Riaño y los dos mencionados en primer lugar reconocen que la obra había sido rematada en Mateo y exactamente el 27 de enero de 1623 los cuatro se mancomunaron para levantar a pérdida o ganancia el proyecto (1). No obstante en la misma ya debían de llegar algún tiempo ocupados, pues así se reconoce explícitamente en el documento.

El proyecto de Vico, como se ha visto, hubo de rectificarse por presentar algunas anomalías, siendo el encargado de la modificación Luis González -el yerno del gran Ginés Martínez de Aranda- y según la Srtº. Juan Lovera también el carmelita descalzo fray Cristobal de San José. Por ello aparece la sociedad laboral de nuevo, el día 22 de octubre de 1624, comprometiéndose a terminar la misma, incluyendo las rectificaciones y obligándose a darla terminada para marzo del año siguiente (2).

No sabemos con total certeza lo que ocurriría a partir de aquí, lo único comprobado es que en diciembre de este último año quien aparece dirigiendo dichas obras es Luis González y solamente Mateo de Santa Cruz y Juan de Fraguagua son los que más tarde se comprometen con el mayordomo de la iglesia abacial, Juan de Alvaro Alba, a devolverle a la fábrica de dicha iglesia la cantidad de 4.017 reales, en que habían sido alcanzados cuando hicieron dejación de dicha obra. No figurando, insisto en ello, en dicho compromiso de devolución ni Miguel Guerrero ni Juan Caderas (3).

A mayor abundamiento sobre este maestro pienso que para esas fechas de finales del primer cuarto del siglo XVII ya sería de edad bastante avanzada, pues ya estaba activo, según el Profesor Gómez-Moreno Calera, a finales del siglo XVI en las obras de la cabecera de la catedral de Gua--

dix, actuando como aparejador de Juan de la Vega. Un hijo suyo de nombre Francisco, según el mencionado profesor, trabajó en la torre de la misma catedral hacia 1623 (4).

Finalmente reseñar que la Srt^a. Juan Lovera, sin citar fuente documental alguna, dice que cuando vino a trabajar a la cabecera de esta iglesia mayor de Alcalá, desempeñaba la maestría de las obras de la ciudad de Granada (5).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4791. Folios 50-52.
2. A.H.P.J. Legajo 4996. Folios 892-6 vt^o.
3. A.H.P.J. Legajo 5027. Folios 893-94.
4. GOMEZ-MORENO GALERA, J.M. 1987. Páginas, 107-117.
5. JUAN LOVERA, Carmen. 1981. Página, 19.

Es uno de los canteros que trabaja muy activamente en la segunda fase constructiva de la iglesia abacial -últimas décadas del siglo XVI y primeras del siguiente-. Así por ejemplo el 5 de marzo de 1589, figurando como maestros mayores de dicha obra Miguel de Bolívar y Ginés Martínez de Aranda, se compromete con el mayordomo de dicha fábrica, Alonso Ramírez de Molina a acarrear toda la piedra que fuera necesaria a dichos maestros a razón cada carretada de 3 reales (1).

No obstante, pienso que por el bajo precio a que se contrata cada carretada este cantero, en concreto, traería la piedra sin mucho desbatar, es decir aquella que se usaba para el migajón de los muros o para los de mampostería.

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4612. Folios 127 vtº.-28 vtº.

Aunque se trata de un cantero que directamente no trabajó en el territorio jurisdiccional de la Abadía, sin embargo por la estrecha amistad y relación, que mantuvo con otros profesionales del mismo gremio, vecinos de Alcalá la Real y que levantaron conjuntamente con él la parroquia de Santiago de Valdepeñas, por esta razón nos ha parecido oportuno incluirlo en esta relación de canteros al igual que sucederá con otros.

Además se trata de un artesano, cuyo apellido nos está evocando -- una gloriosa familia de canteros del Jaén renacentista. Para el profesor Galera Andreu es familia del gran Francisco del Castillo, el mozo, con quien estuvo trabajando en la portada lateral de la parroquia de San Ildefonso de dicha ciudad. (1). En esta línea el Dr. Moreno Mendoza, en su biografía sobre dicho arquitecto, dice que Cristobal y él eran primos (2), pero no aporta prueba documental alguna. No obstante de ser ciertos esos lazos de parentesco con la familia del Castillo de Jaén nos están confirmando la existencia de una amplia familia --rebasando incluso el núcleo paterno-filial--, de artistas del siglo XVI jiennense. Algo que, por otro lado, es una constante del momento histórico concreto y que incluso viene favorecido por la misma estructura de producción como es el gremio.

Dejando al margen estas cuestiones de familia, lo único cierto es -- que está documentado desde 1562 en Valdepeñas, probablemente trabajando en la edificación de su iglesia parroquial. Aunque con toda certeza no -- lo podemos afirmar hasta la octava década del siglo en que lo estuvo, -- conjuntamente con otros canteros alcaláinos como Domingo de Uribe y los hermanos Lizarza, Martín y Juan, los tres de origen vasco, siendo precisamente en Juan, en quien se había rematado dicha obra.

Su participación en dicha iglesia vendría confirmada por el hecho -- de ser él, el autorizado por el mayordomo de la fábrica para recoger, en los distintos pueblos de la diócesis de Jaén, las cantidades de dinero

estipuladas por el obispado para ayuda a la realización del templo de Valdepeñas. Así en 1560 el clérigo Benito de Hierro, mayordomo de la iglesia de Santiago le autoriza a cobrar de las parroquias de Pegalajar y de Campillo de Arenas 10.000 maravedís a cada una, que el obispo había mandado entregar para la construcción de este edificio (3):

Este tipo de poderes se repiten a lo largo de la séptima década del siglo, lo que nos demuestra que permanecía activo en esa villa y a la par que las obras del templo parroquial, con más o menos problemas de tipo económico, avanzaban.

Sin embargo de toda la documentación de él conservada solamente merece comentarse su testamento, otorgado en Valdepeñas en 1584 (4) porque es bastante ilustrativo acerca de su vida profesional y personal. De su vida privada sabemos que era natural de Jaén, donde, como ya se ha dicho, nos lo encontramos trabajando hacia 1554 en la portada lateral de San Ildefonso, bajo la dirección de Francisco del Castillo, el mozo. Casó dos veces, la primera con Ana de la Chica de la que tuvo seis hijos, cuatro varones y dos hembras y en segundas nupcias con María González, difunta en el momento de otorgar testamento, y con la que tuvo una hija de nombre Mariana. Alcanzaría una edad bastante avanzada y no sólo se puede afirmar esta idea por el hecho de haber casado dos veces sino también porque su vida profesional tuvo como escenario diversos lugares, aunque el espacio fundamental de su trabajo a partir de 1560 sea Valdepeñas. Nos obstante con anterioridad a esa fecha debió de trabajar en Alcaudete, pues de esa etapa reconoce deberle al cantero Juan de la Monja 14 ducados e incluso en Granada y así dice que el cantero granadino Sebastián Rodríguez le debía 8 ducados de cuando le ayudó a hacer el campanario de la iglesia de Santa Cruz, --se -- trata del templo conventual de los dominicos de Santa Cruz la Real y aun-

que de estos canteros ni D. Manuel Gómez Moreno en su guía, ni la más reciente de D. Antonio Gallego Burín nos dan noticia alguna; sí que nos hablan de que la actual espadaña de dicha iglesia se levantó sobre una primitiva torre arruinada, así pues en ella trabajaría nuestro cantero (5).

No obstante, insistimos en ello, a partir de 1560, aproximadamente, se instalaría definitivamente en Valdepeñas de Jaén, donde, ocupado en las obras de su iglesia parroquial, viviría el resto de sus días. Así -- por el primer documento sabemos que Domingo de Uribe le debía un total de 22 reales y 3/4, por varios bolsos que le había labrado por tal obra y 14 reales y 1/4 por ir a Jaén a solucionar problemas relacionados con la construcción de tal iglesia. No obrarían sus herederos pues al otorgar su testamento Domingo de Uribe, cuatro años más tarde, -1586-, ordenaba a sus herederos que le pagasen a Luis del Castillo, en nombre de todos los hijos del dicho Cristobal, la mencionada cantidad (6).

NOTAS

1. GALEPA ANDREU, Pedro. 1982. Página, 75.
2. MORENO MENDOZA, Arsenio. Ob. cit. Página, 109.
3. A.H.P.J. Legajo, 10.538. Folios, 91-91 vtº.
4. A.H.P.J. Legajo, 10.566. Folios, 246-248.
5. GALLEGO BURÍN, Antonio. 1961. Página, 244.
6. A.H.P.J. Legajo, 4800. Folios, 221-223.

Cantero, oriundo de Málaga y probablemente hermano del también cantero Diego del Castillo. Ambos llegarían a Alcalá la Real hacia la cuarta década del siglo -en 1538 Cristobal casado con Isabel González bautiza en la alcaláina parroquia de Santo Domingo de Silos a su hijo Rodrigo-(1). Si bien éste, al igual que su homónimo, el cantero jiennense Cristobal del Castillo, muy pronto figurará trabajando en la vecina localidad de Valdepeñas, sin que podamos precisar con exactitud en qué obras intervino, probablemente sería en la edificación de la parroquia de Santiago, cuyos inicios son de la quinta década del siglo.

No es mucha la documentación que tenemos sobre este cantero y de ella merece destacarse dos poderes que otorga con el mismo fin. El primero es de 1559 y por el autoriza a Juan de Montes, vecino de Valdepeñas, para que pueda cobrar en Málaga todos los bienes que le pertenezcan de la herencia de sus padres Cristobal del Castillo y Juana Sánchez, ambos difuntos (2). No daría los resultados pretendidos el anterior documento pues al año siguiente, 1560, repite el poder y en los mismos términos a favor de su hermano Pedro Sánchez del Castillo, carpintero de Málaga y vecino de la parroquia de los Martires en el Arrabal de San Francisco (3).

Finalmente señalar que a partir de esta segunda fecha su rastro desaparece totalmente de los registros notariales.

NOTAS.

1. A.P.S.D. Libro 2º. de bautismos. Folio 51.
2. A.H.P.J. Legajo 10.536. Folios 251-51 vtº.
3. A.H.P.J. Legajo 10.537. Folios 94-94 vtº.

Es el tercer cantero que con este apellido nos encontramos por estas tierras y en las décadas centrales del siglo XVI. Oriundo de Málaga al -- igual que Cristobal del Castillo, probablemente ambos fueran hermanos y -- su llegada Alcalá la Real se produciría en la cuarta década del siglo. En 1538 Cristobal bautiza en la alcalaina parroquia de Santo Domingo de Si- los a su hijo Rodrigo y en ese mismo año Diego compra un solar (1). No -- obstante poco tiempo permanecerían establecidos en esta ciudad, pues Cris- tobal marchó a Valdepeñas donde nos lo encontramos en las décadas si--- guientes trabajando en la parroquia de Santiago, junto a otro cantero del mismo nombre y apellido, pero éste natural de Jaén y familia del gran -- arquitecto Francisco del Castillo y Diego a partir de 1540, en que arrien- da unas casas, ya no nos lo volvemos a encontrar en los protocolos notaria- les (2).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4545. Sin foliar. Fecha 27.IV.1538.
2. A.H.P.J. Legajo 4566. Folios 341-42.

Cantero, de origen desconocido, activo en Alcalá la Real a mediados del siglo XVI. Si bien son muy pocos los datos que de él podemos aportar, solamente un documento de fecha 2 de febrero de 1558 por el cual se compromete con Juan de Aranda y Figueroa a entregarle 600 varas de sillares, sin especificar más detalles, para finales de mayo y todo por 12 ducados que Juan se obliga a pagarle en tres veces (1).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4593. Folios 118-19.

Cantero de origen vasco, activo en Alcalá la Real a comienzos del siglo XVII, concretamente en agosto de 1606, se compromete a sacar, labrar y entregar, para las obras de la capilla mayor del convento de San Francisco, 100 piedras bolsores a tres reales menos un cuartillo la unidad. En el momento de firmar el contrato recibe en adelanto 100 reales y el resto para dentro de 100 días en que deberá de tener entregada toda la piedra (1).

Esta capilla, trazada por Ambrosio de Vico en 1585 a instancias de los herederos de D. Benito de Gamboa, se remató en Miguel de Bolívar y con un plazo de ejecución de 6 años, sin embargo para esa fecha tan tarde aún no se había concluido el proyecto y tampoco figuraba como maestro de la misma el citado Miguel de Bolívar.

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4891. Folios 338 vt^a-339.

Maestro de cantería, vecino de Granada, quien, según D. Antonio Gallego Burín, intervino en la erección del monumento a la Inmaculada del Triunfo (1) y que, dentro del ámbito geográfico que nos ocupa, fue propuesto por los cuatro canteros, que en mancomunidad, se hicieron cargo de las obras de la cabecera de la iglesia abacial, como su tasador, después de las modificaciones que se hicieron a la planta de Ambrosio de Vico (2).

Sin embargo tal tasación no se llevaría a efecto pues los dichos maestros sin saberse el porqué hicieron dejación de dicha obra, por lo que a partir de 1625 aparece al frente de las mismas Luis González (3).

NOTAS

1. GALLEGO BURIN, Ant. 1961. Página, 444.
2. A.H.P.J. Legajo 4996. Folios 892-6 vtº.
3. A.H.P.J. Legajo 4975. Folios 2082-85.

Cantero, vecino de Alcalá la Real a finales del siglo XVI, concretamente el 2 de noviembre de 1598 recibe en arriendo de Francisco Fernández y Juana de Salas, su mujer, una tienda -sin especificar de qué tipo- con todas sus pertenencias que ellos habían heredado de Martín López en la Mota por espacio de un año y con una renta de 13 ducados (1).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4787. Folios 420-21 vtº.

Sin duda, ya a priori, podemos decir que nos encontramos ante uno de los más importantes canteros alcaláinos, miembro a su vez de una interesante familia dedicada al noble oficio de la estereotomía, con una amplia y fecunda trayectoria profesional y personal que engloba los últimos años del siglo XVI y el primer cuarto del siglo XVII.

Sabemos que era hijo del maestro de cantería vasco Miguel Sánchez Vizcaino y de su segunda mujer Ana de Herrera. Debió de nacer hacia la sexta década del XVI pues en el primer testamento paterno, otorgado en 1562 (1) aparece como menor de edad. Su primer contrato documentado a realizar conjuntamente con su hermano Pedro es de 1591, -fecha para la cual nuestro artista ya sería un hombre maduro, aproximadamente calculo que tendría unos 30 años- y se trata de una obra de cierta envergadura, nada más y nada menos que edificar el cuerpo de la iglesia de Santa Ana, cuyas trazas habían sido dadas por Ginés Martínez de Aranda. Por ello, insisto, en ese tiempo ya sería un hombre bien formado y experimentado en su oficio y así reconocido por sus conciudadanos, pues ese encargo tan delicado, de no ser ya un auténtico maestro, no se lo hubiese encomendado la cofradía de Santa Ana, que por regla general y como sucede con la mayoría de las hermandades exigen mucho y pagan poco.

En muchas más obras intervino nuestro artista, la mayoría de ellas relacionadas con edificios eclesiásticos, al contrario que su hermano Pedro y en la mayoría de las ocasiones en colaboración con otros canteros. Así en 1604, y también al alimón con su hermano Pedro, se compromete a sustituir en la ermita de San Marcos unos corredores de madera, que iban desde el coro al altar mayor, y montados sobre unos arcos por otros de cantería. E igualmente del mismo material harán el púlpito también de madera (3). Esta última sustitución no es algo normal, pues la construcción de esta pieza, básica antaño en las iglesias, se le suele encargar a los escultores y no a unos canteros.

Desde esta fecha de 1604 y hasta 1622, en que se compromete con un grupo de canteros y en mancomunidad con ellos a levantar los muros de cierre - del convento de la Encarnación, aparece en muchas ocasiones en construcciones de tipo privado. Así en 1615 se compromete a realizar una pared de cantería con su portada y ventanas en las casas que Miguel López tiene en la calle Real (4). Incluso toma a su cargo un aprendiz en 1618 con la obligación de enseñarle durante 2 años los secretos de su arte (5).

No obstante, en esta apretada biografía, señalar que su última gran obra, que a la vez va a ser su triunfo como profesional y su cruz porque no la pudo terminar, es su intervención, en compañía de otros tres afamados maestros de cantería foráneos, en la cabecera de la iglesia abacial.

Las trazas para la misma habían sido dadas por Ambrosio de Vico hacia 1622 y se remató la obra en Mateo de Santa Cruz, el cual en 1523, concretamente en enero, se concerta con otros tres canteros, Miguel Guerrero, Juan Caderas de Riaño y nuestro artista, a levantarla entre los cuatro (6). Al año siguiente la planta presenta algunas anomalías que hay que rectificar y una vez tomadas las medidas oportunas, de nuevo los 4 maestros (7) - aceptan proseguir la obra, obligándose a entregarla acabada para el 1 de marzo de 1625. Sin embargo, por razones que desconocemos, en diciembre de dicho año quien está al frente de las mismas es Luis González, yerno de Ginés Martínez de Aranda, quien, a su vez, da las condiciones para un pilar de entibo que reforzará la capilla mayor - pilar que no se llegaría a realizar- (8) y quien concluya el edificio en 1627.

En 1626 Mateo de Santa Cruz y Juan de Fraguagua, ya no aparecen citados los otros dos socios se comprometen a devolverle a la fábrica de dicha iglesia 2.008 reales 1/2 en que habían sido alcanzados (9). Su muerte hubo de producirse entre el 19 de abril de ese año, en que se obliga a devolver los reales mencionados y el 16 de junio del año siguiente, en que su viuda, María de Aranda, se hace cargo de dicha deuda. (10). Juan de Fraguagua había otorgado un segundo y último testamento en 1624, es decir estando empeñado

en las obras de la cabecera de la iglesia abacial (11) y por él sabemos que había estado casado tres veces. De los dos primeros matrimonios no le vivía por esas fechas ningún hijo y del tercero dejaba dos niños, - Juan e Isabel, a los que nombra como tutora a su madre. Sus bienes eran cinco aranzadas de viña, unas casas que había heredado de su segunda mujer Marina Ortega y otra serie de bienes todos ellos valorados en 50 - ducados.

Pobre fortuna, sin duda, para un hombre que dentro del ámbito local había ocupado, dentro de su profesión, un papel relevante y destacado.

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4609. Folios 280-2.
2. A.H.P.J. Legajo 4737. Folios 16-17 vtº.
3. A.H.P.J. Legajo 4890. Folios 8-10.
4. A.H.P.J. Legajo 4892. Folios 118 vtº.-119 vtº.
5. A.H.P.J. Legajo 4967. Folios 359-61 vtº.
6. A.H.P.J. Legajo 4791. Folios 50-52.
7. A.H.P.J. Legajo 4996. Folios 292-6 vtº.
8. A.H.P.J. Legajo 4978. Folios 2082 vtº.-85.
9. A.H.P.J. Legajo 5029. Folios 893-4.
10. A.H.P.J. Legajo 5028. Folios 115-118.
11. A.H.P.J. Legajo 4792. Folios 569 vtº.-74.

Hijo del maestro de cantería vasco Miguel Sánchez Vizcaino y de su segunda mujer Ana de Herrera es por tanto hermano del también cantero Juan de Fraguagua, probablemente fuera Pedro el mayor de los hermanos.

Su aprendizaje lo realizaría dentro del mismo ámbito familiar, que tenía como eje al padre; sin embargo, no son muchas las intervenciones que de él tenemos documentadas e incluso no son muchas las que podría haber realizado en colaboración con los otros miembros de la familia, dedicados a la construcción. Solamente, en este sentido hay dos casos registrados: El primero es de 1586 y por él, Pedro en colaboración con su padre, se comprometen a hacer una pared de cantería bien labrada en las casas de Antón de Santillán y al precio cada tapia de 8 reales menos un cuartillo (1) y el segundo es de 1591 y en esta ocasión se obliga, al alimón con su hermano Juan, a realizar toda la obra del cuerpo de la iglesia de Santa Ana (2).

No obstante con anterioridad a esta fecha nos lo encontramos ocupado en distintas obras de particulares y en consecuencia de tipo doméstico, tanto de cantería como de mampostería e incluso en edificaciones donde se mezclaba la mampostería con la tapiería. Siendo este tipo de construcciones domésticas las que predominan en su currículum profesional.

Su primera obligación a realizar, como maestro de cantería, es de 1582, fecha en que se compromete a edificar unas portadas de cantería en las casas y tiendas que Martín López de Arjona tenía en la Plaza Baja de la Mota (3). También dentro de estas fechas merece señalarse su participación en una obra pública significativa; así en 1584 se compromete, junto con los canteros Matías Izquierdo y Juan Meléndez a reconstruir y levantar el Gabán de la Mota -se trata de un sector de la muralla, contiguo al Cañuto en el flanco sur de la misma, que se desplomó en 1582 y que se intento restaurar- (4).

En 1597 se obliga a realizar una obra que por su singular trascendencia merece ser comentada, pues se trata de levantar un muro externo de una vivienda con una textura muy original. Concretamente el 11 de abril, el maestro de cantería, como lo titula el escribano, y el licenciado Jerónimo de Ribera acuerdan que el primero hará 100 tapias de cantería, mampostería y tapiería al segundo y en el lugar que le señale y ello será del siguiente modo: sacará los cimientos -como es lógico- partiendo de un sólido fundamento con sus perpiñones y con tres cuartas de vara de grosor; hasta el primer piso la obra será de mampostería, excepto la portada y esquinas del edificio que serán de cantería y a partir de este primer piso -aquí reside la originalidad de la obra contratada- y hasta el inicio del tejado se subirán unas hiladas de cantería, dejando entre hilada e hilada 11 pies -3 '08 metros- donde se hará un muro de tapiería, que quedará cogido a las hiladas de cantería a través de unos dentellones, que de distinto tamaño -uno mayor y otro menor alternativamente- abrazarán la tapiería (5). Nos encontramos aquí por primera vez descrito un tipo de paramento mural, llamado a tener cierta fortuna dentro de la arquitectura doméstica de las gentes menos favorecidas económicamente y cuya estructura en consecuencia a medio camino entre el aparejo toledano -de clara ascendencia mudéjar- y el muro totalmente de tapiería -ya de ínfima calidad y resistencia- nos aparece con bastante asiduidad en los barrios populares alcalaínos.

Su etapa de máxima actividad es de 1582 al 1597, a partir de este último año y hasta primeros del siglo siguiente aún aparece contratando obras, pero ya no con tanta frecuencia. Su óbito tuvo que producirse antes de 1616 pues en este año su hermano Juan se obliga a pagar a su sobrino Hernando de Fraguagua, vecino de Alfacar, la cantidad de 10 ducados

resto que le adeudaba de la tutela que había ejercido sobre él y señalado que empezó a ejercer dicha tutoría a la muerte de su hermano Pedro (6).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4575. Sin foliar. Fecha 13.I.1585.
2. A.H.P.J. Legajo 4737. Folios 16-17 vtº.
3. A.H.P.J. Legajo 4790. Folios 618-19.
4. Conocemos este dato por el testamento de uno de ellos. A.H.P.J. Legajo 480. Folios 301-2.
5. A.H.P.J. Legajo 4850. Folios 151-1 vtº.
6. A.H.P.J. Legajo 4828. Folios 540 vtº.-41

Importantísimo cantero de la primera mitad del siglo XVII que está necesitando un estudio monográfico detallado y completo, hijo del cantero -- Alonso González, activo en Priego de Córdoba en las primeras décadas del -- mismo siglo, va a entroncar con su casamiento con María de Aranda, hija de Ginés Martínez de Aranda, con el principal maestro de cantería de estos -- momentos en tierras de la Abadía.

Así el 13 de febrero de 1612 los consuegros se comprometen a que, cuando se haya efectuado realmente el matrimonio canónico entre sus hijos Luis y María se les darán en dote diversos bienes, los del novio se valoraron en 1000 ducados y los de la novia en unos 800 ducados --cifra bastante considerable para la época y que nos señala la buena posición económica de sus -- progenitores (1).

Por esas fechas aún sería muy joven por lo que, aún cuando su padre -- fuera su primer maestro aún aprendería bastante de su suegro, y ya nos aparece con cierta asiduidad en los protocolos notariales de Alcalá la Real, -- sin embargo, en muy pocas ocasiones lo encontramos contratando obras ni tampoco figura ejecutándolas al alimón con su suegro, aún cuando entre ambos -- deberían de existir unas buenas relaciones; así pues en 1619 su cuñado Ginés y sus suegros --Ginés Martínez y María de Morales -- le autorizan para -- que los incluya como sus fiadores en las obras del trascoro de la catedral de Sevilla, que trazadas por el maestro mayor de dicha iglesia Miguel de Zumárraga, habían sido rematadas en Luis González en 2100 ducados, quien, por cierto, al dar las fianzas figura como vecino de Cabra (Córdoba), donde trabajaba al servicio del duque de Sesa (2).

A partir de 1625 está al cargo de la terminación de la cabecera de la iglesia abacial, tras la dejación que de dicha obra hicieron, como vimos, Mateo de Santa Cruz y sus tres compañeros. Incluso para dicho sector de la iglesia trazó un pilar de entibo el 22 de diciembre de ese año --pilar que

no se llegó a hacer- y él será, finalmente, el que remate la construcción de la nueva iglesia-madre de la Abadía (3).

N O T A S

1. A.H.P.J. Legajo 5746. Folios 30 vtº-33 vtº.
2. A.H.P.J. Legajo 5690. Folios 351-53.
3. JUAN LOVERA, Carmen. 1984. Página, 77.

Cantero, muy vinculado a los proyectos edilicios granadinos de la primera mitad del siglo XVII, así por ejemplo por Gallego Burín sabemos que - hacia 1638 trabajo en la portada de la desaparecida iglesia de la Magdalena. También por esas mismas fechas era nombrado maestro mayor de las obras de la catedral granadina, en sustitución de Aranda y Salazar que estaba - ocupado con el mismo cargo en la de Jaén (1). No obstante, con anterioridad a esas fechas, concretamente en 1623, estaba en Alcalá la Real, mancomunado con otros tres canteros, a fin de edificar la cabecera de la iglesia abacial (2), cuyas trazas había dado Ambrosio de Vico, aunque su actuación en Alcalá la Real sería con posterioridad a su intervención en el segundo cuerpo de la torre de la catedral de Guadix, donde sabemos, por el profesor Gómez-Moreno Calera que andaba por esas fechas (3).

De nuevo aparece en la misma mancomunidad laboral que se encarga de - proseguir dicha cabecera, tras las rectificaciones hechas a la traza de Vico (4). Pero a partir de 1625 en que Luis González está al frente de las - obras de la cabecera ya no aparece en ninguna ocasión, ni tan siquiera en los documentos por el cual dos de los manestros de la sociedad laboral, - Juan de Fraguagua y Mateo de Santa Cruz, se obligaban a devolverle al mayordomo de dicha construcción el dinero en que habían sido alcanzados al - hacer dejación de la misma (5).

Desde Alcalá la Real se trasladaría a Guadix de nuevo, donde , por el ya citado profesor Gómez-Moreno Calera, sabemos que levantó la bóveda de la sacristia de la catedral desde 1630 al 32 siendo el también el autor de las trazas. Finalmente, hacia 1638, siendo un hombre ya maduro y de reconocido prestigio profesional se le encargó la maestría mayor de la catedral de Granada.

NOTAS

1. GALLEGO BURIN, Antonio. 1961. Páginas, 358, 362 y 397.

2. A.H.P.J. Legajo 4791. Folios 50-52.
3. GOMEZ-MORENO CALERA, J.M. 1987. Páginas, 107-117.
4. A.H.P.J. Legajo 4996. Folios 892-6 vta.
5. A.H.P.J. Legajo 5027. Folios 893-94.

Cantero, hijo de Diego Hernández, también cantero, y de Guiteria Rodríguez y aunque de él sólo tenemos nada más que 3 registros, sin embargo podemos ajustar su perfil biográfico con cierta precisión.

Por el 19. de 1549 debería ser ya mayor de edad, jurídicamente hablando, pues en esa fecha, conjuntamente con su padre, se comprometen a pagarle al clérigo Francisco López 75 reales por compra de trigo (1).

El siguiente documento es muy tardío, concretamente de 1601 por lo que debería de ser ya bastante mayor, así pues el 21 de febrero reconoce, deberle, al alimón con su mujer, Catalina López, 19 ducados a Andrés Nuñez, pero como son muy pobres -y además bastante mayores en edad- el acreedor accede a concederles una moratoria de 3 años más para que puedan saldar la deuda (2). Cuatro días después hace lo mismo el cantero Juan de Fragua a quien le debían 16 ducados. Sin duda, insisto en ello, este estado de insolvencia económica es debido a su vejez, que no le permitiría seguir trabajando, siendo normal pues el encontrarnos con artesanos que, aún gozando de una relativa posición económica a lo largo de su carrera profesional, al final de sus días, si no ha habido una buena provisión para el futuro, si se presentaba algún evento negativo como una enfermedad etc, la pobreza más absoluta podía hacer acto de presencia.

Finalmente respecto a esa ausencia de los protocolos alcaláinos desde 1549 al 1601 se puede decir que quizás fuera debido a un posible alejamiento de Alonso Hernández de tierras de la Abadía, probablemente a Granada, pues por el profesor López Guzmán sabemos que un cantero con el mismo nombre y apellidos trabajó durante la segunda mitad del siglo XVI en las obras de la Chancillería, primero en la escalera y posteriormente en la gran fachada, trazada por Francisco del Castillo (3). La cronología, como queda demostrado, puede confirmar esta hipótesis.

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4579. Folios ilegibles por la humedad. Fecha 16.II.1549.
2. A.H.P.J. Legajo 4830. Folios 12596.
3. LOPEZ GUZMAN, R. 1987. Página, 676.

Cantero de origen desconocido, documentado en Alcalá la Real entre 1538 y 1562. En la primera fecha sabemos que ya estaba casado con Guitria Rodríguez (1). Sin embargo, de las muchas noticias que existen sobre él no hay ninguna relativa a su oficio, sino que la mayoría son referentes a toma de censos, compra-venta de diversos tipos de productos, fundamentalmente de tipo agro-ganadero, etc., operaciones estas bastante normales en estas fechas y al menos en Alcalá la Real, donde la mayoría de los canteros canteros tendrían como otra segunda actividad, generadora de ingresos económicos, las derivadas del sector primario.

Otorgó su testamento en 1559 (2) y por el sabemos que en su matrimonio nacieron 6 hijos, de los cuales dos, Diego y Martín, ya habían muerto para esas fechas y a los demás -se menciona expresamente a Alonso, también cantero (3) dice que cuando casaron les fue dando dote, lo que nos está demostrando que gozaba de cierta holgura económica y deja finalmente como usufructuaria de sus bienes a su mujer.

Su muerte tuvo que producirse bastante después de haber otorgado su última voluntad. Concretamente entre 1562, fecha en que toma, junto con su mujer, un censo de 8.000 maravedís (4) y 1565 en que su hija, Isabel Hernández, religiosa, arrienda unas viñas que había heredado de su padre ya difunto (5).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4538. Folios 19 vtº.
2. A.H.P.J. Legajo 4591. Folios 228-29.
3. Véase la biografía de este cantero.
4. A.H.P.J. Legajo 4661. Folios 98-99 vtº.
5. A.H.P.J. Legajo 4680. Folios 10-10 vtº.

Cantero de origen vasco, hijo de Juan Bulas y de María Teresa de Villa, vecinos de Tolosa, del que solamente podemos decir que en 1538 y -- en Castillo de Locubín recibe en dote de sus suegros,--Alonso Pérez, albañil y de Francisca Hernández, padres de su mujer Benita Pérez--,distintos bienes, que todos ellos suman la cantidad de 12.833 maravedís (1).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4545. Sin foliar. Fecha 27.XI.1538.

Cantero, vecino del típico barrio alcalaíno de San Juan, que trabaja en esta ciudad desde 1585 hasta 1594.

Los únicos documentos que nos hablan de él son tres registros que tienen como denominador común la misma temática. Concretamente el arriendo de casas. El primer registro es de 1585 y figura como arrendador (1) y en los dos últimos de 1590 y 1597 aparece como arrendatario (2).

Finalmente, aunque no sea figura fundamental en el documento, asiste como testigo en 1568 al contrato mediante el cual Miguel de Bolívar y -- Alonso Martínez de Tudela se obligan a hacer un claustro en el recién -- fundado convento de las dominicas de la Encarnación en la Mota (3).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4766. Folios 446-6 vtº.
2. A.H.P.J. Legajo 4698. Folios 98. y Legajo 4825. Folios 634-34 vtº.
3. A.H.P.J. Legajo 4611. Folios 208 vtº.-210 vtº.

Cantero de origen desconocido, -son varios los que con este apellido - figuran trabajando por estas fechas en la Abadía de Alcalá la Real sin que hasta el momento se haya podido establecer si entre ellos existía algún lazo de parentesco o no-. Casado con Isabel de la Rosa, que alternó su actividad laboral entre Granada y Castillo de Locubín y en los años que van -- desde 1563 al 83.

En el primer año señalado, como vecino de Castillo de Locubín, compra una partida de paños (1). Once años más tarde su mujer, desde Granada donde son vecinos del barrio de San Ildefonso, le autoriza para que pueda vender las casas en que vivían en Castillo de Locubín (2). Finalmente en 1583 y ahora de nuevo como vecinos de Castillo de Locubín compra unas piezas de paño (3). Tenemos aquí un ejemplo típico de cantero errante, -nota de ascendencia medieval y característica de este gremio, que camina de un modo casi alterno de Castillo de Locubín a Granada y viceversa según las ofertas laborales del momento.

Finalmente sólo me resta decir que, al menos, tuvo un hijo, Rodrigo Alonso, quien ejerció el mismo oficio que el padre a finales de dicho si glo.

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4664 Sin Foliar. Fecha 24.IX.1565.
2. A.H.P.J. Legajo 4659. Folios 14-5 vtº.

Cantero, cuyo segundo apellido nos esté delatando su lugar de origen. No está documentado como trabajador activo en Alcalá la Real, sino probablemente en Jaén, pues el 25 de mayo de 1552 los canteros de Mondragón, Martín de Lejalde y Domingo de Uribe, estantes en la Abadía, autorizan a su paisano y colega, Pedro Salinas, para que en Jaén cobre de Gonzalo Hernández 24 reales que debía a Lejalde y pueda retirarle un compás y un martillo que le había prestado Domingo de Uribe (1).

El documento es también significativo porque nos puede servir para ilustrar el carácter errante de muchos canteros, algo que hunde sus raíces en la Edad Media y que llega incluso hasta el Renacimiento.

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4578. Folios 554-4 vto.

Cantero vasco, natural de Mondragón, en el Señorío de Vizcaya, estante en Alcalá la Real hacia 1552, año en que conjuntamente con Domingo de Uribe, autoriza a Pedro de Salinas para que pueda cobrar en Jaén del cantero Gonzalo Hernández 24 reales que éste le debía (1).

Al no aparecer, en ninguna otra ocasión en los protocolos alcafaí--nos, pienso que su presencia en esta ciudad por estas tierras sería mé--ramente circunstancial.

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4578. Folios 554-4 vtº.

Nos encontramos ante uno de los canteros vascos más importantes dentro de la amplia nómina que trabajaron en Alcalá la Real. De origen vizcaíno, concretamente del lugar de Bolívar, jurisdicción de Marquina, le uniría una estrecha amistad con los primeros miembros de la familia Bolívar, en especial con Martín, muerto en 1551 y con su hermano Miguel con quienes acaso vendría a estas tierras, junto con su hermano Martín de Lizarza, en los primeros años del sexto decenio del siglo XVI.

El primer documento que nos hace referencia a este importantísimo cantero es de 1556 (1) y por él su suegra, Isabel de Trassierra, heredera legítima de su hija María de Trassierra, mujer de Juan desde 1550, pero que murió sin hijos, le cede la parte de la herencia de su hija que le pueda corresponder -se menciona una casa que estaba en el arrabal de la St^a. Cruz, a cambio de que su yerno le dé en efectivo 9 ducados.

Desde esta fecha y hasta 1578 figura con cierta asiduidad tanto en los protocolos alcaláinos como de Valdepeñas e incluso, en algunas ocasiones dice que es vecino de Noalejo -villa fundada por D^a. María de Salcedo, camarera de la emperatriz Isabel de Portugal, y que estaba sometida eclesiásticamente a la jurisdicción del Abad de Alcalá la Real-. Su presencia en esta última localidad quizás pueda deberse a su participación en la construcción de su iglesia parroquial -aunque se trata de un templo muy sencillo, sin unos rasgos estilísticos definidos, además de muy modificado en los años 40 de este siglo al reparar los daños que sufrió en la guerra civil, sin embargo su planta en sí, una nave rematada por una cabecera cuadrada cubierta con una media naranja y que hace de presbiterio nos evoca otros modelos de la zona como la parroquia de Carcebuey, la ermita de Santa Ana, etc.

La séptima década del siglo va a alcaláina y valdepeñera y en muy pocas ocasiones figura contratando obras, sino tomando censos, comprando te-

jidos y siendo vecino del barrio alcaláino de la Veracruz.

Sin embargo la década siguiente es la más rica en todos los aspectos, pero sobre todo en el constructivo, que es el que más nos interesa. Así - por ejemplo se remata en él la obra de Santiago de Valdepeñas, que aunque iniciada en la década anterior es ahora cuando realmente se le da un gran impulso y la cual va a llevar, algún tiempo, en colaboración con su hermano Martín y teniendo por aparejador primero y después como medianero en - la ejecución de la misma a otro cantero vasco, de singular transcendencia, Domingo de Uribe. Este se va a convertir en el sempiterno acreedor de los dos hermanos: unas veces es dinero en metálico lo que le facilita Domingo, así en 1572 Juan y Martín se obligan a devolverle 9.000 maravedís que les había prestado (2) otras veces son deudas -- por la piedra que Domingo haba sacado y labrado para el templo parroquial, en ese mismo año, por - ejemplo, Juan de Lizarza, ahora vecino de Noalejo, se comprometía a pagar le 9544 maravedís por tal concepto (3).

Cinco años más tarde 1577 y tras reconocer nuestro maestro de obras que las condiciones de las obras de la parroquia de Valdepeñas pasaron ante el escribano Rodrigo Álvarez.(4), se asocia con Domingo de Uribe para - acabar dicho templo parroquial entre los dos siendo tanto las perdidas como las ganancias al cincuenta por ciento para cada uno (5).

Paralelamente a la construcción de este proyecto religioso también - interviene en otros particulares, así en 1577 se compromete, juntamente con el alarife Alonso de Tudela, a edificar un molino de trigo a Cristobal González de Molina (6).

Su última intervención documentada será en el muro perimetral derecho de la iglesia de Ntra. Sra. de la Consolación. En 1578 los frailes -- franciscanos del citado monasterio ante la imposibilidad de poder abonarle a nuestro maestro de cantería 34 ducados 1/2 que le debían en el muro de la derecha "...conforme se entra a la dicha iglesia..." deciden entre-

garle a cambio una capilla en propiedad de las del citado muro, concretamente la situada entre la de Ntra. Sr^a. del Rosario / la de los herederos de Juan Sánchez. La capilla se tasó en 65 ducados obligándose Juan a pagar el resto en el plazo de un año y medio o antes si la pudiese vender previamente (7).

En otro orden de cosas y antes de finalizar es oportuno comentar una característica importante, que es una constante, en la vida de nuestro artesano es su, casi permanente, falta de liquidez económica. Durante los 26 años que está documentado en Alcalá la Real en muchas ocasiones aparece tomando censos, reconociendo deudas, incluso el último documento que de él tengo registrado, es un procedimiento judicial que se le sigue por una deuda impagada, en los plazos contratados, a Alonso Martínez de Padilla y Juan de Peñalver y a la que su paisano y compañero de oficio Miguel Sánchez Vizcaino sale como liquidador (8).

A partir de esta última fecha, 1578, se pierde su huella en los protocolos notariales, lo único que podemos decir es que para 1586 ya habría muerto. Pues en ese año, al otorgar su testamento Domingo de Uribe, reconoce en una manda que cobró de un clérigo de Valdepeñas, de las obras de la iglesia parroquial, 8 ducados que eran de Juan de Lizarza y que como ya había muerto pide a sus herederos que se apliquen en misas por su alma (9).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4720. Folios 22-23.
2. A.H.P.J. Legajo 10.543. Folios 107-7 vt^o.
3. A.H.P.J. Legajo 10.543. Folios 288-88 vt^o.
4. Revisados, incluso por dos veces todos los legajos de este escribano no aparece dicho informe.
5. A.H.P.J. Legajo, 4674. Folios, 513 vt^o.
6. A.H.P.J. Legajo 4674. Folios 38 vt^o.-39.

7. A.H.P.J. Legajo 4674. Folios 88 vtº.-89 vtº.
8. Ver la nota sexta. .
9. A.H.P.J. Legajo 4800. Folios 221-23.

Cantero, hermano de Juan de Lizarza, incluso los datos que de él poseemos para perfilar su biografía son muy pocos en comparación con los de su hermano e incluso la mayor parte de ellos hacen referencia a ambos. De ellos se puede deducir que Martín vendría a estas tierras por las mismas fechas que su hermano -comienzos de la sexta década del siglo XVI- y probablemente animado por él, a cuya sombra desarrollaría su actividad laboral hasta 1576, año en que, excepcionalmente, él solo se obliga a realizar una casa de piedra y mampostería en Valdepeñas -donde ambos trabajaban en las obras de su iglesia parroquial- para Cristobal González de Medina (1).

En las obras de la iglesia de Valdepeñas algunas veces sale fiador -de su hermano o se obliga con él en ciertas deudas, en especial las debidas a Domingo de Uribe (2).

El hecho de que a partir del octavo decenio del siglo XVI desaparezca de los protocolos nos puede hacer pensar o bien en su muerte o en su marcha a otras tierras. A este último respecto hay que señalar, a título de información, que en la obra de Los canteros vizcaínos de los investigadores José Barrio Loza y José Moya Valgañón se cita a un cantero del mismo nombre y apellido trabajando muy a comienzos del siglo XVII en Tudela (3). Sin embargo esto no implica una identificación de ambos personajes.

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 10.547 Folios 78-79 vta.
2. A.H.P.J. Legajo 10.543. Folios 170-70 vta.
3. Ob.cit. Pág. 233.

Cantero, vecino de Castillo de Locubín, quien, en diciembre de 1625 y una vez hecha dejación de las obras de la cabecera de la iglesia abacial por Mateo de Santa Cruz y sus tres consortes, se compromete con el mayordomo de la fábrica, Juan de Alvaro Alba, a levantar un pilar de en tibo para la capilla mayor, cuyas trazas habían sido dadas por Luis González, nuestro maestro de las obras y recibiendo en adelanto 200 reales (1). Pilar que finalmente no se llegó a realizar, pues no queda nigún testimonio arqueológico del mismo como vimos.

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4975. Folios 2082 vt^o.-85.

LOPEZ, Juan. (Cantero)

Cantero de origen desconocido y activo en Alcalá la Real desde 1586 hasta 1626.

En la primera fecha señalada se compromete, juntamente con otros varios canteros a traer grandes cantidades de piedra -en parte desbastada para muros de cantería pura, en parte sin desbastar para muros de mamposutería y dovelas- todo ello para la capilla mayor de los franciscanos, capilla que, fundada por D. Benito de Gamboa y trazada por Ambrosio de Vico, se había rematado en Miguel de Bolívar (1).

A partir de aquí los datos que de él poseemos son de tipo privado y tampoco su testamento, otorgado en 1626 (2), arroja mucha luz para conocer algo más de su actividad laboral. Simplemente señalar que por él sabemos que casó dos veces y que uno de sus hijos -del mismo nombre y apellidos que el padre- por esas fechas era cantero en Illora, pidiendo que, de lo que le perteneciese a este hijo, se le rebajasen 100 ducados que había gastado en un proceso que se le siguió.

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4794. Folios ilegibles. Fecha 26.I.1586.
2. A.H.P.J. Legajo 4638. Folios 779-82.

Cantero alcalaíno cuya actividad está documentada desde 1575 al 1597 y no sólo en Alcalá la Real sino también en su villa de Castillo de Locubín.

Sabemos que estaba casado con Elvira Rodríguez y que su actividad profesional esta, casi siempre, estrechamente vinculada a la familia Bolívar, fundamentalmente como cantero-proveedor de sillares de todo tipo para las obras que ellos dirigían.

El primer documento conservado de 1575 nos habla de su compromiso con el mayordomo de la parroquia de San Pedro de Castillo de Locubín por el - que se obligaba a limpiar y sacar toda la piedra, tierra y cascajo que --- existía en el lugar donde se iba a hacer la capilla mayor de dicha iglesia, cuyas trazas habían sido dadas por Alonso Barba y se había rematado en - Juan de Bolívar, el mozo, y en Alonso de Tudela. Además este contrato también incluía el previo allanamiento del terreno y el retirar todos los escombros que originasen la apertura de las zanjas de los cimientos y todo - por 93 ducados (1).

Una vez cumplida esta misión seguiría trabajando en esta obra, ahora trayendo piedra para los dos maestros en que se remató la misma. Así se deduce de una manda testamentaria de uno de ellos, Juan de Bolívar, el mozo, -otorgó su última voluntad en 1578- por la que dice haber dado a Marcos Lopez 7 ducados para que trajera piedra, pero el importe de la facilitada - hasta ese momento era de 27 ducados, por lo que pide a sus herederos, que, en caso de fallecer como así sucedió, se cobre la cantidad sobrante. (2).

Ya no nos lo volvemos a encontrar en los protocolos notariales hasta 1586 en que, conjuntamente con otros canteros, se compromete a traer piedra a Miguel de Bolívar y para las obras de la capilla mayor de la iglesia de los franciscanos (3).

Pero de todos sus compromisos el de más envergadura es el que efectuó, al alimón con el cantero Sebastián Ruiz, en 1589 (4). El cinco de marzo de ese año se compromete con el mayordomo de la iglesia abacial a suministrar para las obras de dicha **templo** una serie de partidas, muy amplias y variadas de sillares -se precisa en el documento con toda minuciosidad la cantidad a aportar el tipo y las medidas- precisándose que se sacarán de las canteras y al gusto de Miguel de Bolívar y Ginés Martínez de Aranda, maestros mayores de dicha construcción.

Por último sabemos que aún estaba activo por estas tierras hacia 1597 (5), pues el 28 de marzo compra diversas partidas de vino.

No obstante antes de finalizar tenemos que concluir comentando que, aunque no hayamos encontrado ningún documento por el cual personalmente se comprometiera a ejecutar alguna obra concreta sino simplemente a ser un mero abastecedor de piedra, en este caso concreto que nos ocupa esto no sería nada raro -lo normal era que un mismo cantero se ocupara, aunque no fuera directamente, de todo el amplio proceso constructivo: desde escoger de qué cantera se habría de sacar la piedra para la obra, buscar carretero que la transportaran y, sobre todo, dirigir y controlar personalmente lo estipulado en el contrato-. Sin embargo, Marcos López, a la vista de la documentación sería un hombre que manejaría a la perfección el arte de la estereotomía, que probablemente esa sería su especialización, parcela por otro lado básica en todo proceso constructivo, y que al estar quizás asociado con la familia Bolívar, que dirigían y supervisaban todas las parcelas del proceso edilicio, su especialización estaba plenamente justificada.

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4588. Folios 782 vta.-83.

2. A.H.P.J. Legajo 5631. Folios 279 vtº.-81.
3. A.H.P.J. Legajo 4794. Folios ilegibles. Fecha 26.I.1586.
4. A.H.P.J. Legajo 4612. Folios 146-47 vtº.
5. A.H.P.J. Legajo 4826. Folios 333 vtº.334.

Cantero vizcaino, riguroso paisano de Martín de Bolívar, pues ambos eran de este lugar -Bolíbar- en el Señorío de Vizcaya y quien, estando en Alcalá la Real en 1554, autoriza al cantero, natural de Marquina, Juan de Vergara para que cobre del hermano de Martín de Bolívar y de su suegro, Juan Pérez de Becurruateguy y Ochoa Martínez de Bolívar respectivamente, 170 ducados que le debía el primero y 20 el segundo (1).

La cercanía cronológica de este poder a la fecha de la muerte de Martín -diciembre de 1551- nos pueden hacer pensar en la idea, ya expuesta en alguna ocasión, de que Juan de Lorriaga sería uno de los muchos canteros vascos que, al amparo de su paisano y quizás familiar -pues no olvidemos que en algunas ocasiones Miguel de Bolívar, el hermano de Martín, se titula como Miguel de Lorriaga- vendría a trabajar a las obras de la iglesia abacial y que a la muerte del maestro y director de las mismas, Martín de Bolívar, se le quedara adeudando esa cantidad, que los guardadores de su heredero, el menor Martín, se obligaron a pagarle ante el escribano de Marquina Martín Ruiz de Ibarra y que ahora Juan de Lorriaga autoriza a Juan de Vergara a cobrarlos.

Sea este o no el origen de la deuda -el poder notarial no da más de talles-, lo documentado es que por otro registro aparte, pero de la misma fecha, de nuevo autoriza a Juan de Vergara a que una vez que haya cobrado los 190 ducados y durante un periodo de 4 años los pueda dedicar al comercio, invirtiéndolos en aquellos productos que estime más oportunos, -siendo las pérdidas o ganancias que hubiere, al final de dicho periodo, a medias (2).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4563. Folios 1301 vtº.-1302 vtº.
2. A.H.P.J. Legajo 4563. Folios 1302 vtº.-1304.

Cantero natural de Marquina, aparece en Alcalá la Real en la sexta dé cada del siglo XVI, concretamente en 1.555, dando poderes a su mujer María de Aranceta para que pueda cobrar cualquier deuda que le fuera debida (1).

Por este documento, aunque es un simple poder, podemos deducir que se encontraba circunstancialmente por tierras de la Abadía y él solo, pues su mujer destinataria de la autorización estaba en Marquina. Problemente pueda tratarse de uno de los muchos canteros vizcainos que a lo largo de la quinta década del siglo se trasladaron a Alcalá la Real, atraídos quizás porque al frente de las obras de la iglesia abacial estaba el genial vasco Martín de Bolívar, pero una vez muerto éste -en diciembre de 1551-, abandonarían la ciudad (2).

NOTAS:

1. A.H.P.J. Legajo 4572. Folios 420-20.vtº.
2. Véase la biografía de Martín de Bolívar.

Cantero alcalaíno, hijo de Pedro Martínez, el cual se compromete en 1566, conjuntamente con otro cantero, a hacer dos portadas de cantería, una en la fachada principal y otra en la entrada a las bodegas de las - que el clérigo-presbítero Francisco de la Torre posee junto a la Puerta del Rastro de esta ciudad y por 20 ducados (1).

Ningún dato podemos aportar más de este cantero, quizás emigraría - pronto a Granada ya que un tal Alonso Martínez aparece en la última déca da de dicho siglo sacando piedra para la bóveda del zaguán principal del palacio de Carlos V (2).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4761. Folio 8.
2. LOPEZ GUZMAN, Rafael. 1987. Página, 689.

Cantero de origen vasco con una intervención muy puntual en Alcalá la Real. Concretamente en 1566 y conjuntamente con Alonso Martínez (1) se obliga a hacer dos portadas de cantería en las casas del clérigo - Francisco de la Torre y por 20 ducados (2).

NOTAS

1. Ver la biografía del cantero Alonso Martínez donde se dan más detalles.
2. A.H.P.J. Legajo 4761. Folio 8.

Cantero, activo en Alcalá la Real de 1535 a 1554. En la primera fecha señalada sale como fiador, junto con otros canteros, de la obra que, el albañil alcalalino, Martín Sánchez Izquierdo se había comprometido hacer en la fuente de Baena de la villa de Castro del Rio por un total de 80.000 maravedís (1).

En registros notariales sucesivos nos lo encontramos contratando diversas obras, bien a realizar solo o bien en colaboración. De esta segunda manera se compromete en 1538, junto con Martín Sánchez Izquierdo, a levantar unas paredes de cantería, bien **desbastada**, en las casas que Martín de Mazuelos poseía en la Mota (2). Ellos pondrían todos los materiales y cobrarían por cada tapia 7 reales y medio, cifra que considero bastante normal para la época.

En 1547 se obliga él solo a realizar una obra de tipo público como era el reparo de las casas de la tercia y de los lagares de la ciudad (3). El documento en sí, como la inmensa mayoría de los que he trabajado, es un modelo por su precisión absoluta, pues se especifica detalladamente todo lo que el maestro debe de realizar y a la par nos demuestra la situación de tremenda sujeción a que quedaban atados la inmensa mayoría de los profesionales del momento con respecto a la otra parte contratante.

Por último en 1554, siendo ya bastante avanzado en años, le traspasa a Pedro de Pineda Góngora, a quien debía 52 ducados, la cantidad de 11.769 maravedís que le adeudaba el vecino de Carcabuey Benito González (4). ¿Acaso pasó Diego Martínez los años comprendidos entre 1547 y 1554 en esta localidad, sometida eclesiásticamente a la Abadía? Probablemente y esta deuda quizás nos lo pueda confirmar. No obstante el hecho significativo es este cantero, como la inmensa mayoría de ellos llegaría a la vejez sin poder disfrutar de una holgada situación económica que le hiciera más lleva-

deros estos últimos días de su vida.

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4551. Folios 12-13 vtº.
2. A.H.P.J. Legajo 4538. Folios 22-22 vtº.
3. A.H.P.J. Legajo 4570. Folios 467 vtº.-68.
4. A.H.P.J. Legajo 4580. Folios 819-19 vtº.

Cantero de origen desconocido, probablemente vasco, cuya actividad profesional por estas tierras la iniciaría en Granada hacia 1529 (1). Sería pues uno de esos muchos canteros vascos que siendo aún bastante jóvenes se desplazarían a estos lares, tan necesitados de buenos canteros.

Su vinculación con Diego de Siloé y con Juan de Marquina empezaría, al menos, en estos momentos y habría de perdurar en el tiempo, siendo ambos, quienes le ayudarían probablemente a promocionarse profesionalmente.

En la quinta década del siglo, siendo ya hombre de edad madura, nos lo encontramos trabajando en la torre de la parroquia de Colomera, cuya tasación hicieron ambos arquitectos según Gómez Moreno (2).

En la siguiente década de nuevo nos lo encontramos atareado en la construcción de la catedral de Granada (3) y finalmente, siendo ya un hombre de edad algo avanzada y gozando, sin duda de un merecido prestigio profesional, figura ocupado en la Torre de la Especiería y en la Puerta del Aire de la Mota Alcalaína, construcciones ambas hoy desaparecidas, pero que estuvieron situadas en el sector suroccidental de su recinto amurallado (4). Concretamente el día 11 de enero de 1575 autoriza a su compañero y también cantero vasco, Domingo de Uribe, para que pueda cobrar del mayordomo de la ciudad el dinero que importó las demasías que se le hicieron a las construcciones mencionadas y una vez cobrado pueda dar carta de pago (3). Evidentemente de dicho poder se desprende que para esa fecha la obra ya estaba totalmente terminada y que nuestro cantero no vivía en Alcalá la Real.

NOTAS

1. GOMEZ MORENO, Manuel. 1963. Página, 89.
2. GOMEZ MORENO, Manuel. 1983. Página, 83.
3. GOMEZ MORENO, M. 1963. Página, 94.
4. JUAN LOVERA, Carmen. 1984. Página, 62.
5. A.H.P.J. Legajo 4671. Folios 222-223.

Hijo de Sancho Meléndez Vizcaino y de su segunda mujer Teresa Ruiz, su vida profesional está documentada entre 1583 y 1590. Sin duda el oficio lo aprendió en el propio ámbito familiar, donde además del padre también fueron canteros su hermano Miguel -muerto muy prematuramente- e incluso su hermano Pedro -también fallecido muy joven-. Incluso podemos decir, a la vista de los datos que de él tenemos, que tampoco serían con él las Parcas muy generosas. Así por el testamento paterno, sabemos que al casar con Guiteria Osorio en 1587 se le dieron de dote 12.000 maravedís en dineros (1). Sin embargo, tres años más tarde, concretamente el 17.VI.1590, otorgó su testamento, bajo el cual creo que moriría, contando aproximadamente con unos 30 años de edad (2).

Ciñéndonos a su labor profesional sabemos que en 1583 contrata dos -- obras a realizar el solo: por la primera se obliga a levantar una esquina de buena cantería y un muro frontero de mampostería en las casas que tiene en el Llanillo Aparicio Martínez de Espejo (3) y por la segunda, contratada el 24 de septiembre se compromete a asentar toda la piedra que fuera necesaria en las casas que en el Llanillo, igualmente, se levantaba Marías Izquierdo (4).

Posteriormente figura en varias obras de cierto interés, siendo sin duda la de más interés la portada de la iglesia de Santa Ana, contratada en 1586 a realizar conjuntamente con su padre, -se trata de la portada del hastial de poniente-.

Cuando otorgó testamento estaba trabajando al alimón con Pedro de Fra guagua y Matías Izquierdo en las obras de reconstrucción del Gabán de la Mota -cuya ruina había tenido lugar años antes- y en una manda testamentaria pide a sus compañeros que se hagan las cuentas con Bartolomé de Santa María, diputado por el concejo de dicha obra, y se le paguen a sus herederos lo que aún se le adeude de su trabajo (6).

También ordena en otra manda testamentaria que se hagan cuentas con el hijo de Juan de Zamorano, pues ha estado labrando un pilar y enlosando el huerto de su casa e incluso además de esto, dice que hizo una fuente de cantería -fuente para la que Ginés Martínez de Aranda, señala, había labrado una culebra por lo que debía de tratarse de una pieza de cierta calidad artística- e incluso un brocal para el pozo.

De todo ello podemos concluir que este oficial de cantería, como lo reconoce el alguacil de la ciudad en la denuncia que le presentó ante el corregidor Jorge de Moral, al igual que a Miguel de Bolívar y otros, por no estar examinados para ejercer su oficio (7) gozó de cierta estima y -consideración, pues de todos los canteros establecidos en Alcalá la Real y que sin dudan ejercían su oficio en las mismas condiciones que los tres aquí mencionados, sólo se cita nada más que a ellos. Sin duda conoce ría bien los secretos de su oficio, cuyos más arcanos misterios empezaría a asimilar desde su adolescencia y probablemente si la muerte no se hubiera interpuesto por medio hubiera desempeñado un papel muy importante en la terminación de la iglesia abacial.

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4800. Folios 128 vtº.-130.
2. A.H.P.J. Legajo 4602. Folios 301-2.
3. A.H.P.J. Legajo 4676. Folios 78-78 vtº.
4. A.H.P.J. Legajo 4796. Folios 1052-3.
5. A.H.P.J. Legajo 4800. Folios 95 vtº.-96 vtº.
6. Ver nota segunda.
7. A.Ch.Gr. Cabina 3ª. Legajo 705. Pieza 3ª.

Cantero de origen vasco de una dilatada y fecunda biografía, tanto en el campo personal como en el profesional.

Su aparición por tierras de la Abadía es muy temprana, hacia 1547 (1) y sin duda estaría vinculada a los Bolívar, fundamentalmente a Martín, que por esas fechas ya estaba dirigiendo las obras de la iglesia abacial.

La trayectoria de nuestro cantero va a tener momentos muy espinosos, así por ejemplo en 1551, muy poco tiempo antes de morir su buen amigo Martín de Bolívar, éste tiene que salir fiador en 1.000 ducados -cifra bastante considerable para el momento- de él y de su mujer Teresa Hernández, con la que ya estaba casado desde 1547, de un proceso civil y eclesiástico que se le sigue por su irregular matrimonio, -ella había casado con Sancho Meléndez aduciendo que su primer marido Pedro de Zaplana se había ausentado de la ciudad y había muerto, pero ahora había vuelto por lo que se había echado encima tanto la autoridad civil como la eclesiástica-(2). Que Martín de Bolívar sentía aprecio y consideración por nuestro cantero nos lo demuestra la cantidad que se ofrece a depositar para que le den la libertad al matrimonio, preso en la cárcel real de Alcalá la Real, aunque, ciertamente -ellos le dan garantías ante notaria de que por esta fianza su fortuna no sufriría daño alguno.

No sabemos como se resolvería el problema matrimonial, pero el hecho cierto es que para 1566 ya estaba casado con la que va a ser su definitiva esposa, Teresa Rodríguez, con la que tuvo 9 hijos (3).

No acabarían ahí los problemas de nuestro cantero, tanto los de tipo personal como los de orden profesional. Así en 1568 está, de nuevo preso, por no haber cumplido lo contratado con el regidor alcalaíno Rodrigo de Góngora, encargado de la obra del adarve de la calle de los Mesones, para la que se había comprometido a sacar ciertas cantidades de piedra (4), -- dando fianzas, en este caso, para que pudiera salir de la cárcel, el can-

tero, también vasco, Domingo de Amasa

Incluso una familia tan amplia como la suya también le daría sus sin sabores, así en 1582 Sáncho, su mujer y su hijo mayor Miguel de Acorda se obligan a darle a Catalina Rodríguez 12.000 maravedís en compensación por el abuso sexual de que había sido objeto por parte de su hijo Juan (5). - Precisamente éste junto con Miguel y Pedro son los únicos que siguen las huellas profesionales del padre.

La muerte de Sancho Meléndez hubo de producirse, siendo ya bastante avanzado de edad, entre 1587 en que otorga su testamento y 1590 en que lo hace su hijo Juan, el cual manda ser enterrado en la iglesia de la Consola ción donde estaba enterrado su padre (7). Dejará tras de sí un considera-- ble número de hijos, como se ha dicho, pero sobre todo de nietos, muchos - de los cuales nos aparecerán a comienzos del siglo XVII trabajando en la - cantería. Es decir Sancho Meléndez sería el primer eslabón de un clan fami-- liar de profesionales de la estereotomía, que hubo de gozar de enorme popu-- laridad y prestigio entre sus convecinos hasta tal punto que cuando su yer-- no, el maestro-alarife de la ciudad, Juan Sánchez compra unas casas en - 1588 a Juan Gómez Cano dice que están en la calle de Sancho Meléndez (8).

Desde el punto de vista profesional en multitud de ocasiones nos lo - encontramos en los protocolos alcaláinos contratando obras, en un princi-- pio a realizar solo y a partir de los años 80 a ejecutar acompañado de sus hijos, especialmente con Juan Meléndez. La primera obligación es de 1551 y por ella se compromete a hacer las bóvedas y reparos necesarios para el molino de D. Gaspar de Oviedo en Castillo de Locubín (9). El siguiente com-- promiso reviste mayor envergadura, concretamente en noviembre de 1566 se - obliga a hacer una pared de cantería con su portada -de arco redondo- en - las casas de Bernardino de Escalada (10). Sin embargo, la obra de más inte-- rés es la que se comprometió a realizar en colaboración con su hijo Juan -

el 20 de abril de 1586 (11) y que vimos en la primera parte de este trabajo al estudiar la iglesia de Santa Ana, se trata, en concreto, de levantar el hastial de poniente con su portada en dicha iglesia.

Paralelamente a esta actividad laboral, que sería la fundamental en su vida profesional, también subsidiariamente se dedica a otro tipo de actividades como son las agro-ganaderas.

Todo ello le va a facilitar el poder llevar una vida holgada, económicamente hablando, aunque a veces por los diversos problemas que se le presentaron, y de los que ya hemos visto, tendría que echar mano de fiadores e incluso sabemos por su testamento que cuando casó por segunda vez -de su primer matrimonio con Bárbara Hernández nunca dice nada- tanto él como su mujer, Teresa Ruiz, llevaron diversos bienes al matrimonio e igualmente afirma que conforme ha ido casando a sus hijos les ha ido dando diversas cantidades de dinero en concepto de dote (12).

NOTAS

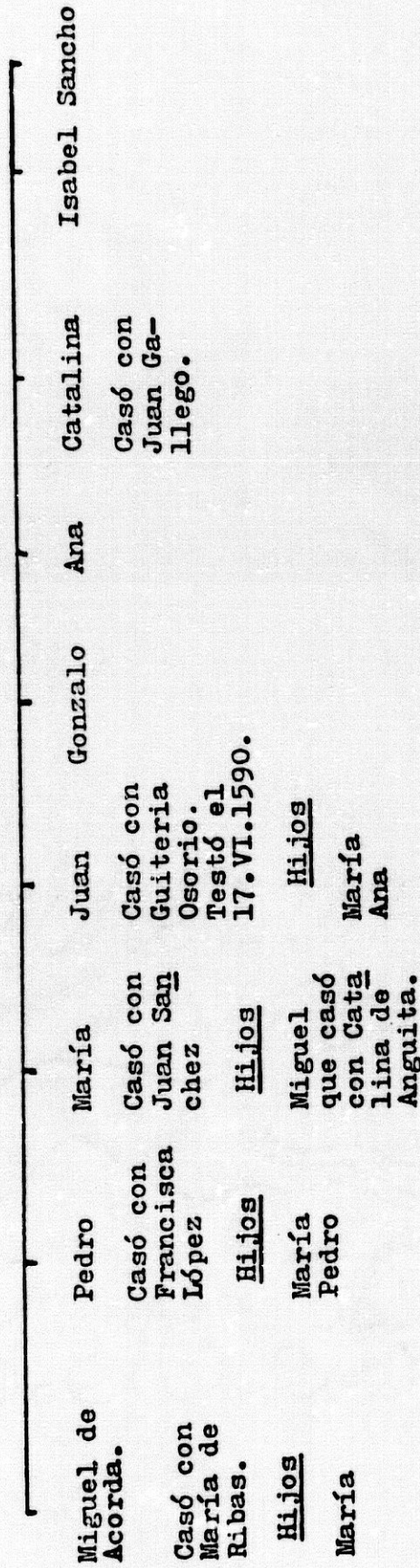
1. A.H.P.J. Legajo 4577. Folios 486-88 vtº.
2. A.H.P.J. Legajo 4589. Folios 236-39 vtº.
3. A.H.P.J. Legajo 4665. Folio 10.
4. A.H.P.J. Legajo 4786. Folios 184-84 vtº.
5. A.H.P.J. Legajo 4777. Folios 81 vtº.-83.
6. A.H.P.J. Legajo 4800. Folios 128 vtº.130.
7. A.H.P.J. Legajo 4802. Folios 30-32.
8. A.H.P.J. Legajo 4801. Folio 41.
9. A.H.P.J. Legajo 4577. Folios 1085-85 vtº.
10. A.H.P.J. Legajo 4677. Sin foliar. Fecha 17.XI.1566.
11. A.H.P.J. Legajo 4800. Folios 95 vtº.-96.
12. A.H.P.J. Legajo 4800. Folios 128 vtº.-130.

FAMILIA DE SANCHE MELENDEZ VIZCAINO

TERESA RUIZ

SANCHE MELENDEZ VIZCAINO

Testó el 3.VIII.1587, (1).



NOTAS

1. Su primer matrimonio es el que tuvo lugar con la conflictiva Bárbara Hernández.

Nos encontramos ante un cantero que, al compás que se van aportando nuevos datos de archivo, su figura adquiere, cada vez, más significación e importancia, dentro de la actividad edilicia andaluza de la segunda mitad del siglo XVI.

No está documentado que trabajara en concreto en Alcalá la Real, aunque sí que lo hizo en una de las villas más importantes de su Abadía: Priego de Córdoba y dentro del campo de la arquitectura civil. Así sabemos por el Dr. Peláez del Rosal que en la octava década de dicho siglo estaba trabajando, como aparejador del gran arquitecto Francisco del Castillo en las obras de las carnicerías (1) y con el mismo cargo conocemos, por el Dr. Moreno Mendoza, que anteriormente había en las fábricas de Santa María y San Pedro de Alcaudete (2).

Ahora además sabemos que cuando otorgó testamento, en Valdepeñas y en 1584, el cantero Cristobal del Castillo -primo de Francisco del Castillo, según el Sr. Moreno Mendoza, sin justificarlo ni señalar grado de parentesco- en una manda testamentaria ordena que sus albaceas paguen a Juan de la Monja, cantero y vecino de Alcaudete, 14 ducados que le debía; pero de ellos habría que descontársele 15 reales de un martillo que le entregó (3).

No serían sus albaceas muy solícitos en cumplir este encargo ya que, 4 años más tarde, estando Juan de la Monja en Valdepeñas autoriza a Juan de Medina a que cobre dicha cantidad (4). Ante la existencia de esta deuda cabe preguntarse de dónde procedería la misma, quizás arranque de cuando ambos canteros, Cristobal y Juan, trabajaron en la portada lateral de la iglesia de San Ildefonso de Jaén, bajo la órdenes de Francisco del Castillo

NOTAS

1. PELAEZ DEL ROSAL, M. y RIVAS CAMONA, J. 1985. Página, 453.
2. MORENO MENDOZA; A. 1984. Página, 80.
3. A.H.P.J. Leg. 10.566. F. 246-8.
3. A.H.P.J. Leg. 10569. Folios 291. vtº.

Cantero de origen vasco, documentado en Alcalá la Real desde 1554 al 1573. En la primera fecha señalada recibe las aguas bautismales su hijo - Juan (1). Aunque el matrimonio, formado por Andrés y Catalina López, tuvo otro hijo del mismo nombre y apellido que el padre, pues es éste el que recibe en 1573 la dote matrimonial al casar con Ana de Lara (2). El en ese momento reconoce ser hijo de dicho matrimonio y al no apostillar nada en concreto pensamos que aún estaban vivos sus progenitores.

Por otro lado señalar que en Granada y hacia 1529 aparece un asentador trabajando en la catedral de Granada con el mismo nombre y apellido de origen toponímico, pero, aunque la cronología lo pueda permitir, no creo que se trate de la misma persona (3).

Este Andrés, alcalaíno, figura en esta ciudad en 1559 comprometiéndose a entregar al regidor de Guadix, Luis Giral, dos piedras correderas, sacadas de la cantera de la Boca de la Charrilla para su molino (4). E igualmente en otras varias ocasiones aparece comprometiéndose a entregar diversas partidas de piedra a otros maestros.

NOTAS

1. A.P.D.A. Libro 2º de bautismos. Folio, 336.
2. A.H.P.J. Legajo 4727. Folios 6 vtº.-8 vtº.
3. GOMEZ MORENO, M. 1983. Página, 89.
4. A.H.P.J. Legajo 4594. Folios 290-1 vtº.

Cantero de origen desconocido, quizás de origen vasco, pues según el libro de los canteros vascos de los investigadores vizcainos José A. Barrio Loza y José G. Moya Valgañón, son varios los que con el mismo nombre y apellido aparecen trabajando en diversos puntos de España por esas fechas, sin embargo es sumamente difícil la identificación de alguno de ellos con éste en concreto (1).

Juan Ortiz nos lo encontramos citado en 1550 por el entallador Martín Pérez, quien da garantías a Juan de Morales de que no pagará cosa alguna por haber salido fiador, a su ruego, de un ceso de 8.000 maravedís anuales, que había tomado Juan Ortiz y su mujer de Pedro de Pineda (2).

NOTAS

1. Ob. cit. Pág. 249.

2. A.H.P.J. Legajo 4560. Folios 1.003 vtº.-1.004.

Cantero de origen desconocido, documentado entre 1532 y 1542 y cuya actividad se desarrolló en torno a esta comarca, concretamente en Alcaudete, Castillo de Locubín y pienso que también en la villa cordobesa de Castro del Río, pues en todos los documentos figura como vecino de esta última localidad.

No hubo de ser un cantero de tipo normal sino un profesional de cierta categoría e individualidad ya que figura dirigiendo obras de alguna trascendencia. Creo pues que puede muy bien tratarse de un maestro donde, como es corriente en esta primera mitad del siglo XVI, se combinan, a veces no muy hábilmente, los elementos gramaticales medievales -gótico y mudéjares- con las características del renacimiento por lo que sus composiciones no son muy acertadas.

Conocemos una obra suya por D. José María Ruiz Povedano (1), quien nos cuenta que en 1532 se le encomendó la portada del Perdón -la del hastial de poniente- de la iglesia de Santa María la Mayor de Alcaudete por 99.500 maravedís, obra que terminó 10 años más tarde. No voy a entrar a analizar formalmente la misma ya lo hace de una forma precisa el mencionado investigador, solamente decir que, en mi opinión, la clasificación que hace de la misma como obra gótico-mudéjar, desdiciendo al inolvidable D. José Camón Aznar (2), que la incluía en el "plateresco", no me parece acertada. Evidentemente hay elementos como el alfiz, el florón que corona el pseudo gablete, etc., que nos evocan modelos medievales, pero el mismo arco en sí, su tipología y decoración, tanto en su trasdós como en su intradós; el friso del entablamento, etc., con sus ángeles, niños desnudos, grutescos de una elegancia y finura exquisita, etc., nos intrducen de lleno en la estética del nuevo estilo.

En 1537, simultáneamente a la obra de Alcaudete, nos lo encontramos en Castillo de Locubín obligándose a pagar al clérigo y beneficiado de su

iglesia parroquial D. Francisco del Salto la cantidad de 11.142 maravedís (3). Qué haría en esta localidad, un documento de 1540 nos puede dar la clave (4), el 7 de febrero de ese año el provisor de la Abadía, D. Diego Hernández, autoriza al mayordomo de la fábrica de la iglesia de San Pedro de esa villa para que en la Audiencia Real de Granada pueda demandar a Simón Pérez, cantero, vecino de Castro del Rio por el daño que ha hecho a la iglesia de la obra que en ella hizo, así como exigir la devolución de los maravedís que se le habían entregado cuando se remató en el la construcción de dicho templo parroquial. Es decir, como se vió en la primera parte Simón Pérez se había hecho cargo del primer intento de construcción de la iglesia de San Pedro de Castillo de Locubín.

No sabemos lo que se seguiría de dicho pleito, lo que sí que podemos decir es que su vinculación con esa localidad debió de quedar cortada por ese año de 1540, pues dos años después, justo cuando acababa la obra descrita en Alcaudete y estando momentaneamente en Alcalá la Real, vende unas casas que tenía junto a la parroquia de San Pedro de Castillo de Locubín a Gaspar Serrano por 152 ducados (5).

A partir de aquí se pierde su huella en los protocolos notariales, probablemente desarrollara su actividad en su localidad de vecindad, Castro del Rio.

NOTAS

1. RUIZ POVEDANO, José M^a. 1979. Páginas, 291-305.
2. CAMON AZNAR, José. 1945. Tomo I. Página, 144.
3. A.H.P.J. Legajo 4545. Sin foliar. Fecha 21.XII.1537.
4. A.H.P.J. Legajo 4554. Folio 103 vt^o.
5. A.H.P.J. Legajo 4546. Folios 734-43 vt^o.

Cantero, vecino de Alcalá la Real hacia finales del siglo XVI, probablemente proveedor de piedra, pues en tal concepto figura, junto con Sebastián Ruiz, comprometiéndose a entregarle a Juan García Capilla, vecino de Illora, toda la piedra que fuera menester para un molino de trigo (1).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4821. Folios 2-3.

Nos encontramos con un importante maestro de cantería, del que poco a poco se va desvelando su trayectoria profesional, gracias a la labor investigadora de algunos estudiosos granadinos, de entre los que sobresale el profesor Gómez-Moreno Calera.

De este cantero tenemos la sospecha de que, cuando se conozcan más datos de archivo, como lo ha sucedido a otros muchos canteros, pasará a ocupar un papel destacado en la labor arquitectónica de la segunda mitad del siglo XVII.

No lo tenemos documentado trabajando en Alcalá la Real, sólo que aquí vivió su hermano Francisco, yesero de profesión.

Por Francisco de Riaño sabemos que eran hijos de Juan de Riaño y que el padre, al morir, les había dejado en herencia una viña en Iznalloz (1). ¿Esta vinculación del padre con Iznalloz estaría ocasionada por su hipotética participación en la edificación de su iglesia parroquial, trazada por Diego de Siloe y levantada por Juan de Maeda? (2). La interrogante, al menos cronológicamente, puede tener ciertos visos de realidad.

Por otro lado señalaremos que el apellido Riaño, en su primera generación es de origen toponímico, bien de la "Montaña" -Santander-, bien de León. Probablemente del primer lugar, pues sabemos que, entre los muchos canteros santanderinos que vienen a trabajar a la catedral de Granada a partir de 1529, está un tal Pedro de Riaño (3).

Finalmente lo único documentado es que Juan de Riaño trabajó en la iglesia parroquial de Illora, según Gómez-Moreno (4) y que en 1567 su hermano, Francisco, lo autoriza a que lo incluya de fiador en las obras de la fuente de la Carrera de Priego -la del Aguila-, que le habían sido rematadas por 150 ducados (5).

Por fortuna esta fuente nos ha llegado a la actualidad, si bien no colocada en su emplazamiento definitivo -la Carrera del Aguila-, sino

que hace ya algún tiempo, fue trasladada a la recoleta plaza de Santa Ana, plazoleta contigua a la iglesia mayor por su flanco sur, a donde, precisamente da la magnífica portada bolibariana, ya estudiada, de este hermoso templo de Priego de Córdoba.

N O T A S

1. A.H.P.J. Legajo, 4693. Folios, 216-217 vte.
2. GOMEZ MORENO, Manuel. 1983. Página, 82.
3. GOMEZ MORENO, Manuel. 1963. Página, 87.
4. GOMEZ MORENO, Manuel. 1983. Página, 83.
5. A.H.P.J. Legajo, 4666. Folios, 136 vte.-137.

Cantero, vecino de Alcalá la Real en la tercera década del siglo XVII y del que sólo puedo aportar nada más que un documento de fecha 1627. Concretamente el 25 de mayo de ese año se obliga a traerle a Juan de Aranda y Salazar -el gran maestro del barroco jiennense- ciertas partidas de piedra para las obras que este está obligado a hacer en la parroquia de San Pedro de Castillo de Locubín, --se trata, como vimos en la primera parte de este trabajo- de la última gran remodelación de dicha parroquia que le dió su configuración actual-.

Concretamente las piezas que se obliga a traer son muy precisas, bolsos, -dovelas-, grandes y pequeños, sillares de muy diverso tipo, etc., - todo lo cual importará la cantidad de 666 reales, recibiendo a cuenta de Juan de Aranda, en ese momento, la mitad (1).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4639. Folios 566-68 vtº.

Cantero, activo en Alcalá la Real, probablemente, en la cuarta década del siglo XVI. De él sólo podemos decir que en 1539 se compromete a pagar al pintor Pedro Sardo 2.380 maravedís por compra de diversas partidas de vino.

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4553. Folios 239-39 vto.

RUIZ, Sebastián. (Cantero).

Cantero, activo en Alcalá la Real entre 1580 y 1601, además casi siempre aparece asociado con otro cantero en sus contratos por los cuales se obligan a servir ciertas partidas de sillares para determinadas obras.

La primera obligación es de 1586 y por ella, conjuntamente con Marcos López y Juan López, se comprometen a entregar a Miguel de Bolívar toda la piedra que fuera menester de la cantera de los Llanos para la obra de la capilla mayor de San Francisco. La piedra desbastada a 24 maravedís la vara, la que esté sin desbastar a 16 maravedís y todas las dovelas que hicieren falta a 22 maravedís la pieza (1).

No obstante el contrato de más envergadura lo efectúa en 1589 al alimón con Martín López y se obligan grandes cantidades de sillares del más diverso tipo para las obras de la iglesia abacial -se trata de la segunda etapa constructiva- y del lugar que les fuera señalado por Miguel de Bolívar y Ginés Martínez de Aranda, maestros de la dicha obra (2).

Simultáneamente a estos contratos también de una forma individual se compromete a servir diversas partidas de piedra a particulares.

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4794. Folios ilegibles por el deterioro, fecha 26.I.1586.
2. A.H.P.J. Legajo 4612. Folios 146-47 vtº.

Cantero de origen vasco, aunque no se señale explícitamente así en el documento de poder que recibe en 1552 de sus amigos y paisanos, los canteros de Mondragón, Martín de Lejalde y Domingo de Uribe a fin de que pueda cobrar del cantero de la Montaña Gonzalo Hernández 24 reales que le debía a Martín y recoger un compas que le había prestado Domingo (1).

Sin duda, creo que se trata de uno más de los muchos canteros vizcaínos activos, temporalmente, en Alcalá la Real a mediados del siglo XVI. -- Atraído quizás, como ya se ha dicho en otras ocasiones, porque la maestría de las obras de la iglesia abacial. Martín de Bolívar. Probablemente a su muerte Pedro Salinas retornaría a su tierra de origen, pues en 1588 un cantero con el mismo nombre y apellidos aparece tasando la sacristía de la -- iglesia de Zurbano en Alava (2).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4578. Folios 554-54 vtº.
2. BARRIO LOZA, José A. y MOYA VALGAÑON, J. G. Ob. cit. Pág. 255.

Maestro de cantería de la orden de los Carmelitas Descalzos, incardinado en el convento de Vélez-Málaga. Nos encontramos ante uno de los varios eclesiásticos, vinculados al clero regular y legos en su mayor parte, que ofrecen sus buenos servicios a sus respectivas comunidades religiosas. Así como rigurosos coetáneos de este fraile descalzo tenemos también, por estas tierras y entre otros, al hermano Matías y a Francisco Díaz de Rivero, ambos de la Compañía de Jesús.

Fray Cristobal intervino en las obras de la cabecera de la iglesia abacial, cuyas trazas había dado Ambrosio de Vico, según la señorita Juan Lovera y sin aportar fuente documental alguna. No obstante, afirma que este fraile conjuntamente con Luis González hizo en 1624 las rectificaciones necesarias a la traza que, como se ha dicho, dió Ambrosio de Vico un año antes. (1).

Sea lo que fuere lo único cierto es que al comprometerse los 4 maestros que venían trabajando en dicha obra, Juan de Fraguagua, Juan Caderas de Riaño, Mateo de Santa Cruz y Miguel Guerrero, con el mayordomo de la misma Juan de Alvaro Alba a proseguir la cabecera, incluidas las rectificaciones hechas, aunque no se especifica quien las hizo y al nombrar cada una de las partes su tasador. Por la iglesia se señala a Ginés Martínez de Aranda, por los maestros al granadino Juan Fernández y en caso de disconformidad ambas partes aceptan el arbitraje y veredicto que emitiera fray Cristobal de San José (2).

Probablemente esto demuestre que gozaba de un gran prestigio por ambas partes, consideración que tendría su fundamento en que al ser él uno de los modificadores del diseño dado por Ambrosio de Vico, conocería mejor que nadie la obra a realizar y en consecuencia sería el mejor tasador, con lo que se confirma la apreciación de la señorita Juan Lovera en el sentido de que participó en tal rectificación.

NOTAS

256

1. JUAN LOVERA, Carmen. 1981. Página, 22.
2. A.H.P.J. Legajo 4996. Folios 892-6 vtº.

Cantero, vecino de Alcalá la Real a mediados del siglo XVI, probablemente oriundo de Montefrío e hijo también de un cantero. Todo esto se desprende de la autorización que le da su hermana Lucía Fernández para que pueda vender en dicha localidad 50 fanegas de tierra que heredaron de sus padres Alonso Sánchez, cantero y Catalina Fernández (1). Quizás la actividad del padre estaría relacionada con la construcción de la parroquia de la Villa de Montefrío, obra que trazada por Diego de Siloé en 1543 se levantaba en esa década (2).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4578. Sin foliar. Fecha 2.II.1553.
2. GOMEZ MORENO, Manuel. 1983. Página, 83.

Cantero de origen vasco, aunque unas veces aparece como Sánchez Vizcaino y otras como Sánchez Izquierdo, activo de 1535 al 1542 y alternando su actividad entre Alcalá la Real y Castillo de Locubín.

Igualmente unas veces aparece en la documentación como cantero y en otras como alarife, lo cual en sí no tiene más trascendencia, sin embargo es preciso recalcar que tuvo que tratarse de un hombre de cierta importancia profesional pues se le encomiendan obras de cierta significación. Así en 1535 se remata en él la obra de la fuente de Baena en la vecina localidad de Castro del Rio -ambas localidades de Córdoba y la fuente ha existido hasta los años 60 de este siglo-, por 80.000 reales y para tal fin cuatro amigos de Martín, entre los que hay también un cantero y quizás familiar Diego Martínez Izquierdo, salen como sus fiadores de la fuente (1).

3 años más tarde en 1538, conjuntamente con Diego Martínez, se comprometen a levantar, de cantería bien labrada, las paredes de las casas de Martín de Mazuelos en la Mota (2).

Probablemente a partir de 1539 se trasladó a vivir a Castillo de Locubín, pues figura con cierta asiduidad en los protocolos castilleros, siendo la última mención recogida en 1542 por la cual vende unas casas que tenía en el Llanillo Alcalaíno a Juan García de la Barrera (3). Quizás esta noticia nos confirme el que previamente se había trasladado a vivir a esta localidad.

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4551. Folios 12-13 vtº.
2. A.H.P.J. Legajo 4536. Folios 22-22 vtº.
3. A.H.P.J. Legajo 4569. Folios 496 vtº.-97.

Cantero de origen vasco, activo en Alcalá la Real entre 1557 y 1585 y probablemente el mismo que, siendo aún bastante joven, aparece en la catedral de Granada hacia 1540 (1).

Es también el fundador y primer eslabón de una importantísima familia de artistas dedicados al noble arte de la cantería, entre los que sobresalen sus hijos Pedro y Juan de Fraguagua, ambos fruto de su segundo matrimonio.

Son muchos los documentos que sobre él tenemos registrados, tanto relativos a su oficio de cantero -ya en sus últimos días aparecerá como maestro de cantería- como dedicados a compromisos de otro tipo. Sin embargo, pese a la existencia de este segundo tipo de documentos, creo que fue un hombre totalmente dedicado a la actividad edilicia, sin alternarla, secundariamente, con la agro-ganadera, como era lo normal en otros canteros del momento y -- además su trabajo profesional le permitió llevar una vida holgada y disfrutar de unos medios económicos bastante considerables para su época. Así por ejemplo sabemos por el testamento de su segunda mujer Ana de Herrera, otorgado en 1568 (2) que cuando casaron en 1553 Miguel aportó al matrimonio 237 ducados en dinero efectivo más otra serie de bienes, entre los que quiero destacar, dos casas en Montefrío. Lo que nos puede hacer pensar que vendría a Alcalá desde Granada, pero a través de la cercana localidad de Montefrío. No olvidemos que en los primeros años de la segunda mitad del siglo XVI se levantaba la deliciosa iglesia siloesca de Santa María de esa villa.

Además esa buena posición económica viene corroborada por el segundo testamento de Miguel, otorgado en 1584 (3), por él sabemos que había dotado generosamente a sus hijos. Incluso se permite socorrer económicamente a -- otros artistas, así en 1557 dice que Jussepe de Burgos, vecino de Granada -- que posteriormente trabajará como entallador en algunos retablos de los -- Sardo-Raxis- le debía 760 reales, que se los había prestado cuando estaba -

→Miguel→ en Granada.

De entre sus obras más significativas destaca en primer lugar el contrato que realiza en 1565 con el régidor Rodrigo de Góngora (4) por el cual se obliga a hacer un "cuerpo" de iglesia junto a la fuente de Granada -debe de tratarse, creo, de una capilla privada, cuya cabecera llevaría un arco rehundido en el paramento del muro para colocar un retablo y además no nos ha --llegado a la actualidad. Concretamente se compromete a edificar los cimientos de mampostería, los muros perimetrales de cantería bien labrada, la portada de arco "redondo" y sus ventanas, amén del arco para el retablo, cobrando por cada tapia 12 reales, cantidad que nos parece bastante aceptable para la época.

Anterior a este contrato sería su intervención en el desaparecido monasterio de la Trinidad, pues por su primer testamento, otorgado en 1562 (5), -sabemos que se le adeudaban 19 ducados 1/2 de ciertas partidas de piedra que había traído para dicha institución.

Con posterioridad a su compromiso con Rodrigo de Góngora abundan los --contratos para obras de particulares y no sólo en la ciudad de la Mota, como es el caso de la fachada de cantería con su portada con arco que hará en la casa que en la calle Mesones tiene el Dr. Diego de Molina (16), sino, incluso, fuera de Alcalá la Real y así en 1585, un año después de haber otorgado su segundo y definitivo testamento, se compromete, conjuntamente con su hijo Pedro de Fraguagua, a edificar una pared, labrada de piedra fina, en la casa que en el barrio de Santa Cruz de Granada tiene Antón de Santillán (7).

Esta es la última aportación documental de nuestra artista, volvería, -sin duda a la ciudad de la Abadía, donde hubo de morir, siendo enterrado, según el testamento de su hijo Juan de Fraguagua, en la iglesia del monasterio de la Trinidad, en donde unos 25 años antes había trabajado labrando sillares para su fábrica (8) y dejando dos hijos, Juan y Pedro, que como se verá en su momento, ocuparon un papel muy significativo dentro del panorama cons-

tructivo del siglo XVI y comienzos del siguiente.

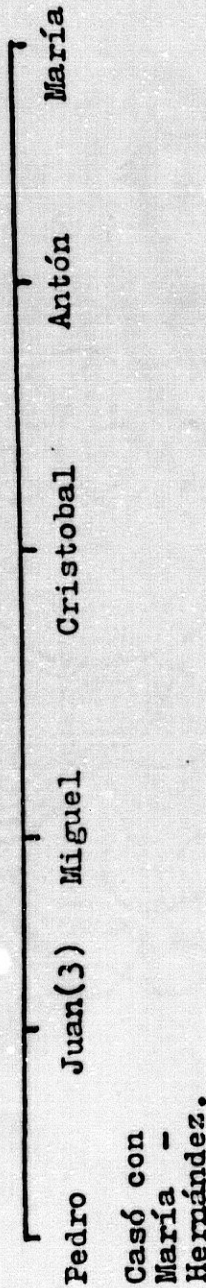
NOTAS

1. GOMEZ-MORENO, M. 1963. Página, 93.
2. A.H.P.J. Legajo 4682. Folios 36-38.
3. A.H.P.J. Legajo 4609. Folios 280-82.
4. A.H.P.J. Legajo 4586. Folios 428 vtº.-29 vtº.
5. A.H.P.J. Legajo 4661. Folios 172 vtº.-74.
6. A.H.P.J. Legajo 4729. Folios 94-94 vtº.
7. A.H.P.J. Sin foliar, fecha 13.I.1585.
8. A.H.P.J. Legajo 4792. Folios 569 vtº.-74.

FAMILIA DE MIGUEL SANCHEZ VIZCAINO

Miguel Sánchez Vizcaino
 Testó el 14.IV.1584. (1).

Ana de Herrera
 Testó el 28.X.1568



N O T A S

1. Cuando casó ya era viudo, pues en su primer testamento otorgado el 18.IX.1562 dice que tiene una hija llamada Beztriz, fruto de su primer matrimonio, de la que no se vuelve a saber ya nada.
2. Ana de Herrera al casar con Miguel Sánchez era viuda, había casado en primeras nupcias con Bartolomé de Morales y de dicho matrimonio nacieron dos hijos, Francisco y Leonor.
3. Juan de Fraguagua casó tres veces: En primeras nupcias con doña Marina de Burgos, hija del escribano Gutierre de Burgos y de doña Ursula, naciendo un niño llamado Juan, pero tanto la madre como el hijo murieron pronto. En segundas nupcias casó con Marina de Ortega, viuda de Juan García Bailón y de dicho matrimonio nació Juan Martín y en terceras nupcias casó con María de Aranda, hija de Diego de Aranda y de Isabel López y tuvieron dos hijos, Juan de Fraguagua y Aranda e Isabel de Aranda.

Maestro de cantería de origen desconocido, aunque la señorita Carmen Juan afirma que era amigo, protegido y recomendado de Ambrosio de Vico, -siendo esta la razón -sigue diciendo- por la que se remató en él las obras de la cabecera de la iglesia abacial en 1623, cuyas trazas, como vimos habían sido dadas precisamente por el maestro de la catedral granadina (1). Sin embargo, resulta algo extraño que un maestro del círculo de Ambrosio de Vico no aparezca mencionado ni por D. Manuel Gómez Moreno ni por D. Antonio Gallego Burín en sus respectivas guías. Ambos investigadores citan a un tal Santa Cruz, pero como colaborador de Siloé en la catedral de Granada y en la primera mitad del siglo XVI, por lo que cronológicamente no puede ser el mismo, aunque sí algún descendiente suyo.

Como se ha apuntado está documentada su participación en la cabecera de la iglesia mayor alcalaína desde comienzos de la misma en 1623. Concretamente el 27 de enero con otros tres canteros Juan de Fraguagua, Juan Caderas de Riaño y Miguel Guerrero a ejecutar tal obra, que se le había rematado a él en 8.880 ducados. De nuevo la sociedad laboral se compromete en 1624 a proseguir las obras tras las rectificaciones que hubo de hacerle a la planta de Ambrosio de Vico (2), obligándose a acabarla para marzo del año siguiente, lo que no cumplieron y a partir de esta última fecha serán solamente los maestros Mateo de Santa Cruz y Juan de Fraguagua los que se obliguen a devolverle al mayordomo de la dicha fábrica la cantidad de 4017 reales en que habían sido alcanzados (3) y finalmente será la viuda de Juan de Fraguagua la que se comprometa, ante el embargo de que han sido -- sus casas, a liquidarle a la Abadía dicha cantidad, si bien el mayordomo -- de la misma D. Juan de Alvaro Alba le autoriza a cobrar la mitad a Mateo -- de Santa Cruz (4).

NOTAS

254

1. JUAN LOVERA, Carmen. 1981. Página, 20.
2. A.H.P.J. Legajo 4996. Folios 892-6 vte.
3. A.H.P.J. Legajo 5027. Folios 893-4.
4. A.H.P.J. Legajo 5028. Folios 115-18.

Cantero, probablemente de origen vasco pues hay varios mencionados con el mismo nombre y apellido en el libro de los investigadores Barrio Loza y Moya Valgañón sobre los canteros de esta procedencia (1). Juan de Tapia aparece activo en Alcalá la Real entre 1549 y 1581.

En la primera fecha propuesta recibe las aguas bautismales en la parroquia de Santo Domingo de Silos su hija María (2). Desde esta fecha y hasta 1566 serán bautizados otros 7 hijos más -cuatro hembras y tres varones- habidos de su único matrimonio con Teresa Ruiz. Probablemente en él y en su amplia descendencia familiar tenga su explicación el hecho -constatado de la frecuencia de este apellido por estas tierras.

En otro orden de cosas, podemos decir que son muchos los documentos que sobre él podemos aportar, no obstante sólo nos fijaremos en dos.

Por el primero del año 1567 se compromete a entregar al regidor Rodrigo de Góngora 300 varas de sillares a 11 reales cada vara (3). ¿Sería acaso dicho material para levantar la capilla que había contratado el regidor un año antes con Miguel Sánchez Vizcaino?, la hipótesis puede ser cierta pues en el contrato entre Miguel y Rodrigo no se especifica ninguna fecha concreta para iniciar las obras de la dicha capilla, sino que se dice textualmente que "...se comenzara cuando se le ordane..." (4).

Si este documento nos muestra a Juan de Tapia como un buen labrante de la piedra, por el segundo lo podemos catalogar como un buen cantero-albañil, en el más amplio sentido de la palabra y como era lo normal en la época. Así en 1568 se obligaba a edificar dos casas de mampostería y tapiería en la calle Utrilla y para Bartolomé de la Hinojosa (5).

No sabemos la fecha exacta de su muerte, pero aproximadamente, tuvo que ser en la octava década del siglo, ya que en 1581 su viuda, Teresa Ruiz, ahora vecina de Granada, autoriza a su yerno Francisco Ruiz Ortega, vecino de Alcalá la Real para que cobre de Pedro Sánchez 70 ducados que le restaba de las casas que le vendió.

1. BARRIO LOZA, J.A. y MOYA VALGANON, J.G. 1981. Página, 258.
2. A.P.S.D. Libro II de bautismos. Folio 276, vuelto.
3. A.H.P.J. Legajo 4677. Sin foliar. Fecha 3.I.1567.
4. A.H.P.J. Legajo 4586. Folios 428 vtº.-29 vtº.
5. A.H.P.J. Legajo 4682. Folios 432-33.
6. A.H.P.J. Legajo 4575. Folios 432-33.

Cantero natural de Mondragón en el Señorío de Vizcaya, activo en Alcalá la Real, Valdepeñas y Jaén entre 1552 y 1566.

Nos encontramos ante uno de esos muchos canteros vascos que trabajaron por estas tierras en la segunda mitad del siglo XVI. Si bien Domingo -hubo de ser un hombre de una variada actividad ya que en la muchísima documentación que sobre él tenemos registrada no solamente aparece vinculado a actividades edilicias sino también a las agroganaderas o de otro índole. Sin embargo, dentro de las primeras la mayor parte de la documentación hace referencia a su intervención en la parroquia de Santiago Apóstol de Valdepeñas, la cual había sido rematada en el también vasco -su amigo y colega laborador- Juan de Lizarza y con anterioridad al año 1.566. Año en que arranca su vinculación a dicha obra; no obstante con anterioridad a esa fecha y de un modo circunstancial nos lo encontramos por tierras de la Abadía en 1552. Así en dicho año autoriza, tras declarar que es natural de Mondragón y que al presente estaba en Alcalá, a su paisano y colega Pedro de Salinas para que en Jaén retire del cantero de la Montaña, Gonzalo Hernández, dos útiles tan necesarios en su oficio de cantero como son un compás grande y un martillo que le había prestado (1).

Desde ese año y hasta 1566 en que, como se ha dicho, se vincula estrechamente al proyecto constructivo de la iglesia de Valdepeñas se pierde su huella en los protocolos notariales tanto de esta villa como en los de Alcalá la Real. Probablemente, como era normal en su época, andaría de un sitio para otro ofreciendo sus buenos servicios hasta su asentamiento definitivo por estas tierras, donde encontró el maestro de cantería -Juan de Lizarza- que quizás fuera el que le animara a establecerse por aquí y con quien va a permanecer unido durante mucho tiempo y no solamente con Juan sino también con su hermano Martín, pues ambos formaban una sociedad laboral. Así el 3 de marzo de 1566 ambos hermanos se comprometen a devol-

de 1586, que el provisor de la diócesis de Jaén había pedido una información exhaustiva de las obras, probablemente sospechara alguna anomalía - de tipo económico, que Domingo en su documento nos da a entender en un acto de sincera confesión. Y así declara que hacía algunos años que había cobrado del mayordomo de la fábrica de Valdepeñas y en nombre de Juan de Lizarza 8 ducados, de un amigo de Juan, vasco también y de cuyo nombre dice no acordarse, declara haber recibido 6 ducados y de otro tercer cantero vasco 17 reales, los tres declara que han muerto sin hijos por lo que, para tranquilidad de su conciencia, pide a sus herederos que se les ofrezcan misas por valor de lo adeudado. La manda testamentaria, además de señalarnos una posible apropiación indebida de cantidades ajenas, nos viene a demostrar de nuevo el elevado número de canteros de origen vasco activos por estas fechas y en estas tierras.

Otra manda testamentaria viene a confirmarnos el hecho de que Domingo no jugó muy limpio en esta obra de Valdepeñas pues confiesa que cuando quedó a cargo de la construcción, una vez muerto Lizarza, -hacia 1578-, cobró del mayordomo de dicha fábrica 10.000 maravedís que se los dió por justificados en gastos de obra sin ser cierto, por lo que de nuevo recurre a sus herederos para que los devuelvan y así quede su conciencia tranquila.

No serían estas las únicas deudas de Domingo y sin duda derivadas de su vida profesional, en el mismo documento de últimas voluntades reconoce deberle al también cantero y compañero en la edificación de dicho templo Cristobal del Castillo 3 ducados, pide que se le paguen a su heredero Luis y que éste devuelva un tallante, una almádena -herramientas de cantero- que le prestó a su padre.

La iglesia le debía 24 ducados de su trabajo, pero, como estaba la obra a examen por el provisor del obispado de Jaén, aún no se le han pagado por lo que pide a sus herederos que agilicen el proceso y de lo que se

ver a Domingo de Uribe 24 ducados que les había prestado (2). Además en ese año figura, explícitamente, como vecino de Valdepeñas y quizás se ocuparía en sacar y labrar piedra para la parroquial de esa villa, según se deduce de un segundo documento, fechado en junio de ese mismo año, por el cual ahora Juan se obliga a pagarle 9.544 maravedís que le restaba debiendo de la piedra trabajada para dicho templo (3).

Curiosamente Juan se obliga a pagarle el dinero para el día de Ntr^a. Sr^a. de Agosto y en Jaén, ante esto cabe preguntarse qué haría Domingo en Jaén, estaría acaso trabajando momentáneamente en alguna obra, la respuesta creo que puede ser afirmativa, ya que desde los últimos años de la séptima década y hasta 1572 de nuevo desaparece de los protocolos notariales tanto de Alcalá la Real como de Valdepeñas. No obstante, sea esto cierto o no lo único constatable es que a partir del último año señalado y hasta 1576 está trabajando en Alcalá la Real. De este modo en 1572 el alcaide Antonio Gallego se obliga a pagarle 7125 maravedís por las obras que le ha hecho en su casa (4) y dos años más tarde -1574- contrajo matrimonio con Catalina de Lara, viuda de Martín Ruiz de Santiago, de cuyo matrimonio nacieron tres hijos, a la par que figurará en multitud de ocasiones comprando o vendiendo granos, vino, animales, casas, etc.

Paralelamente y sobre todo a partir de 1577 nos lo vamos a encontrar en Valdepeñas, ahora ya no como un cantero-abastecedor de sillares para la obra de la parroquia sino mancomunado con el maestro mayor de la construcción Juan de Lizarza a fin de acabarla pronto. Así el 14 de septiembre de 1577 ambos acuerdan que lo que queda por harán entre los dos a pérdida o ganancia (5).

En esa villa va a pasar el resto de sus días, ocupando incluso la maestría mayor de dicha obra a la muerte de Juan de Lizarza y no sin tener problemas, pues sabemos por su testamento, otorgado el 8 de octubre de

definitivamente se le pague de limosna para ayuda de la iglesia 4 du cados (6).

Precisamente su actuación, lícita o no, le va a permitiría forjarse un pequeño patrimonio en fincas rústicas y urbanas. De entre las que sobresalen unos solares y casas junto a la iglesia de Valdepeñas, donde, aclara, - tiene dos arcas con sus ropas y herramientas de su oficio de cantero. Bienes que su mujer, en 1587 ya viuda, venderá a Andrés de Oñate (7).

Finalmente creo que aún sería bastante joven Domingo de Uribe al morir pues sus hijos y herederos: Pedro, Juan Bautista y Juan Evangelista - eran menores de edad; incluso el último citado sería bastante niño, - pues la madre, ocho años después de haber vendido las casas señaladas, lo pone de aprendiz de tejedor de sedas en Granada con Luis Padial (8). Y aún viviría bastante años la viuda, otorgó testamento en 1602, 16 años después que su marido (9).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4578. Folios 554- 54 vtº.
2. A.H.P.J. Legajo 10.543. Folios 107-7 vtº.
3. A.H.P.J. Legajo 10.543. Folios 228-88 vtº.
4. A.H.P.J. Legajo 10.543. Folios 441-42 vtº.
5. A.H.P.J. Legajo 4674, Folio 513 vtº.
6. Ver nota primera.
7. A.H.P.J. Legajo 4800. Folios 19 vtº.-20.
8. A.H.P.J. Legajo 4807. Folios 282 vtº.
9. A.H.P.J. Legajo 4684. Folios 240 vtº-41 vtº.

Cantero vasco, reseñado en todos los documentos como vecino de Márquina en el Señorío de Vizcaya, aunque por su apellido de origen toponímico esté indicando otro lugar de nacimiento.

Está registrado en Alcalá la Real entre 1552 y 1554, insistiéndose machaconamente en todos los documentos que no era vecino de la ciudad - sino "... al presente estante en la misma...". Es decir su presencia por estas tierras fue transitoria. Quizás atraído por algún miembro de la familia Bolívar para trabajar en cualquier obra de las que tenía encomendadas Martín de Bolívar, muerto en diciembre de 1551.

No obstante, tampoco la documentación conservada nos ayuda a conocer alguna obra suya concreta, pues los registros conservados son tres poderes. Por el primero, otorgado el 29 de diciembre de 1552 autoriza a su paisano Iñigo Martín para que cobre un censo que se le debe en Márquina (1). Por el segundo, de fecha 24 de enero de 1554, el cantero vasco, concretamente vecino de Bolívar Juan de Lorriaga, le autoriza para que en esta última localidad pueda cobrar de Juan Pérez de Becurrutneguy 170 ducados y de Ochoa Martínez de Bolívar otros 20 ducados -ambos eran hermano y suegro respectivamente de Martín de Bolívar- (2). El tercer poder lo recibe a continuación y de parte del mismo otorgante del segundo, autorizándolo para que, durante 4 años sucesivos, pueda dedicar los 190 ducados que cobre a la compra-venta de mercancías y dedicarlas al comercio, siendo al final de dicho periodo las pérdidas o ganancias al 50 por ciento para cada uno (3). Este poder nos está demostrando el carácter o la mentalidad mercantilista de ambos canteros, algo muy propio de los nuevos tiempos en contraposición al concepto medieval del justo precio y lícita ganancia.

Finalmente reseñar que en los protocolos notariales granadinos y en el legajo correspondiente a Francisco Muñoz y Gaspar del Moral figura

en 1542 un cantero con el mismo nombre y apellido otorgando su testamento, no creo que se trate de la misma persona, pues éste declara en el mismo - ser muy mayor y no poder firmar por impedírsele su enfermedad (4).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4571. Folio 68.
2. A.H.P.J. Legajo 4563. Folios 1301 vtº.-1302 vtº.
3. A.H.P.J. Legajo 4563. Folios 1302 vtº.-1304.
4. A.N.Gr. Sección histórica. Legajo de Fcº. Muñoz y Gaspar del Moral F.265.

Cantero, que aunque el mismo afirme ser natural del lugar de Tordehumos, localidad cercana a Valladolid, sin embargo su apellido denota -- una ascendencia vasca.

Aparece en Alcalá la Real en 1558 y como estante en esta ciudad da poderes a sus hermanos Francisco y Martín para que vendan unas viñas que tiene en su término (1).

Probablemente este cantero sea el mismo que en 1529 aparece trabajando en la catedral de Granada a las órdenes de Siloé (2). Con lo que tendríamos uno más de esos muchos canteros vascos que alternan su actividad entre ambas ciudades.

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4593. Folios 110-111.
2. GOMEZ MORENO, M. 1982. Página, 90.

5.3.4. Carpinteros.

Carpintero, que da las trazas y condiciones, conjuntamente con Gonzálo Sánchez de Trassierra, para cierta obra de carpintería a realizar, sin **especificar** más detalles, por el carpintero granadino, vecino de la parroquia de San Miguel, Francisco Hernández (1). Obra a realizar en el hospital que tenía la ciudad en la Mota y que estaba a cargo del regidor Montesino de Isla, todo lo cual importará, finalmente, 8.000 maravedís (2).

NOTAS

1. Ver más detalles en la **biografía** sobre Francisco Hernández.
2. A.H.P.J. Legajo 4543. Folios 524-27 vtº.

Carpintero, vecino de Alcalá la Real y activo, al menos, en los años centrales del siglo XVI. Así el 28 de marzo de 1541 se compromete, conjuntamente, con Miguel de Torres, a hacer para el regidor de Contreras una armadura de madera en la torre que el edil se estaba levantando en su casa. La armadura, se señala, ha de ser igual que la que cubría la capilla de D. Juan de Narváez en la iglesia mayor -sin duda tiene que tratarse de una capilla de la primitiva fábrica gótica abacial-, pues en la nueva iglesia renacentista, por esas fechas, se estaba labrando la parte de los pies, parte que es la más antigua y que tiene todas las cubiertas de cantería.

Ambos carpinteros serán obligados a terminar la obra para el día del Espíritu Santo -dos domingos antes del día del Corpus-, se les darán todos los materiales necesarios, incluidas las maderas y en dos pagas se les abonarán 5.500 maravedís (1).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4576. Sin foliar. Fecha 28.III.1541.

Carpintero granadino, activo en las primeras décadas del siglo XVI, además debió de gozar de cierta significación dentro de su gremio. Así, por ejemplo, sabemos por el profesor López Guzmán que tuvo ciertos encargos de cierta responsabilidad como el de veedor de los carpinteros de la catedral de Granada en 1517. Dos años después contrató la carpintería de la Lonja y en 1521 realizó el artesonado del piso bajo de dicho edificio (1).

No obstante con anterioridad a la primera fecha señalada, concretamente el 15 de noviembre de 1518, siendo vecino de la parroquia de San Miguel de Granada, contrata con Montesino de Isla, diputado del hospital -- que la ciudad de Alcalá la Real tenía en la Mota -- el de los Montes fundado por la misma, según Guardia Castellano hacia 1425 (2) -- toda la obra de carpintería, sin especificar más detalles, obra que había sido declarada por los carpinteros locales Gonzalo Sánchez de Trassierra y Diego García y todo ello por un importe de 8.000 maravedís (3).

NOTAS

1. LOPEZ GUZMAN, Rafael. 1987. Página, 676.
2. GUARDIA CASTELLANO, Antonio. 1913. Página, 365.
3. A.H.P.J. Legajo 4543. Folios 527-27 vtº.

Carpintero granadino, feligrés de la parroquia de Santiago, quien contrata en 1516 con el abad D. Juan de Avila y, en su nombre, con el mayordomo de la iglesia abacial, Pedro del Arrabal, el artesonado de las tres naves de la primitiva fábrica gótica de dicho templo. Construcción que previamente le había sido rematada por el visitador de la Abadía, D. Francisco Maldonado, en 225 maravedís -600 ducados- y a realizar en dos años. Pero de esa cantidad habría que restarle 300 maravedís -8 ducados- que eran para el maestro que había hecho la traza (1).

Este es el primer documento de interés encontrado en los protocolos notariales alcalaíno y sin duda se trata de una obra de gran envergadura la que aquí contrata Alonso Hernández y que haría ayudado por su taller.

Lástima que no se haga mención al tracista de la misma, pues nos -- ayudaría a conocer en qué dirección iban las relaciones artísticas de -- la iglesia local alcalaína.

En relación con este documento es oportuno comentar el hecho expuesto por la Srt^a. Carmen Juan Lovera en su pregón de las fiestas a la Virgen de las Mercedes del año 1981. Ella afirma categóricamente que la primera noticia sobre la actual iglesia mayor alcalaína es de 1517 cuando -- el visitador de la Abadía D. Francisco Maldonado es denunciado al corregidor de la ciudad porque había predicado una bula de un real de limosna a fin de "... labrar y reparar la iglesia de Ntr^a. Sr^a...", pero el -- visitador de cada real -34 maravedís tiene un real- se había llevado 14 maravedís. De ser cierta esta noticia, pues no confirma documentalmente su aserto, pienso, a la luz de este documento, que la predicación de esta hipotética bula estaría motivada y orientada a buscar fondos para -- sufragar este artesonado de la iglesia gótica vieja y no para iniciar la construcción de la nueva fábrica. La cronología de los hechos -el contra

entre Alonso Hernández de Baena y el mayordomo Pedro del Arrabal se realiza el 23 de noviembre de 1516, pero se comenzó la obra a comienzos del -- año entrante, momento en que se produce la denuncia por la presenta mal-- versación de los fondos allegados con la predicación de la bula. En defi-- nitiva tanto la cronología como el fin de la presunta . bula apoyan que -- sería para este fin y no para otro (2).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4543. Folios 312 vtº.-314.
2. JUAN LOVERA, Carmen. 1981. Página, 8.

Carpintero, que en una fecha tan temprana, como es marzo de 1517, -- aparece dando autorización a su compañero de oficio Pedro Hernández, para que si se remata en él la obra que se va a efectuar en la iglesia de Sta. María la Mayor de Alcalá la Real, a la que él ha puesto precio y condiciones, pueda otorgar escritura de concierto (1).

Varios problemas presenta en sí el documento: en primer lugar el de la concreta vecindad de Francisco de Mena, pues por un lado en la introducción del mismo se dice que es vecino de Granada y por otro en el desarrollo del mismo se afirma que es vecino de Córdoba, concretamente feligrés de la parroquia de Santa María la Mayor. Creo que era cordobés y que ha habido un pequeño lapsus del notario, justificable del siguiente modo, pues por esas fechas ni D. Manuel Gómez Moreno ni D. Antonio Gallego Burín recogen en sus respectivas guías ningún carpintero con este nombre y apellido; tampoco ha existido en Granada ninguna parroquia cuya titular fuera Santa María la Mayor, no así en Córdoba donde la mezquita fue consagrada, tras la conquista de la ciudad en 1.236, y dedicada a la Asunción de la Virgen, con el título de Santa María la Mayor (2) y finalmente los dos testigos que avalan el poder son igualmente cordobeses. Por esa razón, insisto, me inclino a pensar que Francisco de Mena fuera cordobés. En segundo lugar el problema es saber de qué obra se trata. Para este año de 1517 la Srt^a. Carmen Juan Lovera, sin citar fuente documental alguna, pone el comienzo de las obras de la nueva iglesia abacial que iba a sustituir a la vieja fábrica gótica (3), sin duda no creo que se trate de la nueva construcción, que no era propia de un carpintero ya que llevaría cubiertas de cantería, sino que puede tratarse de otra cualquier obra de carpintería de la fábrica medieval. No olvidemos que cinco meses antes, noviembre de 1516, el capintero, ahora ya sin duda granadino, Alonso Hernández de Baena, se había comprometido con el abad D. Juan de Avila, como se vió, a

poner el artesonado de las tres naves de la primitiva iglesia abacial (4). Puede ser que éste, por algunas razones, no pudiese cumplir su compromiso y entonces hubo que sacarla de nuevo en almoneda o a subasta pública, incluso modificando el proyecto dado por Alonso Hernández de Baena, pues Francisco de Mena afirma haber dado precio y condiciones para dicha obra. Se puede entender esto en el sentido de que él había dado las trazas con condiciones de la obra que ahora pretendía adjudicarse, hoy por hoy no tenemos una respuesta concreta a este interrogante.

Finalmente respecto al carpintero que recibe el poder, Pedro Hernández, hay que comentar que otro con el mismo nombre y apellido aparece en 1538 trabajando en la Alhambra de Granada (5).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4543. Folios 403-3 vtº.
2. GASTEJON, Rafael. 1930. Página, 38.
3. JUAN LOVERA, Carmen. 1981. Página, 11.
4. A.H.P.J. Legajo 4543. Folios 312 vtº.-314.
5. LOPEZ GUZMAN, Rafael. 1987. Página, 677.

Carpintero, autor de un chapitel para la torre de la iglesia abacial. Su trabajo hubo de concluirlo con anterioridad a 1596 según se deduce del documento en cuestión. Pues el 30 de agosto de 1598 Juan de Oliva, el viejo -lo que presupone que tenía un hijo con el mismo nombre y apellidos- reconoce haber recibido del mayordomo de la iglesia abacial, Alonso Ramírez, 12 ducados que se le restaban debiendo de la obra del chapitel y, aunque le había dado carta de finiquito dos años antes, 1596, aún se le restaba debiendo dicha cantidad (1).

Con este chapitel, que supongo que sería de madera chapeada de plomo o pizarra, quedaría concluida la grandiosa torre de la iglesia abacial. No obstante poca calidad tendría, pues a los pocos años, en 1616 en un informe en un informe emitido por los maestros de cantería Pedro de Velasco y Ginés Martínez de Aranda dicen, según la Srt^a. Juan Lovera que el chapitel tenía las maderas podridas y su cubierta desclavada. En este mismo sentido se expresan los vecinos de las casas cercanas a la iglesia abacial. La reparación se efectuaría en 1623 por el carpintero granadino Pedro de Mezqua (2). De nuevo sería sustituido por un chapitel de cantería y por último comentar que ha sido totalmente restaurado en el año 1981 (3).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4810. Folios 289-89 vt^o.
2. JUAN LOVERA, Carmen. 1981. Página, 21.
3. La restauración ha sido llevada a cabo por la Dirección General de Bellas Artes.

Se trata de uno de los más importantes maestros, artífices de la madera, dominando sus más variadas actividades; así unas veces figura en la documentación como carpintero y ensamblador de retablos, otras como entallador, etc., activo en Alcalá la Real entre las últimas décadas del siglo XVI y primeras del siguiente. Concretamente su trabajo está documentado entre 1582 y 1615. Para la primera fecha señalada ya sería un hombre maduro pues nos lo encontramos, como maestro ensamblador, recibiendo al menor Alonso Muñoz de aprendiz y durante un periodo de 9 años -algo anormal, pues lo corriente es fijar un periodo de aprendizaje de 4 a 6 años- (1). Diez años después, 1592, igualmente, se compromete a enseñarle su oficio de ensamblador y entallador al menor Mateo de Castañeda y durante un periodo de 8 años (2).

No obstante ciñéndonos a su labor artística dos documentos merecen ser destacados. Por el primero de 1613 se compromete a realizar el retablo de Ntr^a. Sr^a. de las Mercedes de la iglesia abacial, cuya traza y condiciones habían sido dadas por el gran Ginés Martínez de Arana, siendo este diseño el único conocido, dentro de este campo, del genial arquitecto baezano (3). Dos años después, en 1615, contrata Juan Sánchez con el provisor de la Abadía, el licenciado Gutiérrez de Pineda la hechura y ejecución por 160 ducados de un retablo para la cofradía de Ntr^a. Sr^a. del Rosario de Priego, hermandad establecida canónicamente en la iglesia mayor de dicha villa donde tendría que colocarlo. Previamente a este contrato, el 22 de octubre de 1614, los mayordomos de la cofradía habían autorizado al provisor para que buscara el maestro que lo hiciera (4).

Finalmente hay que señalar que en la actualidad y en dicha iglesia existe en la nave lateral izquierda y en su testero de levante un buen

retablo precisamente dedicado a la Virgen del Rosario, pero, según el Dr. Peláez del Rosal se realizó en 1.627 por Juan Fernández de Lara, tomando como modelo el de San Pedro, situado en el mismo muro, pero a la derecha del altar mayor (5). Probablemente este retablo contratado por Juan Sánchez no llegaría a realizarlo ya que casi inmediatamente después, conjuntamente con su mujer Marina Pérez, otorgó su testamento, dejando como heredero universal de todos sus bienes a un muchacho de nombre Francisco Gutiérrez, que al no tener hijos habían criado en su casa (6).

NOTAS.

1. A.H.P.J. Legajo 4781. Folio 176.
2. A.H.P.J. Legajo 4714. Sin foliar. Fecha 27.VII.1592.
3. A.H.P.J. Legajo 4793. Folios, 222-226.
4. A.H.P.J. Legajo 4713. Folios 237-39 vte.
5. PELAEZ DEL ROSAL, M. y RIVAS CARMONA, J. 1985. Páginas, 294-295.
6. A.H.P.J. Legajo 4713, Folios 240-1

Carpintero, cuyo segundo apellido, de origen toponímico, quizás nos eg te indicando su lugar de procedencia, Trassiera un municipio de Badajoz, cerca de Llerena. El dió las condiciones, conjuntamente con Diego García, de la obra de carpintería, -sin especificar lamentablemente más detalles-, que se habría de hacer en el hospital que tenía la ciudad en la Mota y que estaba a cargo de Montesino de Isla (1). Labor que se obligó a realizar, el 15 de noviembre de 1518, el carpintero granadino Francisco Hernández (2).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4543. Folios 527-27 vtº.
2. Ver la biografía de Francisco Hernández.

Se trata de dos hermanos carpinteros y a la par proveedores de madera, ambos aparecen el 1538 obligándose a traer ciertas partidas de maderas a las casas que, en la Calancha de la Mota, había comprado el provisor de la Abadía D. Diego Hernández a d^a. Ursula de Aguilar (1).

Probablemente las maderas: 100 vigas de 14 pies de largo cada una -3'92 metros- a 73 maravedís la unidad, 300 tablas de un palmo -28 cms.- a 11 maravedís cada una y 50 tirantes torneados de 14 pies y sin especificarse el precio, serían para uso particular del provisor.

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4569. Folios 503-4.

Carpintero, vecino de Alcalá la Real y activo, al menos, a mediados del siglo XVI. Pues concretamente el 28 de marzo de 1541 se compromete a realizar, conjuntamente con Juan García (1), una armadura de madera, igual que la que hay en la capilla de D. Juan de Narvéez de la iglesia abacial, para la torre que se estaba levantando en sus casas el regidor D. Alonso de Contreras (2).

NOTAS

1. Para ver más datos consúltese la biografía de Juan García
2. A.H.P.J. Legajo 4567. Sin foliar. Fecha 28.III.1541.

5.3.5. Entalladores y escultores.

Aunque sale fuera de los límites cronológicos marcados para mi trabajo; - sin embargo, me ha parecido oportuno incluirlo en este apartado de biografías porque, pese a titularlo el escribano alcalaíno como maestro de escultor, vecino de Granada, ni en la guía de D. Manuel Gómez Moreno ni en la de D. Antonio Gallego Burín, hay referencia alguna a él, de ahí creo que este más que -- justificada esta inclusión.

Efectivamente era granadino, vecino de la parroquia de San Gil, según el poder notarial que otorgó en 1639 al alcalaíno Jerónimo de Medina para que cobrara en Alcalá y a Cristobal Jiménez, mayordomo de la cofradía de Santa Lucía, establecida canónicamente en la iglesia de la Veracruz, 98 reales que se le restaban debiendo de una imagen de dicha santa, que había hecho para dicha cofradía en 16 ducados -544 reales- (1).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4659. Sin foliar. Fecha 6.X.1639.

Se trata de un entallador, activo en Alcalá la Real, al menos, en el segundo tercio del siglo XVI. Son muchos los documentos que sobre él tengo registrados, sin embargo en ninguno aparece comprometiéndose a realizar alguna actividad relacionada con su arte.

Fue un hombre de posición económica desahogada lo que le permitiría ayudar a algunos artistas alcalaínos o no, sobre todo con los que mantenía buenas relaciones y para confirmar esta hipótesis nada mejor que estas dos pruebas. En 1551 sale fiador, conjuntamente con el herrero Diego Cornejo, del cantero Iñigo de Bidana, quien se había comprometido con el mayordomo de la iglesia parroquial de Moclín a sacar y traer toda la piedra que le fuera necesaria a Martín de Bolívar para la obra de la cabecera y sacristía, -obra para la que también había dado la traza y condiciones Martín de Bolívar, aunque no la llegara a hacer por su prematura muerte- (1).

En segundo lugar sabemos que había sido también fiador de Jussepe de Burgos -entallador granadino que también anduvo trabajando por estas tierras- de 756 reales que le prestó a Jussepe el cantero, también vecino de Alcalá la Real algún tiempo, Miguel Sánchez Vizcaino. Pero llegado el momento de liquidar la deuda Jussepe no cumplió lo estipulado, por lo que - el acreedor, Miguel, autoriza a Martín a que vaya a Granada y pueda ejecutar en los bienes del deudor dicha cantidad, apareciendo como testigo el otro gran entallador y pintor del momento Pedro Sardo Raxis (2).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4577. Folios 1049-9 vtº.
2. A.H.P.J. Legajo 4592. Folios 113-13 vtº.

Sin duda, es éste una de las figuras más importantes dentro del campo de la escultura en la Granada del renacimiento. Su actividad está claramente documentada en el segundo cuarto del siglo XVI, tanto por D. Manuel Gómez Moreno (1) como por D. Antonio Gallego Burín (2). Su campo de acción abarcaba además no sólo la talla de la madera, así según este último investigador se comprometió en 1525 a realizar el desaparecido retablo de la iglesia de San Juan de los Reyes, sino que también realizó obras donde la labor de talla y de la cantería se daban la mano, de este modo en 1543 levanta la portada de la plaza de la iglesia del Salvador en el Albaycín, cuyo diseño había sido dado por Diego de Siloé e incluso su actividad llega a abarcar hasta el campo de lo que podríamos llamar, sin que esto signifique menoscabo o desprecio alguno, la carpintería artística. En este último sentido sabemos que realizó dos conjuntos de cajoneras, hoy desaparecidas, uno para la también perdida iglesia de San Gil y otro para la de San Cecilio, amén de artesonados como el de la capilla de la curia eclesiástica de Granada.

En este último e importantísimo apartado estaría su actividad en torno a la Abadía alcaína. Pues el 25 de marzo de 1537 nuestro artista, figurando como vecino de San Gil de Granada, se compromete con el provisor Diego Hernández a realizar unas andas para el Santísimo de madera de pino con seis ángeles y otros seis serafines, entre otras varias cosas, para la iglesia abacial (3). Sin duda tal obra tuvo que ser del agrado del mencionado eclesiástico ya que el 13 de junio del mismo año le contrata otras andas, ahora en nombre de la cofradía de la Santa Caridad de Priego, de las mismas características y hechura que las anteriores y para procesionar la Eucarística de la iglesia de la Asunción de dicha villa. Por el trabajo le debería de pagar la cofradía la cantidad de 9.850 maravedís, la mitad se la entrega en el acto y la otra mitad, como era muy frecuente en esa época -

para Santa María de Agosto -el día 15-, en que las debería de tener ya en
tregadas (4).

NOTAS

1. GOMEZ MORENO, M. 1982. Páginas, 207, 213, 228 y 250.
2. GALLEGO BURIN, Antonio. 1961. Páginas, 251-252, 268-269, 478 y 521.
3. A.H.P.J. Legajo 4545. Sin foliar. Fecha 25.III.1537.
4. A.H.P.J. Legajo 4552. Folios 35-35 vtº.

5.3.6. Pintores.

Pintor y escultor de origen desconocido, activo en Alcalá la Real, en las primeras décadas del siglo XVII. Concretamente el 20 de diciembre de 1617 contrata con el ganadero Pedro Pérez la "hecnura" de una imagen de - Ntr^a. Sr^a. de Guadalupe con el Niño Jesús en sus brazos (1), talla que -- posteriormente, el 19 de diciembre de 1619, regalaría y colocaría en una capilla que le había sido cedida en el monasterio de San Francisco (2). -

Precisamente en este último año mencionado se compromete con el mismo personaje a llevar a cabo un amplio proyecto pictórico, pues se obliga a decorar al fresco toda la capilla de Ntr^a. Sr^a. de Guadalupe de la iglesia de Ntr^a. Sr^a. de la Consolación, especificándose en el contrato todos los detalles del amplio proyecto pictórico del que, lamentablemente, no nos ha quedado huella ninguna (3).

Como vemos se trata de un artista que, al igual que la mayor parte de los miembros de la familia Sardo-Raxis, dominaba la plástica escultórica y pictórica, lo cual nos viene a demostrar que o bien poseía licencia de ambos gremios para ejercer ambos menesteres o que aquellos no eran muy rigurosos en el control de sus prerrogativas.

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4629. Folios ilegibles. Fecha 20.XII.1617.
2. A.H.P.J. Legajo 4632. Folios 228-29.
3. A.H.P.J. Legajo 4988. Folios 176-7 vt^a.

Nos encontramos ante un pintor del cual tenemos varias noticias, así por ejemplo que estaba en activo en la sexta década del siglo XVI -justo - en el momento de mayor esplendor de Pedro Sardo Raxis, el viejo, pero del que no tenemos registrada ninguna obra suya, aunque tanto en la documentación religiosa como civil siempre se le consigna como pintor, lo que indica que así era reconocido en el ambiente en que se desenvolvía. Sirva como ejemplo el que al inscribirse en el libro de bautismos a su hijo Juan, bautizado el 28 de agosto de 1552, se afirma que es hijo de Rodrigo de Figueroa, pintor y de Leonor de Herrera (1). Dos años después toma en arriendo unas casas de Pedro Serrano, apareciendo igualmente intitulado como pintor (2) y del mismo modo se le califica un año más tarde cuando arrienda otras casas a Juan del Castillo (3).

NOTAS

1. Archivo Parroquial de Santo Domingo de Silos. Libro 2º. de bautismos. Folio 133.
2. A.H.P.J. Legajo 4580. Folios 791 vte.-92.
3. A.H.P.J. Legajo 4581. Folio 110 vte.

Nos encontramos, sin duda, ante uno de los más conocidos pintores del siglo XVI alcalaíno. Sin embargo, pese a ser abundantísima la documentación que sobre el mismo conservamos, ningún registro en concreto hace referencia a alguna obra suya determinada, lo que nos resulta extraño y chocante. Solamente decir a este respecto que la Srt^a. Carmen Juan le atribuye, creo que con bastante acierto, la miniatura que adorna el Privilegio del Vino, fechado en 1526; en él nos aparece el escudo de la ciudad de Alcalá la Real en su mitad izquierda y una vista de la parte meridional de la misma a la derecha, apareciendo en una de las torres las iniciales "F.H", que con toda certeza correspondan a nuestro artista (1).

Esta sería la fecha más temprana de actuación de Francisco Hernández por tierras de la Abadía. Dos años más tarde sabemos documentalmente que estaba casado con María de Carrión, hija de Juan de Carrión y de Leonor de Córdoba, pues como yerno de ambos y junto con ellos aparece el seis de junio de 1528 entregándole, al después importantísimo pintor, Pedro Sardo Raxis los 8.000 maravedís de dote, que se habían obligado los tres a entregarle, el 22 de abril del mismo año, cuando se formalizó el compromiso de matrimonio entre Pedro y Catalina González, hija igualmente de Juan y Leonor (2). Así pues la relación entre Francisco Hernández y Pedro Sardo no solamente sería de tipo artístico sino incluso familiar, las mujeres de ambos eran hermanas.

A la vista de estos hechos cabe preguntarse: ¿Sería acaso Francisco el que animara a venir a vivir a Alcalá la Real a su futuro cuñado?, la respuesta puede ser afirmativa; aquél ya vivía en Alcalá desde 1.526, si es que no era natural de aquí, y Pedro se instalará definitivamente en esta ciudad a partir de su casamiento con Catalina en junio de 1.528. Incluso ambos matrimonios tenían sus casas contiguas, concretamente en la calle Real del Arrabal Nuevo.

Desde 1528 al 1562, insisto en ello, nos aparece en muchas ocasiones vendiendo productos agrícolas, ganaderos, etc., pero nunca jamás comprometiéndose a realizar alguna obra relacionada con su noble oficio. En 1557 quedó viudo (3), casando en segundas nupcias con Francisca de Mora de la que no tuvo herederos. Dos años después, en 1559, vende sus casas de la calle Real a su yerno Francisco de Montalvo, casado con su hija Beatriz, y se traslada a vivir a Castillo de Locubín. Otorga testamento en Alcalá la Real, pero por encontrarse aquí circunstancialmente, en él manda ser enterrado en la iglesia del convento de la Trinidad, donde estaba enterrada su primera mujer, con la que tuvo, al menos cinco hijos, la ya mencionada Beatriz; Francisco, que entró de fraile en el alcalaíno convento de la Consolación, Juan Cristobal y Salvador, precisamente éste último en 1567, siendo ya sus padres difuntos, concierta su casamiento con Catalina García (4).

Finalmente una pregunta surge al hijo de esta narración: ¿Le haría sombra, profesionalmente hablando, Pedro Sardo a su cuñado una vez establecido definitivamente en Alcalá la Real?, personalmente opino que sí y las fuentes documentales parecen darme la razón. Pues mientras nos ofrecen en múltiples ocasiones a Pedro contratando obras de arte a realizar o vendiendo productos agropecuarios, de su cuñado nos muestra nada más que esta segunda faceta, que tenía que haber sido secundaria en su actividad, como lo fue en el caso de Pedro, pero que sin embargo, por esa posible sombra que le hiciera éste, esas actividades agroganaderas tuvieran que ser para Francisco las más importantes, aún cuando sabemos que tenía tienda y taller en la plaza Alta de la Mota, como todos los artistas alcalaínos. Incluso creo que su traslado a Castillo de Locubín, a finales de la sexta década del siglo y siendo ya un hombre de avanzada edad, estaría orientado a buscar nuevos horizontes a su quehacer artístico. Esta idea nos la confirma incluso el hecho de que en numerosas ocasiones, más frecuentemente cuando más avanzamos cronológicamente, nos lo encontramos recibiendo dinero a censo -

de diversos prestamistas.

NOTAS

1. JUAN LOVERA, Carmen. 1984. Página, 63.
2. A.H.P.J. Legajo 4548. Folios 536-36 vtº.
3. A.H.P.J. Legajo 4577. Folios 531-32.
4. A.H.P.J. Legajo 4595. Folios 216-18.
5. A.H.P.J. Legajo 4572. Folios 477 vtº.-81.

5.3.7. Otros artifices.

- A. Areneros.
- B. Bordadores.
- C. Carreteros.
- D. Cerrajeros.
- E. Guadamecileros.
- F. Organeros.
- G. Plateros.

Arenero, muy activo en la segunda gran etapa constructiva de la iglesia abacial -dos últimas décadas del siglo XVI-, quien se obliga con el -mayordomo de dicha fábrica, Alonso Ramírez de Molina, el 8 de mayo de -1.589, a sacar y acarrear para dicha obra toda la arena que fuere necesaria a 3 maravedís la carga, que deberá estar compuesta por 7 espuestas comunes (1).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4612. Folios 259 vtº.

Es uno de los varios bordadores, unos alcaláinos de nacimiento - otros no, activos en esta ciudad en la segunda mitad del siglo XVI y - de entre los que sobresaldrá el padre del gran escultor Juan Martínez Montañés. Erá Andrés vecino de la parroquia de la Magdalena en Granada y problemente hermano del guadamecilero, que también trabajo en la - Abadía, Bartolomé Díaz y se comprometió en 1.593 con la cofradía de San Sebastián a confeccionar y bordar un estandarte con la imagen de dicho santo por ambos lados. Es decir en el **anverso** se representaría montado a caballo y en el reverso en el momento en que es asaeteado por sus - verdugos (1).

Evidentemente nos encontramos ante las dos formas iconográficas típicas para representar a San Sebastián, quien fue oficial del ejército de Diocleciano y en consecuencia se le presenta como soldado a caballo por un lado y semidesnudo recibiendo las flechas del martirio como buen cristiano (2).

El bordador se obliga a entregar el trabajo para el 12 de enero - del año siguiente y debería de ser a gusto del mayordomo de la dicha cofradía y corregidor de esa ciudad D. Juan de Gueda Zabala, quien le da en el acto 30 ducados y el resto se obliga a dárselos para cuando esté acabado y entregado el trabajo.

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4805. Folios 226 vt^o.-27.
2. FERRANDO ROIG, Juan. S.a. Página, 246.

Carretero, activo en la segunda gran etapa constructiva de la iglesia abacial, -en las dos últimas décadas del siglo XVI se hace fundamentalmente el cuerpo de la iglesia-, cuyo perfil biográfico es bastante ilustrativo - para conocer la situación económica en que se desenvolvían la mayor parte de estos trabajadores, cuya dura e ingrata labor profesional no les daba a veces ni para poder ser propietarios de sus propios medios de producción. E igualmente su documentación nos ayuda, comparándola con la de otros carreteros anteriores a conocer la evolución de los precios de los portes, - desde mediados del siglo -en que se desarrolló la primera etapa edilicia con la construcción de los pies de la iglesia- hasta esta segunda etapa.

Así pues dentro de la primera idea señalada, el 12 de diciembre de 1594 reconoce Hernán Gil que Jerónimo de la Rúa, obrero mayor de la iglesia abacial le vendió dos bueyes en 450 reales para sus carretas, con las cuales porteará piedra, desde las canteras de los Llanos a pié de obra, a razón de 4 reales cada carretada y de ellos se le desquitará, para saldar esta deuda 1 real 1/2 por cada carretada. Además en ese mismo momento de redactar el documento recibe también otros 14 ducados para poder comprar otro buey más un ducado para sus gastos particulares (1). Curiosamente en este documento aparece como testigo uno de los maestros mayores de la dicha obra Ginés Martínez de Aranda.

En el siguiente documento de 1596 se compromete a subir 250 carretadas de piedra, igualmente a 4 reales cada una, recibiendo a cuenta de Jerónimo de la Rúa otros 250 reales para comprar otro buey, cantidad que se le irá desquitando del mismo modo que en el caso anterior (2).

En la segunda dirección propuesta es muy ilustrativo señalar como no ha habido aumento de precio entre las carretadas que se obligó a subir Pedro Ramos, allá por el año 1547, quien recibiría por cada una casi 6 reales con las que, medio siglo después, traerá Hernán Cobo que son a 4 rea-

les. La diferencia estriba en que las carretadas del primero deberían de llevar 48 arrobas de piedra -528 kilogramos- y las del segundo, aunque no se especifica claramente, se da a entender que serían de mucha menor cantidad.

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 5054. Folios 21 vte.-22.
2. A.H.P.J. Legajo 5054. Folios 210-11 vte.

Se trata de uno de los carreteros más activos en la primera etapa de la obra de la iglesia abacial, concretamente su actuación está documentada en la quinta década del siglo XVI, cuando al frente de las obras estaba el gran maestro Martín de Bolívar.

En 1542 se compromete a traer de los canteras de los Llanos de esta ciudad de Alcalá la Real y hasta la plaza Alta de la Mota, situada en el flanco sur de la iglesia mayor, ciertas partidas de piedra, cada carretada deberá de tener 48 arrobas de piedra -552 kilogramos- y se le pagará - 58 maravedís (1). Este contrato tiene lugar el 26 de noviembre y al día siguiente el mayordomo de la fábrica de la iglesia abacial le adelanta -- por su trabajo 258 maravedís a condición de que al final de cada semana - se le descontaría, para saldar esta entrega, la mitad del dinero que hubiere ganado acarreando piedra.

No se interrumpieron sus relaciones con esta magna obra, pues, de nuevo, en 1547 contrata con el mayordomo de la misma el traer piedra durante un año en las mismas condiciones que hacia 5 años; sólo que ahora el importe de la carretada, por el incremento normal del nivel de vida - se estableció en 64 maravedís en lugar de los 58 de antes (2).

Finalmente un año después, en 1548, se compromete a traer toda la piedra que sea menester para el lavadero que la ciudad iba a edificar en el lugar de la fuente del Rey (3).

NOTAS

1. A.H.P.J. Leg. 4569. Folio 503-4.
2. A.H.P.J. Legajo. 4569. Folios 499-99 vtº.
3. A.H.P.J. Legajo 4571. Folios 405-5 vtº.

Nos encontramos ante uno de los cerrajeros más activos en las décadas centrales del siglo XVI alcalaíno, aunque, sin embargo, son pocos los documentos que tengo registrados donde específicamente se hable de asuntos relacionados con su profesión, sino que son, en su mayor parte, compra-venta de productos agrícolas, textiles, etc. Solamente merece citarse el compromiso que realiza en 1562 con Juan Guillén de Aranda, por el cual se obligaba a entregarle los herrajes completos para las dos puertas de su casa. El que fuera una obra de cierta delicadeza nos lo confirma el hecho de que recibe a cuenta 10 ducados y el resto se le daría según tasaren dos oficiales expertos en la materia (1).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4571. Folios 302-3.

Artista granadino, especialista en hacer guadamecías, probablemente hermano del bordador, ya visto, Andrés, vecino de la parroquia granadina de San Gil mientras Andrés pertenecía a la Magdalena. Sabemos que Bartolomé se comprometió en 1589 con el mayordomo de la iglesia de la Veracruz un guadamecí que hiciera de dosel para la capilla mayor de dicha iglesia, -véase el análisis del mismo en la primera parte de este trabajo-.

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4801. Folios 269-69 vtº.

SANCHEZ, Martín. (Organero).

MENDES PORTUGUES, Jerónimo. (Organero).

307

Maestro de hacer órganos, vecino de Granada en la parroquia de San - Andrés, quien se obliga en 1540 con el mayordomo de la parroquia de Santo Domingo de Alcalá la Real, Miguel de Uceda a hacer para esta iglesia un - órgano de buen estaño -como es lógico-, con 4 registros, un ala y 7 pal-- mos de largo -1'96 metros- entre otras muchas características. El importe del mismo será de 40 ducados que se le pagará en dos veces (1).

No es éste el único organero que trabaja en este siglo para la Igle- sia alcalaína, bastantes años despues, concretamente el 1 de julio de - 1591 el clérigo, vecino de Baza, Jerónimo Mendes Portugués se compromete con el prior del convento de los dominicos de Alcalá la Real, cuya funda- ción había tenido lugar un año antes (2), fray Juan Montoya a realizar un órgano para la iglesia de dicho convento (3).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4546. Folios 99-99 vtº.
2. GUARDIA CASTELLANOS, 1913. Página, 217.
3. A.H.P.J. Legajo 4576. Folios 64-64 vtº.

Platero granadino activo en esta ciudad, al menos, durante el primer cuarto del siglo XVII, en que realiza dos piezas de orfebrería importantes para la capilla de Ntr^a. Sr^a. de las Mercedes de la iglesia abacial.

La primera fue una lámpara de plata, concretamente el 20 de julio de 1615 el capellán y mayordomo de dicha capilla, Alonso Méndez de Contreras, se obligaba a pagar, para el día de Navidad de ese año, a Fernando Ortiz, platero de Granada, la cantidad de 1373 reales que se le quedaban debiendo de una lámpara de plata que había hecho para dicha capilla (1).

Pasado casi un año el mismo sacerdote se compromete a pagarle, ahora en dos ocasiones pues se trataba de un trabajo de mayor envergadura, la cifra de 315 ducados con 4 reales que, igualmente, se le restaban debiendo - por unas andas de plata que, dicho platero, había hecho para procesionar - a tan venerada imagen (2).

NOTAS

1. A.H.P.J. Legajo 4875. Folios 294-94 vt^o.
2. A.H.P.J. Legajo 4876. Folios 248-48 vt^o.

6. Conclusiones.

Somos conscientes de que un trabajo de estas características ha de tener algunas deficiencias y limitaciones, unas veces impuestas - por las mismas circunstancias otras no; si bien, tanto en un caso como en el otro, han de ser necesariamente asumidas.

Así, por ejemplo, reconocemos que nuestra peculiar manera de escribir, es decir la redacción del texto, en algunas ocasiones -sobre todo cuando queremos puntualizar con sumo detalle- resulta algo compleja y enrevesada.

Igualmente con bastante frecuencia, a lo largo de este trabajo, se hecha mano de conceptos o hechos, ya expuestos de antemano. Con ello no hemos pretendido, como vulgarmente se suele decir, inflarlo; sino que, en nuestra opinión, tal actitud está justificada porque, al tratarse de las ideas básicas del mismo, al igual que en casi todas las sinfonías, incluso en las menos logradas, el tema musical, está presente en todos sus movimientos, de una forma más o menos intensa, aquí, del mismo modo aquí podría y debería de suceder algo parecido.

También algunas de las biografías de los artífices, que presentamos en la segunda parte de nuestro trabajo, pueden haber quedado -incompletas, o, involuntariamente, podemos haber dejado a alguno de ellos fuera de este estudio.

Evidentemente estas y otras pequeñas faltas que, sin falsa humildad, sabemos que existen, habrá que ir subsanándolas y limándolas en el futuro.

Mas el balance final, con toda objetividad, lo consideramos altamente positivo, sobre todo porque con nuestra aportación, basada -

tanto en las muy sabias, aunque poco consultadas fuentes documentales, como en el análisis riguroso de la obra de arte, hemos dado a conocer -hoy que está tan de moda hablar del Renacimiento- uno de los focos renacentistas más olvidados, castigados y expoliados de nuestro país. Foco que, en el campo concreto de las artes, no sólo brilló con potente luz propia dentro de todo el ámbito eclesiástico de la Abadía y de su entorno geográfico, sino que, incluso, iluminó con sus nítidos y refulgentes resplandores a toda Andalucía.

7. Bibliografía.

ANGULO IÑIGUEZ, D.

- La pintura en Granada y Sevilla hacia 1500. "Archivo Español de Arte". Tomo XIII. Madrid, 1937. Páginas, 87 y siguientes.
- Miniaturistas y pintores granadinos del Renacimiento. "Boletín de la Real Academia de la Historia", T. CXVI. Madrid, 1945. Páginas, 141-182.
- Pintura del Renacimiento. "Ars Hispaniae". Tomo XII. Madrid. Ed. Plus Ultra, 1954.
- Museo del Prado. Pintura italiana anterior a 1600. Madrid. Ed. Gredos, 1979.

ANGULO IÑIGUEZ, D. (Coordinador). La catedral de Sevilla. Sevilla. Ediciones Guadalquivir. 1984.

ANONIMO

- La fundación del Pueblo de Valdepeñas de Jaén en la Sierra de Jaén. Rvt^o. "D. Lope de Sosa". Núm. 17. Jaén, 1922. Páginas, 271-282.
- Iglesia y convento de San Francisco. Rvt^o. "A la Patrona de Alcalá la Real". Alcalá la Real, 1982. 1 página.
- Ntr^o. Sr^o. de Consolación. "A la Patrona...". Alcalá la Real, 1982. 2 páginas.

ANTEQUERA, M. Pintores granadinos I. Granada. Caja de Ahorros de Granada, 1973.

ANTON SOLE, P.

-La catedral vieja de Santa Cruz de Cádiz. Estudio histórico y artístico de su arquitectura. "Archivo Español de Arte". Tomo XLVIII. Madrid, 1975. Páginas, 83-97.

-Catedral vieja de Santa Cruz de Cádiz. Núm. 2º de la Colección "Imagen". Cádiz, 1980.

ARGAN, J.C. Renacimiento y Barroco. Madrid. Ed. Akal, 1987. 2 vols.

ARJONA CASTRO, A. La comarca de Priego de Córdoba en la época musulmana. "Actas del I Congreso de Hist. de Andalucía". Tomo I. Córdoba, 1978. Páginas, 85-104.

AROCA, A. Notas para el estudio de la imaginería barroca de la villa de Carcabuey. Rvtº. "Fuente del Rey". Núms. 29-30. Priego de Córdoba, 1986. Páginas, 18-19.

AZCARATE RISTORI, J.Mº.

-Escultura del siglo XVI. "Ars Hispaniae". Tomo XIII. Madrid. Ed. Plus Ultra, 1958.

-Castilla en el tránsito al Renacimiento. En "España en las crisis del arte europeo". Madrid, C.S.I.C. 1968. Páginas, 129-135.

AZCARATE RISTORI, J.Mº. PEREZ SANCHEZ, A.E. Y RAMIREZ DOMINGUEZ, J.A. Historia del Arte. Madrid. Ed. Anaya. 1979.

BANDA Y VARGAS, A. de la. El arquitecto andaluz Hernán Ruiz II. Sevilla. Universidad de Sevilla, 1974.

BARBE-COQUELIN DE LISLE, G. Tratado de arquitectura de Alonso de Vandelvira. Albacete. Caja de Ahorros, 1977. 2 Vols.

- BARRIO LOZA, J.A. Y MOYA VALGAÑÓN, J. Los canteros vizcaínos, (1500-1800). Diccionario biográfico. Bilbao. Diputación Foral de Vizcaya, 1981.
- BENEVOLO, L. Historia de la arquitectura del Renacimiento. Madrid. Ed. Taurus, 1973. 2 vols.
- BONET CORREA, A.
- Túmulos del emperador Carlos V. "Archivo Español de Arte". Tomo XXXIII. Madrid, 1960. Páginas, 55-66.
 - La arquitectura barroca en Galicia durante el siglo XVII. Madrid. C.S.I.C. 1966.
 - La influencia miguelangelesca en la escultura española. Rvt^º. "Goya". Núms, 74-75. Madrid, 1966. Páginas, 104-121.
 - El libro de Arte en España (Preámbulo). Granada, Universidad, 1975. Páginas, 13-30.
 - Andalucía barroca. Arquitectura y urbanismo. Barcelona. Ediciones Polígrafa. S.A. 1979.
 - La catedral de Jaén. Arquetipo de la arquitectura hispánica. En "La catedral de Jaén". Jaén. Consejería de Cultura, 1985. Páginas, 11-13.
 - Historia de las artes aplicadas e industriales en España. Madrid. Ed. Cátedra, 1987.
- BUENDIA, J.R. Las claves del arte manierista. Barcelona. Ed. Arín, 1986.
- CAAMAÑO MARTINEZ, J. M^º. Aspectos del manierismo hispánico. En "España en las crisis del arte europeo". Madrid. C.S.I.C. 1968. Páginas, 141-147.

CALZADA, A. Historia de la arquitectura española. Barcelona. Lábor, 1933

CAMON AZNAR, J.

-El Estilo Trentino. "Rvt^a. de Ideas Estéticas". Nº. 12. Madrid, 1945. Páginas, 429-442. (A).

-La arquitectura plateresca. Madrid. C.S.I.C. 1945.2 Vols.(B).

-La arquitectura y la orfebrería española del siglo XVI. "Summa Artis". Tomo XVII. 5^a. Edición. Madrid. Espasa Calpe, 1982.

-La escultura y la rejería española del siglo XVI. "Summa Artis". Tomo XVIII. 4^a. Edición. Madrid. Espasa Calpe, 1980.

-La pintura española del siglo XVI. "Summa Artis". Tomo XXIV. 4^a. Edición. Madrid. Espasa Calpe, 1987.

-El tiempo en el arte. Madrid. Organización Sala Editorial, 1972.

CAPEL MARGARITO, M. La provincia de Jaén. Síntesis geoeconómica y monumental. Jaén. Gráficas Nova. 1968.

CARRETE PARRONDO, J. CHECA CREMADES, F. Y BOZAL, V. El grabado en España. "Summa Artis". T. XXXI. Madrid. Espasa Calpe, 1987.

CASTEJON, R. Guía de Córdoba. Madrid. Espasa Calpe, 1930.

CASTILLO CASTILLO, C. Historia de Castillo de Locubín. Granada. Caja de Ahorros, 1973.

CASTILLO UTRILLA, M^a. J. Los franciscanos en Alcalá la Real. En "A la Patrona...". Alcalá la Real, 1982. 3 páginas.

CAZABAN LAGUNA, A. Alcaudete. La fortaleza y St^a. María. Rvt^a. "D. Lope de Sosa". Núm. 23. Jaén, 1914. Páginas, 8-10.

CEAN BERMUDEZ, J.A. Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes de España. Edición de las Reales Academias de Bellas Artes y de la Historia. Madrid, 1965. VI vols.

- C.I.T. (Centro de Iniciativas Turísticas). Breve guía monumental de Alcalá la Real. Alcalá la Real, 1967.
- CHEGA CREMADES, F. Pintura y escultura del Renacimiento en España. 1450-1600. Madrid. Ed. Cátedra, 1983
- CHUECA GOITIA, F.
- Arquitectura del siglo XVI. "Ars Hispaniae". T. XI. Madrid. - Ed. Plus Ultra, 1953
 - Historia de la arquitectura española. Edad antigua. Edad Media. Madrid. Ed. Dossat, 1965.
 - El Protobarroco Andaluz. Interpretación y síntesis. "Archivo Español de Arte". T. XLII. Madrid. C.S.I.C. 1969. Págs. 139-153.
 - Breve historia del urbanismo. Madrid. Alianza Editorial, 1970.
 - Andrés de Valdevira, arquitecto. Jaén. Instituto de Estudios Giennenses. 1971. (A)
 - Invariantes castizos de la arquitectura española. Madrid. Seminarios y Ediciones, 1971. (B).
 - La destrucción del legado urbanístico español. Madrid. Espasa Calpe, 1977.
 - Alonso de Covarrubias, arquitecto. (En torno a un centenario) Madrid. Diario "A.B.C". 30.XII.1986. Página 59
- DIAZ DEL CORRAL, R. Arquitectura y mecenazgo. La imagen de Toledo en el Renacimiento. Madrid. Alianza Editorial, 1988.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A. El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias. En "Hist. de España Alfaguara". T. III. Madrid. Alianza Editorial, 1974.
- DUBOIS, C.G. Le manierisme. París. Presses Universitaires de France, 1979.

FELEZ LUBELZA, C.

-Francisco Florentino. Nuevas observaciones sobre la presencia italiana en Granada. "Actas del XXIII Congreso Internacional de Hist. del Arte". T. II. Granada. Universidad, 1977. Páginas, 278-279.

-El Hospital Real de Granada. Los comienzos de la arquitectura pública. Granada. Universidad. 1979.

FERNANDEZ ALVAREZ, M. La sociedad española del Renacimiento. Madrid. Ed. Cátedra, 1974.

FERNANDEZ ARENAS, J.

-Renacimiento y Barroco en España. Barcelona. Ed. Gustavo Gili, 1983.

-Las claves del Renacimiento. Ed. Ariel, 1986.

FERRANDO ROIG, J. Iconografía de los santos. Barcelona. Ed. Omega, s/a.

GALERA ANDREU, P.

-Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén. Granada. Caja de Ahorros, 1977.

-Una familia de arquitectos jiennenses: los Aranda. Apuntes biográficos. "Boletín del Instituto de Estudios Giennenses". Núm. 93. Jaén, 1978. Páginas, 9-19.

-Arquitectura y arquitectos en Jaén a fines del siglo XVI. Jaén. Instituto de Estudios Giennenses. 1982.

GALLEGO, J. El pintor de artesano a artista. Granada. Universidad, 1976.

GALLEGO BURIN, A.

-Pablo de Rojas, el maestro de Martínez Montañés. En "Homenaje a Martínez Montañés". Sevilla. Real Academia de Bellas Artes, 1937. Páginas, 13-34.

-La Capilla Real de Granada. Madrid. C.S.I.C. 1952.

-Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Madrid. "Fundación Rodríguez Acosta", 1961.

-El barroco granadino. Granada. Ed. Comares, 1987.

GARCIA VILLOSLADA, R. (Coordinador). Historia de la Iglesia en España. Madrid. Ed. Cátedra, 1974-1980. 5 vols.

GARIN, E. Medioevo y Renacimiento. Madrid. Ed. Taurus. 1981.

GAYA NUÑO, J.A.

-El sentido barroco en la escultura española del siglo XVI. "Boletín de Sociedad Española de Excursiones". Núm. 59. Madrid. 1951. Páginas 89 y ss.

-La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos. Madrid. Ed. Espasa Calpe, 1961.

-Historia de la crítica de arte en España. Madrid. Ibérica Europea de Ediciones, S.A. 1975.

GILA MEDINA, L.

-La época áurea de la historia de Cabra del Santo Cristo: la del Dr. D. Fcº. Palomino de Ledesma. (1631-1676). Jaén. Diputación Provincial, 1982.

-Contribuciones al renacimiento alcalaíno: la iglesia de Santa Ana, el tabernáculo de Pedro Sardo y el terno de Juan Martínez Montañés. En "A la Patrona...". Alcalá la Real, 1984. 4 pags.

-Los Raxis: importante familia de artistas del renacimiento andaluz. A ella perteneció el gran escultor Pablo de Rojas. "Archivo Español de Arte". T. LX. Madrid. C.S.I.C. 1987. Páginas, 167-177.

-Ginés Martínez de Aranda. Su vida su obra y su amplio entorno familiar. "Cuadernos de Arte". Núm XIX. Granada. Universidad. 1988. Páginas, 65-83.

GOMEZ MORENO, M.

-Las Aguilas del Renacimiento. Madrid. Ediciones Xarait, 1983. (1ª edición del C.S.I.C. 1941).

-Diego de Pesquera, escultor. "Archivo Español de Arte". T. XXVIII. Madrid. C.S.I.C. 1955. Páginas, 289-304.

-Diego de Siloe. Granada. Universidad. 1963.

-Guia de Granada. Granada. Edición facsimil. 1982. 2 vols.

GOMEZ MORENO, M^a. E. Breve historia de la escultura española. Madrid. Ed. Dossat. 1951.

GOMEZ MORENO CALERA, J.M.

-El arquitecto Ambrosio de Vico. Memoria de Licenciatura. Granada, 1979.

-Aproximación al estudio del gótico y mudéjar granadino: La iglesia de la Encarnación de Alhama y el maestro mayor Rodrigo Hernández. "Cuadernos de Arte". Núm. XVII. Granada. Universidad. 1985/1986. Páginas, 155-171.

-La catedral de Guadix en los siglos XVI y XVII. "Cuadernos de Arte". Núm. XVIII. Granada. Universidad. 1987. Páginas, 107-117.

GUARDIA CASTELLANO, Antonio.

-Leyendas y notas para la historia de Alcalá la Real. Madrid. Establecimiento tipográfico de la viuda de A. Álvarez. 1913.

-Torres y murallas de la Mota. Rvt^o. "D. Lope de Sosa". Núm. 36. Jaén, 1915.

HAUSER, A. El manierismo, crisis del Renacimiento. Madrid. Ed. Guadarrama. 1971.

- HENARES CUELLAR, I. Granada. T. IV. Granada. Diputación Provincial, 1981.
- HENARES CUELLAR, I. Y LOPEZ GUZMAN, R. La generalización del clasicismo en Granada sobre el modelo imperial. En "Arquitectura Imperial". Granada. Universidad. 1988.
- HERNANDEZ DIAZ, J. Martínez Montañés y el manierismo. En "Martínez Montañés (1568-1649), y la escultura andaluza de su tiempo". Madrid. Dirección General de Bellas Artes, 1971.
- HORNEDO, R. M^a. Arte Tridentino. "Rvt^a. de Ideas Estéticas", N^o. 12. Madrid, C.S.I.C. 1945. Páginas, 443-472.
- KUBLER, G. Arquitectura de los siglos XVII y XVIII. "Ars Hispaniae". T. XIV. Madrid. Ed. Plus Ultra, 1949.
- JARAMILLO CERVILLA, M. Túmulos erigidos en Granada a la muerte de Isabel de Borbón. En "Actas del III Congreso de Profesores - Investigadores". Huelva, 1986.
- JUAN LOVERA, C.
- Iglesia abacial de Santa María la Mayor. En "A la Patrona ...". Alcalá la Real, 1973. 5 páginas.
 - Juan Ramírez, pintor del retablo de Santo Domingo. En "A la Patrona...". Alcalá la Real, 1975. 1 página, (A).
 - El barrio de la Mota y el Gaván. En "A la Patrona...". Alcalá la Real, 1975. 4 páginas, (B).
 - Torre del homenaje del castillo de la Mota de Alcalá la Real. En "A la Patrona...". Alcalá la Real, 1976. 3 páginas.
 - Alcalá la Real. Puerta a Granada de Castilla. "Boletín del Instituto de Estudios Giennenses". Núm. 91. Jaén, 1977.

- La pintura del siglo XVI en Alcalá la Real. "Boletín del Instituto de Estudios Giennenses". Núm. 97. Jaén, 1978. Páginas, 41-79. (A).
- Hace 447 años que el "Florentino", compañero de Miguel Angel, hizo el pilar de los Alamos. En diario "Ideal". Granada, 11.VIII.1978, (B).
- Aportaciones de Castillo de Locubín a la arquitectura española del Siglo de Oro. En "Programa de Fiestas". Castillo de Locubín, 1980,
- La iglesia abacial de Alcalá la Real. "Pregón de las fiestas de Alcalá la Real a su Patrona la Virgen de las Mercedes". Sin publicar. Alcalá la Real, 1981,
- El arte andaluz y su expansión hispánica. En diario "Ideal". Granada, 23.I.1982. Páginas, 13-14, (A).
- Aportaciones documentales alcaíñas sobre Juan Martínez Montañés. En el "Homenaje al Prof. Hernández Díaz". Sevilla. Universidad. 1982. Páginas, 445-462, (B).
- Alcalá la Real. Guía de la ciudad y de sus monumentos. - Jaén, Artes Gráficas, Sociedad Provincial. 1984.

HENRIQUEZ DE JORQUERA, F. Anales de Granada. Descripción del Reino de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646. Granada. Universidad. 1988.

LAFUENTE FERRARI, E. Breve historia de la pintura española. Madrid. Ed. Akal, 1987. 2 vols.

LAMPEREZ Y ROMEA, V. Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII. Madrid. Ed. Saturnino Calleja. S.A. 1922.

- LOPEZ GUZMAN, R. Tradición y clasicismo en la Granada del siglo XVI. Arquitectura civil y urbanismo. Granada. Diputación Provincial. 1987.
- LLAGUNO Y AMIROLA, E. Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su Restauración. Madrid. Edición facsimil de Ediciones Turner. 1977. (1ª edición 1929). 4 vols.
- MADOZ, P. Diccionario geográfico, estadístico de España y sus posesiones de ultramar. Madrid. Establecimiento Tipográfico Literario Universal. 1845-1850. 15 vols.
- MALDONADO DE GUEVARA, F. La teoría de los estilos y el periodo trentino. "Rvtº. de Ideas Estéticas". Núm. 12. Madrid, 1945. Páginas, 473-494.
- MARAVALL, J.A. La cultura del barroco. Barcelona. Ed. Ariel, 1975.
- MARIAS, F.
- La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1631). Tomos I-IV. Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos. Madrid, 1983-1986.
 - De iglesia a templo: notas sobre la arquitectura religiosa del siglo XVI. En "Arquitectura Imperial". Granada. Universidad. 1988. Páginas, 113-135.
- MARTIN GONZALEZ, J.J.
- El manierismo en la escultura española. Anotaciones. "Rvtº. de Ideas Estéticas". Núm. 72. Madrid, 1960. Páginas, 301-312.
 - Tipología e iconografía del retablo español del Renacimiento. "Boletín del Seminario de Arte y Arqueología". T. XXX. Valladolid. Universidad, 1964. Págs. 5-66.

- Escultura barroca en España, 1600-1770. Madrid. Ed. Cátedra, 1983.
- MARTIN MACIAS, A. Andrés de Ocampo. Maestro escultor. "Archivo Hispalense". T. LV. Sevilla. Diputación Provincial, 1972. Páginas, 9-53.
- MARTIN ROSALES, F.
- El primer retablo de la Virgen de las Mercedes en la Iglesia de la Mota. En "A la Patrona...". Alcalá la Real, 1983. 2 páginas.
- La vida religiosa en tiempos del abad D. Alonso de Mendoza. En "A la Patrona...". Alcalá la Real, 1984. 4 páginas. (A).
- La iglesia de San Juan Bautista. Datos históricos. "Programa de actos al Santísimo Cristo de la Salud". Alcalá la Real, 1984. Páginas, 9-16. (B).
- Pablo de Rojas. Imaginero alcalaíno. En "A la Patrona...". Alcalá la Real, 1985. 3 páginas.
- La iglesia de San Pedro, obra del famoso arquitecto castillero Juan de Aranda y Salazar. "Programa de Fiestas", Castillo de Locubín, 1986.
- MARTINEZ JUSTICIA, M^a. J. La plaza pública como elemento urbanístico: seis ejemplos en la ciudad de Granada. Granada. Memoria de Licenciatura. 1985.
- MARTINEZ DE MAZAS, J. Retrato al natural de la ciudad de Jaén. Jaén. Imprenta de D. Pedro de Doblas, 1794.
- MENDOZA CARREÑO, M. Apuntes sobre Priego de Córdoba. Córdoba. Ed. Almendros, 1982.

- MONTAÑES CHIQUERO, A. El incendio de la iglesia abacial de la Mota. Rvt^a. "D. Lope de Sosa". Núms. 132, páginas, 365-370; - 133, páginas, 12-16 y 134, páginas, 50-55. Jaén, 1923 y 1924.
- MONTIJANO CHICA, J. Historia de la diócesis de Jaén y sus obispos. - Jaén. Instituto de Estudios Giennenses, 1986.
- MORENO MENDOZA, A. Francisco del Castillo y la arquitectura manierista andaluza. Jaén. Fundación "Pablo de Olavide". 1984.
- MURCIA ROSALES, D.
- Algunos datos sobre Consolación. En "A la Patrona. ..". Alcalá la Real, 1975. 2 páginas.
 - Sobre la iglesia mayor abacial. En "A la Patrona. ..". Alcalá la Real, 1976. 2 páginas.
 - Alcalá la Real, llave de Castilla en la frontera de Granada. Granada. Caja de Ahorros, 1981.
 - Baltasar de Madrid, maestro granadino de arquitectura, en la iglesia de Consolación. En diario "Ideal", Granada, 6.VIII.1983.
 - La Asunción de Ntr^a. Sr^a., tema preferido por los artistas alcalaínos del siglo XVI. En "A la Patrona...". Alcalá la Real, 1984. 2 páginas.
- MURRAY, P. Arquitectura del Renacimiento. Madrid. Ed. Aguilar, 1972.
- NAVASCUES PALACIO, P. El libro de arquitectura de Hernán Ruiz, el Joven. Madrid. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, 1974.

- NIETO ALCAIDE, V. La luz, símbolo y sistema visual. Madrid. Ed. Cátedra, 1978.
- NIETO ALCAIDE, V. Y CHECA GREMADES, F. El Renacimiento. Formación y crisis del modelo clásico. Madrid. Ed. Istmo, 1985.
- NIETO ALCAIDE, V. MORALES, A.J. Y CHECA. Arquitectura del Renacimiento en España. 1488-1599. Madrid. Ed. Cátedra, 1989.
- OLIVARES BARRAGAN, F. Atlante Español (de Bernardo Espinalt). Transcripción, comentarios y ampliación de la provincia de Jaén. Jaén. Instituto de Estudios Giennenses, 1980.
- OROZCO DIAZ, E.
- Los hermanos García. "Cuadernos de Arte". Vol. I. Granada. Facultad de Letras. 1936. Páginas, 3-19.
 - La escultura en barro en Granada. "Cuadernos de Arte". Vols. IV-VI. Granada. Facultad de Letras, 1939-1941. Páginas, 93-108.
 - Manierismo y Barroco. Madrid. Ed. Cátedra, 3ª. Edición, 1981.
- PALOMERO PARAMO, J.M. El retablo sevillano del Renacimiento. Análisis y evolución. (1561-1620). Sevilla. Diputación Provincial, 1983.
- PANOFSKY, E. Renacimiento y renacimientos en el arte occidental. Madrid. Alianza Editorial, 1975.
- PELAEZ DEL ROSAL, M. El retablo del altar mayor de la parroquia de la Asunción. Rvtª. "Adarve". Priego de Córdoba, 1976. 4 págs.
- PELAEZ DEL ROSAL, M. Y RIVAS CARMONA, J. Priego de Córdoba. Guía histórico-artística de la ciudad. Córdoba. Tipografía Católica, 1985.

- PEREZ RODRIGUEZ, V. Primer urbanismo colonial en la provincia de Jaén y su implantación como antecedente de diseño urbano para las ciudades hispano-americanas. "Cuadernos de Arte". T. XIX. Granada. Universidad, 1988. Páginas, 177-205.
- PEREZ SANCHEZ, A. E. La crisis de la pintura española en torno al 1600. En "España en las crisis del arte europeo". Madrid, C.S.I.C. 1968. Páginas, 167-177.
- PI MARGALL, F. España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza y su Historia: Granada, Jaén, Málaga y Almería. Granada. Edición facsímil de la Editorial "D. Quijote", 1981.
- PIJOAN, J. Arte gótico de la Europa occidental. Siglos XIII, XIV y XV. "Summa Artis". T. XI. 8ª. edición. Madrid, Espasa Calpe, 1986.
- PITA ANDRADE, J.M.
 -La Capilla Real de Granada. Granada, Caja de Ahorros, 1972.
 -Nueva imagen sobre nuestro Renacimiento. Rvtª. crítica de libros "Saber leer". Núm. 11. Madrid. Fundación "Juan March", 1978. Páginas, 10-11.
- PITA ANDRADE, J.M. (Con la colaboración de José ALVAREZ LOPERA). Capilla Real y Catedral de Granada. León. Ed. Everest. 1978.
- PONZ, A. Viaje de España. En que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse, que, hay en ella. 18 vols. Madrid. Por la Viuda de Joaquín de Ibarra. MDCCLXXXI.

PORTELA SANDOVAL, F.J. ANTONIO SANCHEZ, T. Y PEREZ REYES, C. Historia del Arte. Madrid. Ed. S.M. 1985.

RAFOLS. J. S. Historia del Arte. Barcelona. Ed. Sopena, 1942.

RAMIREZ DE ARELLANO, R. Inventario monumental y artístico de la provincia de Córdoba. Córdoba. Diputación Provincial, 1983.

RAYA RAYA, M^a. El retablo en Córdoba durante los siglos XVII y XVIII. Córdoba. Caja de Ahorros, 1980.

RODRIGUEZ G. DE CEBALLOS, A.

-La arquitectura del manierismo. "Rvt^a. de Ideas Estéticas". T. XX. Madrid. C.S.I.C. 1962. Páginas, 3-30.

-El manierismo como constante o como estilo. "Rvt^a. de Ideas Estéticas". T. XXXIII. Madrid. C.S.I.C. 1975. Páginas, 95-108.

-Motivos ornamentales de la Península Ibérica entre el Manierismo y el barroco. "Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte". T. II. Granada. Universidad, 1977. Páginas, 553-559.

RODRIGUEZ MOLINA, J. El Reino de Jaén en la Baja Edad Media. Aspectos demográficos y económicos. Granada. Universidad, 1978.

ROMERO DE TORRES, E. Catálogo de los monumentos históricos y artísticos de la provincia de Jaén. Manuscrito. 2 vols. Jaén. Instituto de Estudios Giennenses. 1913-1914.

ROSENTHAL, E.

-Diego de Siloe. Arquitecto de la catedral de Granada. - Granada. Universidad, 1966.

- El Palacio de Carlos V en Granada. Madrid. Alianza Editorial, 1988.
- RUIZ POVEDANO, J.M. La iglesia-parroquial de Santa María de Alcaudete, -
(Jaén). La transición del gótico-mudéjar al renacimiento. "Cuadernos de Historia Medieval". Núms. 4-5. Granada. Universidad, 1979. Páginas, 291-305.
- SANCHEZ CUENCA, B. Alcalá la Real en los relatos de viajes por España. "Boletín del Instituto de Estudios Giennenses". Jaén, 1958. Páginas, 115-122.
- SANCHEZ-MESA MARTIN, D.
-Técnica de la escultura policromada granadina. Granada. Universidad, 1971.
-El Arte Andaluz. En "Historia de Andalucía. Vol. V. Barcelona. Ed. Planeta, 1981. Páginas, 469-674.
- SANCHO, H. Los Vandelvira en Cádiz. "Archivo Español de Arte". T. XXI. Madrid. C.S.I.C. 1958. Páginas, 43-54.
- SARAVIA, C. Repercusión en España del decreto del Concilio de Trento sobre las imágenes. "Boletín del Seminario de Arte y Arqueología". T. XXVI. Valladolid. Universidad, 1960. - Páginas, 129-143.
- SEBASTIAN LOPEZ, S.
-Las fuentes inspiradoras de los grutescos del plateresco. Rvtº. "Príncipe de Viana". T. XXVII. Pamplona, 1966. Páginas, 229-235.
-Arte y humanismo. Madrid. Ed. Cátedra, 1978.

- SHERMAN, J. Manierismo. Precedido de "A propósito del manierismo y el arte español del siglo XVI" de Fernando MARIAS. Madrid. Xarait Ediciones, 1984.
- SIERRA, L. Hacia una caracterización del manierismo. "Boletín del Seminario de Arte y Arqueología". T. XX. Valladolid. Universidad, 1953-1954. Páginas, 171-175.
- TAFURI, M.
 -Teorías e historia de la arquitectura. Barcelona. Ed. Laia. 1972.
 -La arquitectura del Humanismo. Madrid. Xarait Ediciones, 1980.
- TORRES BALBAS, L. Arquitectura Gótica. "Ars Hispaniae". T. VII. Madrid. Ed. Plus Ultra, 1952.
- TRIADO, J.R. La cultura. En "Historia de España". T. V. Barcelona. Ed. Planeta, 1988. Páginas, 477-581.
- TRUJILLO JURADO, M. La Abadía de Alcalá la Real. Córdoba. Imprenta Real de D. Juan García Rodríguez de la Torre, 1803.
- ULIERTE VAZQUEZ, M^a.L.
 -La aportación de Alcalá la Real al retablo jiennense. En "A la Patrona...". Alcalá la Real, 1980. 2 páginas.
 -Del manierismo al barroco en la escultura jiennense. "Boletín del Instituto de Estudios Giennenses". Jaén, 1985. Páginas, 41-52.
 -El retablo en Jaén. Jaén. Ayuntamiento, 1986.
- VALVERDE MADRID, J. La pintura sevilla en la 1^a mitad del siglo XVI, (1501-1560). "Archivo Hispalense". T. XXIV. Sevilla. Diputación, 1956. Páginas, 385 y ss.

- WEISBACH, W. El Barroco. Arte de la Contrarreforma. Madrid. Espasa Calpe, 1942.
- WITTKOWER, R. La arquitectura en la Edad del Humanismo. Buenos Aires. Ed. "Nueva Visión", 1968.
- WOLFFLIN, E. Conceptos fundamentales de la Historia del Arte. Madrid. Ed. Espasa Calpe, 5ª. Edición. 1970.
- XIMENA JURADO, M. Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de Jaén y Baeza y anales eclesiásticos de ellas. S/l. S/i. - 1654.
- XIMENEZ PATON, B. Historia de la antigua y continuada nobleza de la Ciudad de Jaén. Jaén. Imprenta de Pedro de la Cuesta, 1628
- ZAMORA LUCAS, F. Y PONCE DE LEON, E. Bibliografía española de arquitectura. Madrid. Asociación de librereros y amigos del libro, 1947.

LAZARO GILA MEDINA

ARTE Y ARTISTAS DEL RENACIMIENTO EN TORNO
A LA REAL ABADIA DE ALCALA LA REAL, (JAEN).

VOLUMEN III
REGESTA DOCUMENTAL

Tesis doctoral dirigida por el
Prof. Dr. D. José Manuel Pita Andrade,
Catedrático de Hist. del Arte de Universidad.

UNIVERSIDAD DE GRANADA
Facultad de Filosofía y Letras
1989

INDICE DEL VOLUMEN

VOLUMEN III

8. Regesta documental

	<u>Pág.</u>
8.1. Consideraciones previas.....	6.
8.2. Relación por archivos de la documentación consultada....	8.
8.2.1. Archivos de protocolos notariales.....	8.
8.2.2. Archivos parroquiales.....	14.
8.2.3. Otros archivos.....	15.
8.2.4. Balance general de legajos consultados.....	15.
8.3. Regesta documental propiamente dicha.	
-Serie A. Documentación relativa a los Bolívar. (Documen- tos 1 al 56, ambos inclusive).....	34.
-Serie B. Documentación relativa a los Raxis. (Documen- tos 57 al 109, ambos inclusive).....	93.
-Serie C. Documentación relativa a los Aranda. (Documen- tos 110 al 142, ambos inclusive).....	149.
-Serie D. Documentación relativa a otros artífices. (Do- cumentos 143 al 202, ambos inclusive).....	183.

8. Regesta documental

8.1. Consideraciones previas.

Presentamos en este volumen un resumen, lo más completo posible, de los documentos más importantes, encontrados en nuestra larga tarea investigadora y que nos han servido de base para nuestro estudio; señalando, previamente, el archivo de donde procede el documento en cuestión; el escribano que lo redactó; el legajo donde se encuentra recogido; los folios que ocupa y la fecha de redacción del mismo.

Hemos optado por esta fórmula -el resumen- ya que, normalmente, al estudiar la obra de arte a la que se refiere la susodicha fuente documental, ésta no sólo se incluye en ese momento, sino que se analiza con toda profundidad.

Incluso, a título informativo, ofrecemos en esta introducción una relación pormenorizada de toda la documentación consultada. La cual, en su mayor parte, como ya se advirtió, procede de los protocolos notariales de Alcalá la Real, Castillo de Locubín y Valdepeñas de Jaén, custodiados en el Archivo Histórico Provincial de Jaén. Aunque también hemos trabajado en los protocolos de Granada, conservados en la Sección Histórica del Archivo Notarial de esta localidad y en los de Baeza, guardados en su Archivo Municipal. Si bien en estos dos últimos casos con mucha menor profundidad e intensidad.

Por lo que respecta al Histórico Provincial de Jaén hemos respetado la clasificación y la ordenación cronológicas de los escribanos, tal y como aparece en su catálogo e inventario; aún cuando somos conscientes de que esta ordenación no tiene un rigor y una precisión total y absoluta. Además, es también muy usual que los registros documentales de algún que otro escribano no estén completos del todo, sino que falten unos años.

Así, por ejemplo, de Alonso de Jamilena, que ejerció su oficio de escribano en Alcalá la Real desde 1542 al 1596, nos faltan los legajos correspondientes a los años 1560 al 1579. Lo que en algunos momentos nos ha perjudicado bastante en nuestra labor investigadora.

En relación con el Archivo Municipal de Baeza, a donde hemos acudido buscando información sobre Ginés Martínez de Aranda y su círculo familiar, diremos que sus fondos correspondientes al siglo XVI son muy pobres y escasos y la numeración que llevan los legajos, que aquí incluimos, es nuestra. Al igual que la de los legajos del Archivo Notarial de Granada, al cual nos hemos acercado con el deseo de completar la biografía del gran Martín de Bolívar.

Finalmente debemos de recordar que, salvo casos excepcionales, que ya advertimos en su momento, nuestra labor investigadora en los mencionados archivos ha abarcado el periodo comprendido entre 1491 y 1627.

8.2. Relación por archivos de la documentación consultada.

8.2.1. Archivos de protocolos notariales.

A. Archivo Histórico Provincial de Jaén

A.1. Alcalá la Real

<u>Nombre del escribano</u>	<u>Años registrados</u>	<u>Nº. de los legs.</u>	<u>Total de legs.</u>
GALLEGO, Cristobal.	Del 1491 al 1545	Del 4530 al 4538	9
LOPEZ DE LA GUARDIA, Pedro.	Del 1507 al 1560	Del 4539 al 4541	3
GUILLEN, Juan y otros.	Del 1508 al 1538	El 4542.	1
RODRIGUEZ, Bernabé.	Del 1514 al 1543	Del 4543 al 4546	4
SANTA CRUZ, Francisco de.	El 1547	El 4547	1
ORDOÑEZ, Francisco.	Del 1526 al 1665	Del 4548 al 4564	17
BLAZQUEZ, Antonio.	Del 1528 al 1543	Del 4565 al 4567	3
JAEN, Francisco de.	Del 1533 al 1551	El 4568	1
BURGOS, Gutierre de.	Del 1541 al 1568	Del 4569 al 4573	5
JAMILENA, Alonso de.	Del 1542 al 1595	Del 4574 al 4576	3
PAREJA, L. Y SOTO, Hdº.	Del 1547 al 1551	El 4577	1
GARCIA DE LOS RIOS, Antón	Del 1548 al 1558	El 4578	1
PEÑA, Cristobal de la.	El 1549	El 4579	1
CASTRO, Alonso de.	Del 1553 al 1577	Del 4580 al 4588	9
PEREZ DE HERRERA, Bdº.	Del 1550 al 1562	Del 4589 al 4592	4
ARANDA, Andrés de.	Del 1557 al 1562	El 4593	1
MEDINA, Andrés de.	Del 1557 al 1569	Del 4594 al 4595	2
CACERES, Luis.	Del 1557 al 1572	Del 4596 al 4598	3
ORDOÑEZ, Alonso.	Del 1558 al 1606	Del 4599 al 4619	21
JIMENEZ, Francisco.	Del 1561 al 1595	Del 4678 al 4716	39

<u>Nombre del escribano</u>	<u>Años registrados</u>	<u>Nº. de los legs.</u>	<u>Total de legs.</u>
SANCHEZ MARIN, Gregorio.	Del 1564 al 1598	Del 4799 al 4811	13
SANCHEZ, Hernando.	Del 1557 al 1584	Del 4659 al 4676	18
MARTINEZ DE CACERES, Blas.	Del 1606 al 1639	Del 4620 al 4658	39
GUTIERREZ, Alonso.	Del 1559 al 1561	El 4677	1
ALCALA SALAZAR, Martín de.	Del 1563 al 1576	El 4717	1
RAMIREZ DE MOLINA, Alonso.	Del 1564 al 1604	Del 4718 al 4750	33
ALONSO, Hernando.	Del 1596 al 1600	Del 4742 al 4744	3
MUÑOZ MONTE, Pedro.	Del 1564 al 1586	Del 4760 al 4766	7
BAENA, Pedro de.	Del 1575 al 1598	Del 4776 al 4778	3
MOLINA, Miguel de.	Del 1567 al 1598	Del 4768 al 4769	2
ARCE, Cristóbal de.	Del 1577 al 1579	El 4779	1
LEON, Salvador de.	Del 1569 al 1581	Del 4770 al 4771	2
CONTADOR, Pedro.	Del 1578 al 1602	Del 4780 al 4788	9
MOLINA ARMIJO, Francisco.	Del 1579 al 1587	Del 4789 al 4790	2
CONTRERAS, Pedro de.	Del 1580 al 1586	Del 4791 al 4793	3
SEBASTIAN, Martín de.	Del 1580 al 1585	El 4794	1
JIMENEZ, Alonso.	Del 1582 al 1590	Del 4795 al 4798	4
FDEZ. RAMIREZ VALDIVIA, F.	Del 1610 al 1623	Del 4751 al 4759	9
RAMIREZ, Jerónimo.	Del 1604 al 1626	Del 4958 al 4980	23
HERNANDEZ CAPILLA, Bme.	Del 1592 al 1616	Del 4821 al 4841	20
SANCHEZ MARIN, Gregorio.	Del 1584 al 1598	Del 4799 al 4811	13
RAMIREZ DE BURGOS, Juan.	Del 1594 al 1603	Del 4842 al 4847	6
RUIZ DE VILLAESCUSA, Pedro.	Del 1587 al 1588	El 4813	1
PEREZ, Felipe.	Del 1590 al 1611	Del 4814 al 4820	7
MENDEZ DE SOTOMAYOR, Luis.	Del 1594 al 1624	Del 5054 al 5056	3

<u>Nombre del escribano</u>	<u>Años registrados</u>	<u>Nº. de los legs.</u>	<u>Total de legs.</u>
FERNANDEZ ORTIZ, Diego.	Del 1603 al 1608	Del 4889 al 4893	5
LEON, Alonso de.	Del 1593 al 1629	Del 4848 al 4849	2
GUTIERREZ DE RUEDA, Juan.	Del 1586 al 1590 y el 1596	El 4812	1
LOPEZ DE MENA, Hernando.	Del 1598 al 1602	Del 4861 al 4862	2
PEREZ DE CONTRERAS, Alonso.	Del 1597 al 1620	Del 4850 al 4860	11
SALIDO, Gregorio.	Del 1600 al 1603	Del 4863 al 4864	2
RODRIGUEZ DE CEBREROS, Juan.	Del 1601 al 1623	Del 4865 al 4888	24
SANCHEZ DE CORDOBA, Alonso.	Del 1589 al 1628	Del 4945 al 4957	13
RAMIREZ, Jerónimo.	Del 1604 al 1626	Del 4958 al 4980	22
VELASCO, Diego de.	Del 1603 al 1619	Del 4934 al 4944	11
LUCIAN, Alonso de.	Del 1602 al 1636	Del 4894 al 4920	27
ROTAERTA, Juan.	Del 1611 al 1621	Del 4993 al 4994	2
MEJORADA, Juan Bt ^o .	Del 1614 al 1623	Del 4984 al 4992	9
NAVARRETE, Juan de.	Del 1605 al 1619	Del 4981 al 4982	2
SANTILLAN, Antonio de.	Del 1621 al 1661	Del 4994 al 5025	32
PEREZ DE CASTRO, Miguel.	Del 1621 al 1637	Del 5031 al 5038	8
MELGAR, Diego de.	Del 1621 al 1629	Del 5026 al 5029	4
Número total de legajos consultados.			530 legs.

A.2. Castillo de Locubín

GARCIA DE ESPINOSA, Juan.	Del 1562 al 1596	Del 5626 al 5643	18
JUAREZ DE MENDOZA, Alonso.	Del 1576 al 1577 y él 1582	El 5659	1
HURTADO, Juan.	Del 1598 al 1600	El 5644	1
CONTRERAS, Diego.	Del 1590 al 1596	Del 5660 al 5662	3

<u>Nombre del escribano</u>	<u>Años registrados</u>	<u>Nº. de los Legajos</u>	<u>Total de legs.</u>
CANO, Juan Bt ^o .	Del 1611 al 1613	Del 5746 al 5748	3
CONTRERAS, Pedro.	El 1570, él 1576 y él 1579	El 5657	1
JIMENEZ, Francisco.	Del 1693 al 1596	El 5745	1
RODRIGUEZ, Alonso.	Del 1570 al 1572	El 5625	1
JORDAN, Francisco.	Del 1610 al 1641	Del 5682 al 5691 (1)	6
MORALES BAGA, Hernán.	Del 1583 al 1611	Del 5675 al 5687 (2)	14
SALCEDO, Juan.	Del 1597 al 1624	Del 5663 al 5674	12
SANTIAGO, Juan Bt ^o .	Del 1600 al 1619	Del 5645 al 5653	9
MENEZ DE SOTOMAYOR, Luis.	Del 1593 al 1594	El 5744	<u>1</u>
Número total de legajos consultados			71

NOTAS

1. Faltan los legajos del 5683 al 5687, ambos inclusive.
2. El legajo 5682 está hecho en colaboración con Francisco Jordán

A.3. Valdepeñas de Jaén

ALVAREZ, Rodrigo.	Del 1546 al 1579	Del 10530 al 10545	16
ARCE, Cristóbal.	Del 1582 al 1585	Del 10563 al 10564	2
ARC, C. Y ALVAREZ, Rg ^o .	Del 1580 al 1582	El 10546	<u>1</u>
Número total de legajos consultados			19

B. Archivo Municipal de Baeza

<u>Legajo nº.</u>	<u>Nombre del escribano/s.</u>	<u>Año/s registrados</u>
1	Juan Rodríguez.	Del 1556 al 1558
2	Juan de Molina.	Del 1561 al 1562
3	Zaldierna.	Del 1563 al 1564
4	Juan de Cózar.	El 1566
5	Juan de Pérraga.	El 1590
	Total de legajos consultados,	5

C. Archivo Notarial de Granada. (Protocolos de la Ciudad).

1	Juan de Lorca.	El 1543
2	Francisco Muñoz y Gaspar del Corral.	El 1543
3	Juan Tavera, Andrés Garcés, Francisco de Molina y Luis de Soria.	El 1544
4	Pedro Castellón y Melchor de Rosales.	Del 1544 al 1545
5	Bartolomé Díaz.	El 1545
6	Francisco de Molina, Luis de Soria y Andrés Garcés.	El 1545
7	Juan de Olivares, Alonso Pérez y Francisco Pérez.	El 1545

<u>Legajo nº.</u>	<u>Nombre del escribano/s.</u>	<u>Año/s registrados</u>
8	Andrés Garcés, Juan de Molina, Pedro de Molina y Francisco de Molina.	El 1546
9	Martín de Olivares y Francisco Pérez.	El 1546
10	Francisco Muñoz y Gaspar del Corral.	El 1546
11	Melchor de Rivera, Martín de Olivares y Melchor Osorio.	El 1547
12	Pedro de Molina, Luis de Soria y Juan de Molina.	Del 1547 al 1548
13	Pedro Castellón,	Del 1547 al 1548
14	Martín de Olivares y Diego Sánchez.	Del 1548 al 1549
15	Gonzalo Gutiérrez Gabano y Alonso Gabano.	Del 1547 al 1550
16	Martín de Olivares.	Del 1547 al 1548
17	Bartolomé Díaz y Melchor de Alcocer.	Del 1548 al 1550.

<u>Legajo nº.</u>	<u>Nombre del escribano/s</u>	<u>Año/s registras</u>
18	Francisco Núñez, Luis de Soria y Baltasar García.	Del 1549 al 1550
19	Diego Sánchez, Diego de Olivares, Juan de Baena, Pedro Gutiérrez de Olivares y Martín de Olivares.	Del 1549 al 1550
20	Francisco Castellón y Pedro Castellón.	Del 1550 al 1551
21	Martín de Olivares y Diego Sánchez.	Del 1550 al 1551
22	Melchor de Rosales y Bartolomé Ruiz.	El 1551
	Legajos consultados.	22

8.2.2. Archivos parroquiales.

A. Alcalá la Real. (Archivo de la parroquia de Stº. Domingo de Silos).

Libro 1º de bautismos.	Del 1510 al 1534
Libro 2º de bautismos.	Del 1534 al 1554
Libro 3º de bautismos.	Del 1554 al 1578

B. Baeza.

B.1. San Pablo.

Libro 1º de bautismos.	Del 1594 al 1544
Libro 2º de bautismos.	Del 1545 al 1555
Libro 3º de bautismos.	Del 1556 al 1574

B.2. El Sagrario. (Hoy suprimida, sus fondos se guardan en el Salvador).

Libro 1º de bautismos.	Del 1556 al 1567
------------------------	------------------

Libros sacramentales consultados, 7

8.2.3. Otros archivos.

A. General de Simancas. Sección: Diversos de Castilla. Legajo, 26. Cuadernillo suelto de 13 folios.

B. De la Real Chancillería de Granada. Leg., 705. Cabina, 3ª. Pieza, 3ª.

8.2.4. Balance general de legajos consultados.

A. En el Archivo Histórico Provincial de Jaén.....	620.
B. En el Archivo Municipal de Baeza.....	5.
C. En el Archivo Notarial de Granada.....	22.
D. En los distintos archivos parroquiales.....	7.
E. En otros archivos.....	<u>2.</u>
Número total de legajos consultados.....	656.

8.3. Regesta documental propiamente dicha.

Agrupamos los documentos en 4 series o grupos: A, B, C y D; por orden cronológico y en función del estudio biográfico que hemos hecho de los artífices en la segunda parte de este trabajo. Así pues, las dichas series se corresponden, respectivamente, con los Bolívar, los Raxis, los Aranda y otros artífices varios.

No obstante, advertiremos que hemos empleado una sola numeración -correlativa- para las 4; a fin de evitar posibles confusiones derivadas del hecho de que con un mismo número se puedan identificar, a la par, 4 documentos -uno por cada uno de los grupos-.

A. Documentos relativos a los Bolívar.

A.1. Juan de Bolívar y su mujer venden una finca de su propiedad en Torredelcampo, 13.I.1541.

A.2. Promesa de pago de un arco trazado por Martín de Bolívar, 24.V.1541.

A.3. Poder de Juan de Marquina a Martín de Bolívar, 6.IX.1546.

A.4. Poder de Martín de Bolívar a Miguel de Bolívar y a Juan de Alzaga, 17.VI.1547.

A.5. Martín de Bolívar, autor de las trazas de la capilla mayor y de la sacristía de la iglesia de Moclín, se obliga a edificarlas, 28.VI.1551.

A.6. El cantero Sancho Meléndez y su mujer le dan garantías a Martín de Bolívar de que no sufrirá daño alguno por ser su fiador, 31.X.1551.

A.7. Fianzas para la obra de la iglesia de Moclín, rematada en Martín de Bolívar, 21.XI.1551.

A.8. Pedro de Guerrica vende las casas del difunto Martín de Bolívar, 19.II.1552.

A.9. Miguel de Bolívar pagará a su sobrino Martín de Bolívar cierta cantidad de maravedís que aún le adeuda, 19.II.1552.

A.10. Copia literal de la escritura de nombramiento de tutores a favor de Martín de Bolívar, menor de edad, hijo del difunto Martín de Bolívar, 17.VIII.1552.

A.11. Pedro de Guerrica vende, en nombre de su sobrino Martín de Bolívar, un solar de su propiedad a Martín de Alegria Vizcaino, 2.III.1553.

A.12. Pedro de Guerrica contrata la terminación de la torre de la iglesia de Illora, que estuvo a cargo de su difunto hermano Martín de Bolívar, 11.III.1553.

A.13. Traslado del poder dado por los tutores del menor Martín de Bolívar a su tío Miguel de Bolívar, 19.VIII.1554.

A.14. Miguel de Bolívar recibe parte del préstamo que su hermano Martín facilitó a la Iglesia para la terminación de las obras del templo mayor abacial. 21.II.1555.

A.15. Miguel de Bolívar hará cierta obra en las carnicerías, 25.III.1555.

A.16. La iglesia mayor de Alcalá la Real le liquida a Miguel de Bolívar el préstamo que su hermano Martín le hizo para acabarla de edificar, 5.II.1556.

A.17. Liquidación total del préstamo que le facilitó a la iglesia mayor alcalaina el difunto maestro de cantería Martín de Bolívar, 5.II.1556.

A.18. Miguel de Bolívar garantiza a la iglesia mayor de Alcalá la Real que el dinero, que le pagado, irá a Martín de Bolívar o a sus herederos, 5.II.1556.

A.19. Miguel de Bolívar vende ciertas propiedades en Alcalá la Real, 29.II.1556.

A.20. Miguel de Bolívar, maestro de cantería, contrata diversas - de cal para ciertas obras que están a su cargo, 8.II.1558.

A.21. Miguel de Bolívar traspasa un censo de su propiedad, 23.XI. 1560.

A.22. Miguel de Bolívar traspasa un censo de su propiedad, 23.XI. 1560.

A.23. El escribano Alonso de Castro pagará a Miguel de Bolívar, - en nombre de la Ciudad de Alcalá la Real, cierta cantidad de maravedís, que esta le adeudaba, 30.IX.1565.

A.24. Bernardo Pérez de Herrera pagará a Miguel de Bolívar, en - nombre de la Ciudad de Alcalá la Real, cierta cantidad de ducados, que se le adeudaban, 8.II.1566.

A.25. Bernardo Pérez de Herrera hace diversas operaciones para - abonar a Miguel de Bolívar su deuda, 8.II.1566.

A.26. Juan de Bolívar, el Mozo, y Alonso de Tudela se obligan a - edificar la capilla mayor de la iglesia de San Pedro de Castillo de Locubín, según las trazas dadas por Alonso Barba, 7.II.1575.

A.27. Marcos López hará ciertos trabajos previos a la edificación de la capilla mayor de la iglesia de San Pedro de Castillo de Locubín, 7.II.1575.

A.28. Melchor de la Cruz traerá toda la piedra necesaria para la obra de la capilla mayor de la iglesia de Castillo de Locubín, 12.VI. 1575.

A.29. Juan de Bolívar, Alonso Martínez de Tudela, canteros y Melchor de la Cruz, carretero, deciden romper, de mutuo acuerdo, el pacto que tenían los dos primeros con el tercero, 14.X.1575.

A.30. Tras subsanar diversos problemas, Juan de Bolívar, el Mozo, y Alonso Martínez de Tudela de nuevo se hacen cargo de la edificación de la capilla mayor de la iglesia de Castillo de Locubín, 31.VIII.1576.

A.31. Testamento de Juan de Bolívar, el Mozo, 7.VII.1578.

A.32. Juan Ruiz Hidalgo pagará a Juan de Bolívar una deuda, 25. IX.1578.

A.33. Miguel de Bolívar y Miguel de Acorda, canteros, tras superar diversos problemas, acabarán, junto con Pedro de Alcalá, cierta obra para las trinitarias de Alcalá la Real.

A.34. Juana de Orgaz, viuda de Juan de Bolívar, acepta la tasación de la obra hecha por su marido en la iglesia de Castillo de Locubín, 23.III.1580.

A.35. Miguel de Bolívar liquida una deuda a Josefa Ruiz, 6.I.1581

A.36. Testamento de Juan de Bolívar, el Viejo, 23.I.1581.

A.37. Miguel de Bolívar hará cierta obra en las casas de Juan Vázquez, 15.VIII.1584.

A.38. Miguel de Bolívar y Ginés Martínez de Aranda hará una capilla en la iglesia de San Juan, según las trazas por este último maestro, 22.III.1585.

A.39. Ambrosio de Vico, maestro de cantería, vecino de Granada, da las trazas y condiciones para edificar la capilla mayor de San Francisco de Alcalá la Real, 6.VI.1585.

A.40. Mateo Sánchez, maestro de cantería de Granada, concurre a la obra de la capilla mayor de la iglesia de San Francisco de Alcalá la Real, 6.VI.1585.

A.41. Copia de la escritura otorgada en Granada por la cual Miguel de Bolívar se comprometía a edificar la capilla mayor de San Francisco de Alcalá la Real, 28.VII.1585.

A.42. Varios amigos de Miguel de Bolívar salen fiadores de la obra que va a hacer en la iglesia de San Francisco de Alcalá la Real, 22.IX.1585.

A.43. Miguel de Bolívar recibe, a cuenta de su trabajo en la capilla mayor de San Francisco de Alcalá la Real, 100 fanegas de trigo.

A.44. Varios canteros traeran a Miguel de Bolívar diversas partidas de piedra para las obras de la capilla mayor de San Francisco de Alcalá la Real, 26.I.1586.

A. 45. Miguel de Bolívar recibe varias fanegas de trigo a cuenta de su trabajo en la capilla mayor de San Francisco de Alcalá la Real, - 14.III.1586.

A.46. Miguel de Bolívar y Alonso Martínez Izquierdo se comprometen a edificar el claustro del primitivo monasterio de la Encarnación de Alcalá la Real, 5.V.1588.

A.47. Testamento de Catalina Martínez, viuda de Juan de Bolívar, - el Viejo, 21.XII.1590.

A.48. Miguel de Bolívar hará una capilla para un particular en la iglesia de San Francisco de Alcalá la Real.

A.49. Miguel de Bolívar y sus fiadores aseguran a sus fiadores de la obra de la capilla mayor de San Francisco de Alcalá la Real que por tal motivo no sufrirán daño alguno, 28.I.1594.

A.50. Dote que aportó al matrimonio Isabel Ruiz, mujer de Miguel de Bolívar, maestro de cantería, hijo del difunto Juan de Bolívar y de Catalina de Orgaz, 27.I.1599.

A.51. Miguel de Bolívar queda libre de la obligación que tenía de edificar una capilla en la iglesia de San Francisco de Alcalá la Real, 11.II.1599.

A.52. Miguel de Bolívar recibe cierta cantidad de dinero a cuenta de las obras de la capilla mayor de San Francisco de Alcalá la Real, 6.VI.1599.

A.53. Miguel de Bolívar contrata diversas partidas de piedra para las obras de la capilla mayor de San Francisco de Alcalá la Real, 6.VI.1599.

A.54. Miguel de Bolívar hará una capilla en la iglesia del convento de Consolación, 24.I.1602.

A.55. Escritura de concordia entre Miguel de Bolívar y sus demás coherederos, 25.I.1624.

A.56. Testamento de Miguel de Bolívar, 31.III.1627.

B. Documentos relativos a los Raxis.

B.57. Promesa de dote matrimonial a Pedro Sardo, el Viejo, 22.IV.1528.

B.58. Pedro Sardo, el Viejo, afirma haber recibido la dote matrimonial, 6.VI.1528.

B.59. Contrato de aprendizaje entre Gonzalo López de Baena y Pedro Sardo, el Viejo, 29.V.1532.

B.60. Pedro Sardo, el Viejo, hará un retablo, conjuntamente con Antonio Sánchez, para la iglesia abacial, 3.III.1550.

B.61. Contrato de aprendizaje entre Pedro Sardo, el Viejo y Antonio Sánchez, 11.VII.1550.

B.62. Pedro Sardo, el Viejo, hará un retablo para la capilla que D^a. María de Aranda tiene en la iglesia mayor abacial, 28.I.1551.

B.63. Pedro Sardo, el Viejo, hará una Virgen de Gracia con su ta bernáculo para la iglesia de Santa Ana.

B.64. Juan García Mazuelos pagará a Pedro Sardo, el Mozo, lo que aún se le adeuda del sagrario que hizo para la iglesia de San Francisco, 10.VI.1560.

B.65. El ayuntamiento de Alcalá la Real le liquidará a Pedro Sardo, el Viejo, lo que aún le adeuda del retablo que hizo para la cárcel de la Ciudad, 21.VIII.1561.

B.66. Pedro Sardo, el Viejo, entra a trabajar, conjuntamente con su hijo y con Jusepe de Burgos, en el retablo mayor de San Francisco de Loja, 6.VI.1566.

B.67. Nicolás Sardo entra a trabajar, conjuntamente con su padre, con su hermano Pedro y Jusepe de Burgos, en el retablo mayor de San Francisco de Loja, 4.VII.1566.

B.68. Primer testamento de Pedro Sardo, el Viejo, 1.IX.1567.

B.69. Jusepe de Burgos hará un retablo para la capilla que las hermanas Ana y Margarita Gutiérrez tienen en San Francisco de Alcalá la Real, 11.VI.1568.

B.70. Los hermanos Melchor, Pedro y Nicolás dan las trazas y condiciones para el túmulo funerario del Príncipe D. Carlos. Comorome---tiéndose a continuación a hacerlo con otros artífices alcalaíños, 6.VIII.1568.

B.71. Pedro Sardo, el Mozo, da parte a su hermano Nicolás en un retablo que iba a hacer para la iglesia de San Francisco de Priego de Córdoba, 11.VIII.1568.

B.72. Pedro y Nicolás Sardo se unen legal y jurídicamente para - crear, mancomunadamente, una sociedad laboral, 31.III.1571.

B.73. Los hermanos Melchor, Pedro y Nicolás contratan, en su lu gar, un soldado mercenario, 22.V.1571.

B.74. Testamento de Catalina González, mujer de Pedro Sardo, el Viejo, 2.IX.1571.

B.75. Los hermanos Melchor, Pedro y Nicolás Raxis, hará una ima gen de Santa Quiteria para la iglesia de la Veracruz, 23.VI.1575.

B.76. Los hermanos Miguel, Melchor y Nicolás, harán un retablo para las hermanas Margarita y Ana Gutierrez, 8.III.1576.

B.77. D. Gome García Gallardo pagará a Pedro Sardo, el Mozo, lo que aún le adeuda del retablo que le hizo, 22.IX.1576

B.78. Nicolás Raxis entra a trabajar, junto con sus hermanos - Melchor y Miguel, en el Bautismo de Juan que se ha de hacer para Lo ja, 11.I.1577.

B.79. Los hermanos Melchor, Pedro, Miguel y Nicolás harán un re tablo para la cofradía alcalafina de la Virgen del Rosario, 12.III. 1577.

B.80. El carretero de Loja, Rodrigo Alonso, porteará a esta loca lidad el Bautismo de Juan, que ha sido hecho por los hermanos Mel - chor, Nicolás y Miguel Raxis, 25.III.1577.

B.81. Pedro Sardo, el Viejo, independiza a su hijo Miguel Raxis y hace inventario de sus bienes al quedarse a vivir con él en su ca - sa, 13.XI.1578.

B.82. Testamento de Leonor de la Torre, mujer de Pedro Raxis, el Mozo, 16.V.1579.

B.83. Melchor Raxis autoriza a su hijo Pedro Raxis para que ponga de aprendiz a su hijo Gaspar, 21.X.1580.

B.84. Segundo y último testamento de Pedro Sardo, el Viejo, 31. I.1581.

B.85. Codicilo de Pedro Sardo Raxis, el Viejo, 6.II.1581.

B.86. Nicolás Raxis ayudará a su hermano Pedro en compensación a los gastos que le ha causado su herida de la cabeza, 26.II.1581.

B.87. Gaspar Sardo, clérigo de Priego de Córdoba, autoriza a su hermano Pedro a cobrar su parte de la herencia paterna, 8.VIII.1581.

B.88. Melchor Ragis hará una imagen de bulto de San Francisco - para su convento de Baena, Córdoba, 25.VI.1583.

B.89. Pedro Raxis, vecino de Granada, hijo de Melchor Raxis, da poderes que se lo cobre lo que aún se le restaba debiendo del retablo que hizo para el Hospital de (San) Juan de Dios de Granada, 2. - VIII.1583.

B.90. Contrato de aprendizaje entre Melchor Ragis y Sebastián - de Solís, 2.XII.1583.

B.91. Miguel Raxis compra un esclavo, 26.I.1585.

B.92. Pedro y Nicolás Sardo Ragis adornarán y guarnecerán las - andas para procesionar el Santísimo en Castillo de Locubín, 19.V.1585.

B.93. Primer testamento de Miguel Raxis, 2.VII.1585.

B.94. Inventario de los bienes y de las deudas que dejó al morir Pedro Sardo, el Viejo, 24.XI.1586.

B.95. Testamento de Leonor Raxis, hija de Pedro Sardo, el Viejo, 28.XI.1594.

B.96. Testamento de Melchor Ragis, 3.X.1596.

B.97. Los hermanos Pedro y Nicolás pintarán y dorarán el retablo de la cofradía alcalaína del Culce Nombre de Jesús, 12.II.1598.

B.98. Segundo y último testamento de Miguel Raxis, 16.X.1598.

B.99. Codicilo de Miguel Raxis, 24.X.1598.

B.100. Nicolás Raxis traspasa a su sobrino Melchor y a Juan de Salamanca su parte en la decoración de las bóvedas de la iglesia - abacial, 30.VIII.1599.

B.101. Melchor Raxis hará una imagen de bulto de San Sebastián, 10.II.1601.

B.102. Testamento de Nicolás Raxis y de su mujer Catalina López, 25.VII.1606.

B.103. Pedro Sardo y Alonso de Morales harán un retablo para D^a. Ana de Jamilena, 26.VII.1606.

B.104. Algunos hijos del difunto Nicolás Raxis autorizan a su hermano Pedro para que asista en Granada al inventario y valoración de los bienes que dejó al morir su tío Pablo de Rojas, escultor, 8.X.1611.

B.105. Las hijas del difunto Melchor Raxis dan su autorización a su hermano Matasar para que pueda asistir en Granada a la valoración y partición de los bienes que dejó al morir su tío pablo de Rojas, 8.X.1611.

B.106. Mayor Raxis, hija del difunto Melchor Raxis, autoriza a su marido Francisco de Villegas para que en Granada cobre lo que le haya pertenecido de la herencia de su tío Pablo de Rojas, 5.VIII.1613.

B.107. Testamento de Pedro Raxis, el Mozo, 9.VIII.1614.

B.108. Inventario de los bienes de Pedro Raxis, el Mozo, 27.VIII.1614.

B.109. Segundo y último testamento de Catalina López, mujer de Nicolás Raxis, 20.X.1625.

C. Documentos relativos a los Aranda.

C.110. Dos canteros de Baeza labrarán toda la piedra que fuere me-
nester, según las trazas dadas por Ginés Martínez -tio carnal de Ginés
Martínez de Aranda- para cierta obra en esta ciudad, 21IX.1561.

C.111. El maestro de cantería Francisco de Aranda hará una porta-
da para la casa del clérigo Francisco de Moya, 19.II.1564.

C.112. Gabriel de Aranda y su mujer dan garantías a la Ciudad de
Alcalá la Real de que hará el puente del Castillo de Locubín y a su -
fiador, Ginés Martínez, le aseguran que no sufrirá daño alguno por tal
motivo, 16.VIII.1581.

C.113. Lucía de Valenzuela, fiadora que fue, junto con su marido
Ginés Martínez de la obra del puente de Castillo de Locubín que se re-
mató en su marido, Gabriel de Aranda, ratifica sus fianzas y pide al
otro fiador que así lo haga, 18.VIII.1581.

C.114. Gabriel de Aranda y su mujer, piden a Ginés Martínez que -
se ratifique en las fianzas que dió para la obra del puente de Casti-
llo de Locubín, 20.VIII.1581.

C.115. Gabriel de Aranda pagará a Ginés Martínez 20 ducados que -
le había prestado, 20.VIII.1581.

C.116. Los fiadores de Gabriel de Aranda, en la obra del puente de
Castillo de Locubín, acuerdan acabarla entre ellos, 12.I.1584.

C.117. Ginés Martínez de Aranda y su hermano Francisco autorizan
para que se pueda cobrar en Baeza la parte de herencia paterna que les
pueda corresponder, 20.I.1584.

C.118. Miguel de Bolívar y Ginés Martínez de Aranda harán una ca-
pilla en la iglesia de San Juan, según las trazas dadas por el segun-
do, 22.III.1585.

C.119. Gabriel del Salto traerá diversas partidas de cal para la obra del puente de Castillo de Locubín, 23.III.1585.

C.120. El maestro de cantería, Ginés Martínez de Aranda reconoce haber recibido la dote matrimonial de su mujer, 28.IV.1585.

C.121. Ginés Martínez de Aranda se compromete con el Cabildo Municipal alcalaíno a hacer la obra del adarve de Castillo de Locubín, 16.IX.1585.

C.122. Compromiso de liquidación de deuda a Ginés Martínez de Aranda, 8.XII.1586.

C.123. Solicitud al mayordomo de la ciudad de Alcalá la Real para que se liquide la obra del puente de Castillo de Locubín, 6.XI.1588.

C.124. Informe de Ginés Martínez de Aranda y de Juan Sánchez, a petición del rey Felipe II, sobre el estado de la fortaleza de la Mota Alcalaína, 24.II.1592.

C.125. Entrega de la dote matrimonial de su mujer a Francisco de Aranda, 15.XI.1592.

C.126. Ginés Martínez se compromete a enseñarle a Pedro Pablo el oficio de maestro de cantería, 25.II.1597.

C.127. Traspaso del mesón que Ginés Martínez de Aranda tiene en Alcalá la Real, 3.XI.1599.

C.128. Fianzas a Ginés Martínez de Aranda para las obras de la iglesia mayor de Cádiz, 8.V.1600.

C.129. Licencia del obispo de Segovia, D. Maximiliano de Austria, a Ginés Martínez de Aranda para que pueda cobrar una deuda.

C.130. Traslado de la escritura de entrega a Francisco de Aranda de la dote de su segunda mujer, 10.IV.1603.

C.131. Autorización de María de Morales para que se cobre una deuda de su marido Ginés Martínez de Aranda, 4.III.1605.

C.132. Copia del segundo y último testamento de Francisco de Aranda, otorgado el 25 de febrero de 1605.

C.133. Inventario de los bienes que dejó al morir Francisco de Aranda, 31.III.1605.

C.134. María López pagará 400 reales a Ginés Martínez de Aranda en nombre del convento de Consolación de Alcalá la Real, 3.II.1611.

C.135. Concertación de la dote matrimonial de la hija de Ginés Martínez de Aranda y de su futuro esposo, Luis González, maestro de cantería, 3.II.1612.

C.136. Concertación de la dote matrimonial del hijo de Ginés Martínez de Aranda y de su futura esposa, 12.II.1614.

C.137. Ginés Martínez de Aranda niega su paternidad sobre una tal Lucía, 10.IX.1614.

C.138. Ginés Martínez de Aranda se compromete a terminar la ermita de la Limpia Concepción de Castillo de Locubín, 7.VI.1617.

C.139. Ginés Martínez de Aranda, su mujer y su yerno fian a su yerno Luis González la obra del trascoro de la catedral de Sevilla, 17.VI.1619.

C.140. Copia del testamento de Ginés Martínez de Aranda, otorgado el 7 de enero de 1617.

C.141. Testamento de María de Morales, viuda de Ginés Martínez de Aranda, 21.I.1624.

C.142. Diversas partidas de bautismo de la familia de los Aranda, de entre ellas sobresalen:

-Ginés Martínez de Aranda, 12.III.1556.

-Francisco de Aranda, 8.IV.1561.

D. Documentación relativa a otros artífices.

D.143. Contratación de una nueva cubierta de madera para las naves de la primitiva iglesia abacial, 23.XI.1516.

D.144. Autorización de Pedro de Mana para que Pedro Hernández pueda rematar en él cierta obra de la iglesia abacial de Alcalá - la Real, 9.III.1517.

D.145. Contratación de cierta obra para el hospital de la Plaza Alta de Alcalá la Real, 15.XI.1518.

D.146. Fianzas para la obra de la iglesia de Moclín, en el arzobispado de Granada, 26.V.1532.

D.147. Contratación de ciertas partidas de madera, 10.II.1538.

D.148. Contratación de piedra para la iglesia mayor alcalaina, 26.XI.1542.

D.149. El carretero Pedro Ramos recibe a cuenta de su trabajo - cierta cantidad de dinero, 27.XI.1542.

D.150. Contratación de cal para las obras de la iglesia mayor - abacial, 10.VI.1543.

D.151. Contratación de cierta obra en los lagares y en la casa de la tercia de Alcalá la Real, 17.II.1544.

D.152. El cantero vasco Martín de Alegría, residente en Alcalá la Real, contrata una obra particular, 3.V.1551.

D.153. Fianzas para la iglesia de Moclín, 26.IX.1551.

D.154. Autorización de dos canteros vascos a otro también vasco para que pudiera recoger cierto instrumental que había prestado. 25.V.1552.

D.155. El cantero vasco Juan de Lorriaga autoriza al cobro de - ciertas cantidades de dinero que se le adeudaban en su tierra, 24.I.1554.

D.156. Concertación entre dos canteros vascos para invertir en el comercio de mercancías ciertas cantidades de dinero de uno de ellos, - 24.I.1554.

D.157. El cantero Diego Martín traspasa una deuda de la que él es acreedor en pago de otra de la que él es deudor, 16.V.1554.

D.158. Autorización dada por el cantero malagueño Cristóbal del Castillo para cobrar su parte de la herencia paterna en esa ciudad, 12.V.1559.

D.159. Nueva autorización del cantero malagueño Cristóbal del Castillo para que le cobren la herencia paterna, 10.VI.1560.

D.160. Los frailes del convento alcalaíno de San Francisco le dan una capilla de enterramiento en su iglesia nueva a los hermanos Alonso y Francisco Cano, 14.V.1560.

D.161. El cantero Miguel Sánchez se compromete a hacer una ermita para un particular, 4.I.1565.

D.162. Arreglo entre Juan de Lizarza, cantero vasco, y su suegra, Isabel de Trassierra por la herencia de su mujer e hija, respectivamente, María de Trassierra, muerta sin descendencia, 17.VI.1566.

D.163. Francisco de Riaño autoriza a su hermano Juan para que lo incluya fiador de la fuente que ha de hacer en Priego de Córdoba, 7.V.1567, 7.V.1567.

D.164. El cantero Domingo de Amasa sale fiador de Sancho Meléndez, también cantero, preso por no cumplir lo contratado con la Ciudad, 19.VI.1568.

D.165. Testamento de Domingo de Amasa, 22.VIII.1569.

D.166. Reconocimiento de deuda de los hermanos Lizarza a Domingo de Uribe, 3.III.1572.

D.167. Obligación de los hermanos Lizarza a favor de Domingo de Uribe, 26.VI.1572.

D.168. Juan de Mazas, cantero, autoriza a Domingo de Uribe a cobrar lo que le adeuda la Ciudad de ciertas obras, 11.IX.1573.

D.169. Martín de Lizarza hará unas casas de cantería en Valdepeñas de Jaén, 19.III.1576.

D.170. Juan de Lizarza le da parte en la obra de la iglesia de Valdepeñas a Domingo de Uribe, 14.X.1577.

D.171. Los frailes del convento de Consolación le dan a Juan de Lizarza una capilla en su iglesia en pago a su trabajo en la misma, 2.II.1578.

D.172. Testamento de Miguel Sánchez Fraguagua, maestro de cantería, 14.VI.1584.

D.173. Testamento del cantero Cristóbal del Castillo -él de Jaén-, 21.VIII.1584.

D.174. Sancho Meléndez y su hijo harán cierta obra en la iglesia de Santa Ana, 20.IV.1585.

D.175. Testamento de Domingo de Uribe, maestro de cantería vasco, 8.X.1586.

D.176. Testamento de Sancho Meléndez Vizcaino, maestro de cantería, 3.VII.1587.

D.177. Contratación de cal para las obras de la iglesia mayor -alcaláina, 26.II.1589.

D.178. Contratación del acarreo de la piedra necesaria para las obras de la iglesia mayor alcaláina, 8.III.1589.

D.179. Contratación de diversas cantidades de piedra para las obras de la iglesia mayor alcaláina, 5.III.1589.

D.180. Testamento del maestro de cantería, Juan Meléndez Vizcaino, 17.VI.1590.

D. 181. El cantero Juan de la Monja da poderes para que se cobre de los herederos del cantero Cristóbal del Castillo lo que éste le -- adeudaba, 22.XII.1590.

D.182. Los hermanos Pedro y Juan de Fraguagua harán cierta obra en la iglesia de Santa Ana, según las condiciones dadas por Ginés Martinez de Aranda, 3.III.1591.

D.183. Contratación de unos nuevos tejados para la iglesia de - Santa Ana, 10.VIII.1591.

D.184. El alarife Juan Sánchez se hará cargo, en todos los sentidos, de todas las fuentes y pilares de Alcalá la Real, 28.VI.1596.

D.185. El cantero Pedro de Fraguagua hará unas casas para el regidor Jerónimo de la Ribera, 11.IV.1597.

D.186. Liquidación de la obra del chapitel de la torre del templo abacial, 30.VIII.1598.

D.187. Los hermanos Pedro y Juan de Fraguagua hará ciertas - obras en la ermita de San Marcos de Alcalá la Real, 4.I.1604.

D.188. Contratación de ciertas partidas de piedra para la capilla mayor de la iglesia del convento de San Francisco, 21.VIII.1606.

D.189. Juan Sánchez Montañés hará un retablo para la cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Priego de Córdoba, 9.I.1615.

D.190. Liquidación del importe de una lámpara de plata, hecha -- por el latero granadino Hernando Ortiz para la capilla de la Virgen de las Mercedes, 20.VIII.1615.

D.191. Liquidación del importe de unas andas de plata hechas por el platero granadino Hernando Ortiz para la Virgen de las Mercedes, 2.VII.1616.

D.192. Pedro Cobo, pintor, pintará y dorará la capilla de Ntr^a. Sr^a. de Guadalupe de la iglesia de Consolación.

D.193. Diversos maestros se obligan a hacer las cercas del convento de la Encarnación de Alcalá la Real, 15.XI.1622.

D.194. Los maestros de cantería que estaban haciendo la cabecera de la iglesia mayor alcalafina se comprometen a proseguirla en man^a comunidad, 8.IV.1624.

D.195. El abad D. Pedro de Moya autoriza la contratación de nuevo de la cabecera de la iglesia mayor alcalafina, 11.X.1624.

D.196. Contratación de la nueva traza de la cabecera de la iglesia mayor alcalafina en los maestros que la venían labrando, 22.X.1624.

D.197. El cantero Damián López hará un contrafuerte para asegurar la cabecera de la iglesia mayor alcalafina, 22.XII.1625.

D.198. Arreglo entre el mayordomo y los maestros de las obras de la cabecera de la iglesia mayor alcalafina por la dejación que hicieron de esas obras, 19.IV.1626.

D.199. Juan Roldán traerá ciertas partidas de piedra para las obras de la iglesia de Castillo de Locubín, que están a cargo de Juan de Aranda y Salazar, 25.V.1627.

D.200. María de Aranda, viuda de Juan de Fraguagua, pagará a la Iglesia el dinero en que fueron alcanzados su marido y otros maestros, 16.VI.1627.

D.201. María de Aranda, viuda de Juan de Fraguagua aclara que la cantidad de dinero que entrega al mayordomo de la iglesia abacial es menor, 16.VI.1627.

D.202. El alarife granadino, Baltasar de Madrid, se compromete a vigilar las obras de la capilla mayor de la iglesia de Consolación de Alcalá la Real, 13.II.1624.

A. Documentación relativa a los Bolívar

(Documentos 1-56, ambos inclusive).

Documento A.1.

Archivo Histórico Provincial de Jaén

Torredelcampo. Escribano, Rodrigo Palomino.

Legajo, 2604. Folios, 238-240. Fecha, 13.I.1541.

Juan de Bolívar y su mujer venden una finca de su propiedad en Torredelcampo.

Resumen del documento

Juan de Bolívar Vizcaino y su mujer, Catalina Martínez, ambos vecinos de Torredelcampo, venden al capellán D. Jorge de la Puerta una finca de su propiedad, libre de cualquier gravamen, por el precio de -
16.000 maravedís.

Documento A.2.

Archivo Histórico Provincial de Jaén
Escribano, Antonio Blázquez. Legajo, 4567.
Sin foliar y sin fecha -la del documento
anterior, 24 de mayo de 1541-.

Promesa de pago de un arco trazado por Martín de Bolívar

Resumen del documento

Gonzalo de Molina, vecino de Alcalá la Real, se obliga a pagar a la iglesia mayor de Ntr^a. Sr^a. Santa María o a su mayordomo, 18 ducados por un arco, que se ha hecho en dicha iglesia y a su costa, según las trazas dadas por Martín de Bolívar.

Documento A.3.

Archivo Notarial de Granada

Escribanos: Martín de Olivares y Fc^o. Pérez.

Año, 1546. Folios, 673 vt^o-674. Fecha, 6.IX.1546.

Poder de Juan de Marquina a Martín de Bolívar

Resumen del documento

Juan de Marquina, vecino de la Alhambra, autoriza al maestro de cantería, Martín de Bolívar, vecino de Alcalá la Real, para que, en su nombre, pueda cobrar cualquier cosa que se le adeude.

Documento A.4.

Archivo Histórico Provincial de Jaén
Escribano, Francisco Ordóñez. Legajo, 4557.
Folios, 495-496 vtº. Fecha, 17.VI.1547.

Poder de Martín de Bolívar a Miguel de Bolívar y a Juan de Alzaga.

Resumen del documento

Martín de Bolívar, vecino de Alcalá la Real, autoriza a los canteros, Miguel de Bolívar y a Juan de Alzaga, a cobrar de D. Bartolomé de Escalante, - mayordomo de la iglesia de Carcabuey, la cantidad de 207.486 maravedís, que aún se le restaban debiendo por edificar dicha iglesia, según lo había concertado, en su momento, con el abad D. Juan de Avila.

Documento A.5.

Archivo Notarial de Granada

Sala IV. Protocolos de Moclín.

Escribano, Alonso Velázquez.

Folios, 808-809 vtº. Fecha, 28.VI.1551.

Martín de Bolívar, autor de las trazas de la capilla mayor y de la sacristía de la iglesia de Moclín, se obliga a edificarlas.

Resumen del documento

Pedro Zambrano, beneficiado de la iglesia de Moclín, en nombre del Sr. Arzobispo de Granada, y los consiliarios de dicha iglesia, D. Gonzalo de Lizana y D. Pedro Ruiz, acuerdan con el maestro de Cantería, Martín de Bolívar, vecino de Alcalá la Real, quien ha dado las trazas y condiciones para edificar la capilla mayor y la sacristía de dicha iglesia, que sea el mismo quien se haga cargo de dicha obra -en el documento se detallan todos los pormenores del trabajo-.

Documento A.6.

Archivo Histórico Provincial de Jaén

Escribano, Bernardo Pérez. Legajo, 4589.

Folios, 236 vtº.-239. Fecha, 31.X.1551.

El cantero Sancho Meléndez y su mujer dan garantía a Martín de Bolívar de que no sufrirá daño alguno por ser su fiador.

Resumen del documento

Sancho Meléndez Vizcaino y su mujer, Bárbara Fernández, vecinos de Alcalá la Real, tras reconocer que el maestro de cantería Martín de Bolívar, vecino de Granada y residente en esta ciudad, salió fiador de ellos, cuando se encontraban presos en la cárcel de la misma por una situación matrimonial anómala, pagando por cada uno de ellos 500 ducados de fianza; le prometen por este documento que le abonarán al contado tal cantidad y que por haber sido su fiador no sufrirá perjuicio alguno en sus bienes.

Documento A.7.

Archivo Histórico Provincial de Jaén

Escribano, Luis de Pareja. Legajo, 4577.

Folios, 701 vtº.-702. Fecha, 21.XI.1561.

Fianzas para la obra de la iglesia de Moclín, rematada en Martín de Bolívar.

Resumen del documento

Gil de Padilla y Benito de Campos, vecinos de Alcalá la Real, tras afirmar que Martín de Bolívar, maestro de cantería, quedó obligado, por una escritura otorgada ante el escribano Alonso de Velázquez, a dar fianzas para la obra de la capilla mayor y de la sacristía de la iglesia de Moclín, que se remató en él; ahora por el presente documento ambos salen fiadores de dicha obra.

Documento A.8.

Archivo Histórico Provincial de Jaén
Escribano, Gutierre de Burgos. Legajo, 4571.
Folios, 282-283. Fecha, 19.II.1552.

Pedro de Guerrica vende las casas del difunto Martín de Bolívar.

Resumen del documento

Pedro de Guerrica, vecino de Anteyglesia de Arbatheguy, en el Señorio de Vizcaya y al presente en Alcalá la Real, como tutor y guarda dor del menor Martín de Bolívar -hijo de su difunto hermano Martín de Bolívar- y contando con la autorización de los restantes tutores, vende a su hermano Miguel de Bolívar, por 40.000 maravedís, las casas -- que en la Mota alcalaína, dejó al morir el dicho Martín.

Documento A.9.

Archivo Histórico Provincial de Jaén

Escribano, Gutierre de Burgos. Legajo, 4571.

Folios, 283 vtº.-284. Fecha, 19.II.1552.

Miguel de Bolívar pagará a su sobrino Martín de Bolívar cierta cantidad de maravedís que aún le adeudaba.

Resumen del documento

El cantero Miguel de Bolívar, vecino de Alcalá la Real, se compromete a pagar, para antes de Navidad de este año -1552- a su sobrino Martín, menor de edad, hijo de su difunto hermano Martín de Bolívar, y, en su nombre, a su hermano Pedro de Guerrica, su tutor y guardador, la cantidad de 19.792 maravedís que aún le restaba debiendo.

Documento A.10.

Archivo Histórico Provincial de Jaén

Escribano, Alonso de Castro. Legajo, 4582.

Folios, 581-586. Fecha, 5.II.1556.

Copia literal de la escritura de nombramiento de tutores a favor de Martín de Bolívar, menor de edad. hijo del difunto Martín de Bolívar, - 17.VIII.1552.

Resumen del documento

Ochoa Martínez de Bolívar, Pedro de Guerrica y Juan Pérez de Becu--rrutheguy, suegro y hermanos, respectivamente, del difunto maestro de - cantería Martín de Bolívar, vecino que fue de Alcalá la Real, tras afirmar que éste ha muerto, solicitan al teniente de alcalde del Señorío de Vizcaya, Martín Ruiz de Enguix, ser nombrados tutores y guardadores de - su único hijo Martín, aún menor de edad. El dicho teniente de alcalde accede a ello, si bien les exige que presenten fiadores solventes, lo que así hacen.

Documento A.11.

Archivo Histórico Provincial de Jaén
Escribano, Gutierre de Burgos. Legajo, 4572.
Folios, 315-316. Fecha, 2.III.1553.

Pedro de Guerrica vende, en nombre de su sobrino Martín de Bolívar, un solar de su propiedad a Martín de Alegría Vizcaino.

Resumen del documento

Pedro de Guerrica, vecino de Anteyglesia de Arbatheguy, en el Señorío de Vizcaya y residente en Alcalá la Real, como tutor y guardador de su sobrino Martín de Bolívar, hijo de su difunto hermano Martín, maestro de cantería y con autorización de los restantes tutores, vende al cantero Martín de Alegría Vizcaino, vecino de Alcalá la Real, un solar, propiedad de su sobrino, en esa ciudad, por 7.500 maravedís.